



OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN  
ECONÓMICO-FINANCIERA



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

# **CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN ESPAÑA: LOS RETOS DEL PACTO MUNDIAL**

*Directora*

Ana Maria Gil-Lafuente

*Barcelona, 2024*





# CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN ESPAÑA: LOS RETOS DEL PACTO MUNDIAL

La realización de esta publicación  
ha sido posible gracias a

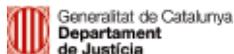


con la colaboración de



Fundación "la Caixa"

con el patrocinio de



Càtedra de Sostenibilitat  
Empresarial



## Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

**Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Observatorio de Investigación Económico-Financiera**

Crecimiento sostenible en España: los retos del pacto mundial / Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

### Bibliografía

ISBN- 978-84-09-56079-0

I. Título

II. Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

III. Observatorio de Investigación Económica-Financiera

1. Economía    2. Sostenibilidad    3. Poscovid-19    4. Pacto Mundial    5. Reto

La Academia no se hace responsable de las opiniones científicas expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

---

Editora: ©2023 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona.

Fotografía portada: [Freepng.es/png-di5oja/](https://freepng.es/png-di5oja/)

Académica Coordinadora: Dra. Ana Maria Gil-Lafuente

ISBN- 978-84-09-56079-0

Depósito Legal: B 20486-2023



---

Obra producida en el ámbito de la subvención concedida a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

---

Impreso y encuadernado en España por Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15  
Cornellà de Llobregat—Barcelona

Impresión Noviembre 2023



*Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico ECF libre de cloro elemental, para mitigar el impacto medioambiental*

CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN ESPAÑA:  
LOS RETOS DEL PACTO MUNDIAL

**Autores:**

Ana Maria Gil-Lafuente

Josefa Boria Reverter

Darley Biviana Pacheco Cubillos



## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	19
<b>Capítulo 1:</b> .....	25
<b>1. Los Objetivos de desarrollo sostenible</b> .....	25
1.1 Descripción y análisis de los ODS.....	25
1.1.1 Fin de la pobreza .....	27
1.1.2 Hambre Cero .....	28
1.1.3 Salud y Bienestar .....	29
1.1.4 Educación de calidad.....	30
1.1.5 Igualdad de género .....	30
1.1.6 Agua limpia y saneamiento .....	32
1.1.7 Energía asequible y no contaminante .....	33
1.1.8 Trabajo decente y crecimiento económico .....	34
1.1.9 Industria, Innovación e infraestructuras .....	35
1.1.10 Reducción de las desigualdades .....	36
1.1.11 Ciudades y comunidades sostenibles.....	37
1.1.12 Producción y consumo responsable.....	39
1.1.13 Acción por el clima.....	40
1.1.14 Vida submarina .....	41
1.1.15 Vida de ecosistemas terrestres .....	43
1.1.16 Paz, justicia e instituciones solidas.....	44
1.1.17 Alianzas para lograr los objetivos.....	45
1.2 Metas de los ODS .....	46
1.2.1 Metas de Fin de la pobreza.....	46
1.2.2 Metas de Hambre Cero .....	46
1.2.3 Metas de Salud y Bienestar .....	47
1.2.4 Metas de Educación de Calidad .....	47
1.2.5 Metas de Igualdad de género.....	48
1.2.6 Metas de Agua limpia y saneamiento.....	48
1.2.7 Metas de Energía asequible y no contaminante.....	48
1.2.8 Metas de Trabajo decente y crecimiento económico.....	49
1.2.9 Metas de Industria, innovación e infraestructuras .....	49
1.2.10 Metas de Reducción de las desigualdades.....	50

1.2.11 Metas de Ciudades y comunidades sostenibles .....	50
1.2.12 Metas de Producción y consumo responsables .....	51
1.2.13 Metas de Acción por el clima .....	51
1.2.14 Metas de Vida submarina.....	51
1.2.15 Metas de Vida de ecosistemas terrestres.....	52
1.2.16 Metas de Paz, justicia e instituciones sólidas .....	52
1.2.17 Metas de Alianzas para lograr los objetivos .....	53
1.3 Relaciones entre los ODS .....	54
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>61</b>
<b>2. Posición de España a nivel mundial respecto a los ODS .....</b>	<b>61</b>
2.1 Ubicación general .....	61
2.2 Tendencia del ranking en España.....	64
2.3 Tendencia por cada objetivo en España .....	65
2.4 Indicadores de medición por cada ODS .....	68
2.4.1 Fin de la pobreza .....	69
2.4.2 Hambre cero .....	70
2.4.3 Salud y bienestar.....	72
2.4.4 Educación de calidad.....	75
2.4.5 Igualdad de género .....	76
2.4.6 Agua limpia y saneamiento .....	78
2.4.7 Energía asequible y no contaminante .....	79
2.4.8 Trabajo decente y crecimiento económico .....	80
2.4.9 Industria, Innovación e infraestructura .....	82
2.4.10 Reducción de las desigualdades .....	83
2.4.11 Ciudades y comunidades sostenibles.....	85
2.4.12 Producción y consumo responsables .....	86
2.4.13 Acción por el clima.....	87
2.4.14 Vida submarina .....	89
2.4.15 Vida de ecosistemas terrestres .....	90
2.4.16 Paz, justicia e instituciones sólidas.....	91
2.4.17 Alianzas para lograr los objetivos.....	93
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>97</b>
<b>3. Situación de los ODS en ciudades españolas .....</b>	<b>97</b>
3.1 Cumplimiento de los ODS en las ciudades españolas .....	97

3.1.1 Fin de la Pobreza .....	100
3.1.2 Hambre cero .....	101
3.1.3 Salud y Bienestar .....	102
3.1.4 Educación de calidad .....	104
3.1.5 Igualdad de género .....	105
3.1.6 Agua Limpia y saneamiento .....	106
3.1.7 Energía asequible y no contaminante .....	108
3.1.8 Trabajo decente y crecimiento económico .....	109
3.1.9 Industria, Innovación e infraestructura .....	110
3.1.10 Reducción de las desigualdades .....	111
3.1.11 Ciudades y comunidades sostenibles.....	112
3.1.12 Producción y consumo responsables.....	113
3.1.13 Acción por el clima.....	115
3.1.14 Vida Submarina .....	116
3.1.15 Vida de ecosistemas terrestres .....	118
3.1.16 Paz, justicia e instituciones sólidas.....	119
3.1.17 Alianzas para lograr los objetivos.....	121
3.2 Posicionamiento de los ODS dentro de las ciudades de España .....	122
<b>Capítulo 4 .....</b>	<b>133</b>
<b>4. Impacto del COVID en los ODS en España.....</b>	<b>133</b>
4.1 Impacto del COVID en el Fin de la pobreza (ODS 1) .....	133
4.2 Impacto del COVID en Hambre Cero (ODS 2).....	134
4.3 Impacto del COVID en Salud y Bienestar (ODS 3) .....	136
4.4 Impacto del COVID en Educación de Calidad (ODS 4).....	137
4.5 Impacto del COVID en Igualdad de género (ODS 5).....	138
4.6 Impacto del COVID en Agua limpia y saneamiento (ODS 6).....	139
4.7 Impacto del COVID en Energía asequible y no contaminante (ODS 7) .....	140
4.8 Impacto del COVID en Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) .....	141
4.9 Impacto del COVID en Industria, Innovación e infraestructura (ODS 9) .....	142
4.10 Impacto del COVID en la Reducción de las desigualdades (ODS 10) .....	144

4.11 Impacto del COVID en Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) .....	145
4.12 Impacto del COVID en Producción y consumo responsables (ODS 12) .....	146
4.13 Impacto del COVID en Acción por el clima (ODS 13) .....	147
4.14 Impacto del COVID en Vida Submarina (ODS 14).....	148
4.15 Impacto del COVID en Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).....	149
4.16 Impacto del COVID en la Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) .....	151
4.17 Impacto del COVID en las Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17) .....	152
<b>Capítulo 5</b> .....	157
<b>5. Retos para alcanzar metas en España</b> .....	157
5.1 Gestión de la información en España para los ODS .....	158
5.2 Foco de los distintos sectores para los ODS en España.....	159
5.3 Oportunidades de mejora de los ODS en España .....	161
5.3.1 Oportunidades de mejora en Acción por el clima .....	166
5.3.2 Puntos críticos actuales en España .....	168
5.4 Impulso del Gobierno a los ODS en España.....	170
5.5 Puntos de referencia para España en los ODS .....	172
5.6 Retos para el Pacto Mundial en España .....	174
5.7 Trazabilidad de indicadores entre Pacto Mundial, y GRI (Global Reporting Initiative) .....	178
5.7.1 Gobernanza.....	178
5.7.2 Derechos Humanos.....	180
5.7.3 Normas laborales .....	182
5.7.4 Medioambiente .....	183
5.7.5 Lucha contra la corrupción.....	187
<b>Conclusiones</b> .....	189
<b>Referencias</b> .....	193

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	21
Ilustración 2 Primer grupo de ODS relacionados.....	55
Ilustración 3 Segundo grupo de ODS relacionados.....	56
Ilustración 4 Tercer grupo de ODS relacionados.....	57
Ilustración 5 Cuarto grupo de ODS relacionados.....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Tendencia de la calificación del índice SDG para España. Información basada en los reportes anuales SDG .....	65
Gráfico 2 Estado general de los ODS's en España 2022 del informe SDG .....	66
Gráfico 3 Evolución de los ODS en España 2017-2022.....	67
Gráfico 4 Población en riesgo de pobreza relativa (%) (INE).....	69
Gráfico 5 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura sostenible (%) (INE) .....	71
Gráfico 6 Tasa de mortalidad materna (INE).....	74
Gráfico 7 Tasa neta total de escolarización de 5 años (INE).....	75
Gráfico 8 Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos españoles (INE) .....	77
Gráfico 9 Porcentaje de la población que recibe suministro con cobertura del sistema nacional de aguas de consumo (INE) .....	78
Gráfico 10 Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía (INE) .....	79
Gráfico 11 Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación (INE).....	81
Gráfico 12 Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.....	83
Gráfico 13 Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población .....	84
Gráfico 14 Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda.....	86
Gráfico 15 Total residuos peligrosos generados en la economía per cápita (Kilogramos/habitante/año) (INE).....	87
Gráfico 16 Total de emisiones de gases efecto invernadero por año (Toneladas CO2).....	88
Gráfico 17 Área marina protegida (Unidad: Mil kms cuadrados) .....	89
Gráfico 18 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en bosques en España (%)....	90

Gráfico 19 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados por una autoridad competente en España .....	92
Gráfico 20 Asistencia oficial para el desarrollo neta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Millones de Euros .....	93
Gráfico 21 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 1 .....	100
Gráfico 22 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 2 .....	101
Gráfico 23 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 3 .....	103
Gráfico 24 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 4 .....	104
Gráfico 25 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 5 .....	106
Gráfico 26 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 6 .....	107
Gráfico 27 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 7 .....	108
Gráfico 28 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 8 .....	109
Gráfico 29 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 9 .....	110
Gráfico 30 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 10 .....	111
Gráfico 31 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 11 .....	112
Gráfico 32 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 12 .....	114

Gráfico 33 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 13 .....	115
Gráfico 34 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 14 .....	117
Gráfico 35 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 15 .....	118
Gráfico 36 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 16 .....	120
Gráfico 37 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 17 .....	121
Gráfico 38 Niveles de cumplimiento de las ciudades de España.....	124
Gráfico 39 Número total de personas fallecidas a causa del coronavirus en España (Statista) .....	137

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Tabla 1 Primeras 16 posiciones en el ranking mundial del índice SDG.....	62
--	----



# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

Los cambios acontecidos en las últimas décadas sobre el calentamiento global y la alta contaminación del planeta han provocado una creciente preocupación por la sostenibilidad. En los últimos dos siglos la productividad, el abastecimiento y el consumo global han tenido como motor la extracción de petróleo y minerales a gran escala que ha acabado teniendo efectos sobre el entorno.

Esta explosión de crecimiento y de desarrollo que ha acontecido en las economías y sociedades de los países desarrollados ha empezado a generar preocupación sobre el futuro del planeta en diferentes ámbitos: desde sectores industriales hasta el mundo académico (Hobbs y Harris, 2001; Walther et al., 2002).

Se han impulsado planes de acción e iniciativas para concienciar a todos del hecho de que la supervivencia del planeta y la nuestra depende de una toma de conciencia a nivel global. Estas iniciativas se han ido consolidando a nivel institucional hasta llegar a los protocolos internacionales con la participación de numerosos países, tanto desarrollados como en vía de desarrollo. Los acuerdos y pactos incluyen tanto a gobiernos como entidades privadas para planificar y dar seguimiento a estas medidas con el fin de disminuir los efectos en los ecosistemas (Liu et al., 2016).

Otro hecho relevante acontecido en este contexto de superproducción e hiperconsumo fue dejar en un segundo plano el valor de las personas. La carrera en aquel capitalismo salvaje de economía ultraliberal había dado prioridad al valor de los activos, las empresas, el dinero y la desbocada industrialización. En este orden de prioridad se había maltratado la posición del ser humano en el mundo, rezagándolo como un elemento más al medio ambiente dentro de la cadena de producción y trabajo (Whyte, 2020). Este enfoque ha deteriorado el valor y la importancia del ser humano en el contexto del desarrollo y progreso de la humanidad (Chafy, 1997).

En este contexto se ha producido una constante deriva hacia la inequidad y la pobreza en determinadas regiones del mundo (Beck et al., 2007) y es por ello por lo que surge la necesidad de modificar determinadas actuaciones con el fin de hacer compatible crecimiento económico, bienestar y respeto al medio ambiente con la vista puesta en las futuras generaciones.

El crecimiento de la población ha propiciado que cada vez se requiera una mayor producción de alimentos (Tilman et al., 2002) y todo tipo de productos y servicios. El mundo en el que vivimos ya se ha acostumbrado a un nivel de consumo que genera elevados niveles de gases de efecto invernadero. Este aumento de la contaminación no se puede mantener en el tiempo; en el futuro puede desencadenar consecuencias graves como más calentamiento global, escasez de alimentos y problemas sociales (Barro, 2000).

Las grandes preocupaciones por nuestro planeta y nuestra sociedad han puesto en el punto de mira la forma de enfocar un crecimiento económico compatible con la preservación del medio ambiente y el desarrollo socioeconómico. En este sentido resulta importante que todos los países se manifiesten juntos y apoyen las iniciativas necesarias para su ejecución y seguimiento (Sachs, 2012).

El concepto de sostenibilidad inspirando el enfoque de la globalización y la industrialización hacia un futuro halagüeño para las futuras generaciones va tomando cuerpo, consciente de que peligran los recursos naturales, y debiendo adoptar nuevas políticas, mecanismos y prácticas para evitarlo (Werbach, 2009).

En el año 2000 se propone el Pacto Mundial, la iniciativa más grande jamás planteada a nivel mundial vinculada a la sostenibilidad empresarial y liderada por la ONU. Esta iniciativa hace un llamado a todas las empresas para incluir 10 principios universales concernientes a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Es el punto de inicio para el planteamiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas para dar una guía y unas metas específicas. Los objetivos buscan una transformación en el mecanismo en que estructuramos los procesos industriales, sociales, y culturales que han puesto en situación insostenible y desigual que es a lo que actualmente se enfrenta (ONU, 2015).

Naciones Unidas comenzó con esta iniciativa y en el año 2000 adoptó una lista de objetivos llamados “Objetivos del Milenio”. Dicha lista, posteriormente la fue incrementando y se complementó incluyendo muchos más puntos relacionados con el medio ambiente creando así el conjunto de “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) en el 2015. Los ODS buscan definir de manera muy concreta

los aspectos clave para lograr equidad en la sociedad con una economía amigable con el medio ambiente. De manera planificada se pretenden mitigar los enormes riesgos que se asumen al continuar con el mismo modelo productivo que ha llevado los índices de contaminación a niveles tan altos.

Estos objetivos apuntan a lograr una armoniosa interacción entre las personas, los gobiernos y las empresas para conseguir un entorno más próspero para todos, planteando desafíos para que sean cumplidos antes del año 2030. Este conjunto se compone de 17 objetivos con un total de 169 metas en temas diversos y complejos con los cuales, de manera ambiciosa, se desean alcanzar todas aquellas áreas cruciales.

Actualmente se encuentra en un punto importante del proceso. Desde el año en que los ODS fueron establecidos hasta su fecha límite del año 2030, los años entre el 2015 y el 2023 representan el punto central de este camino.

Nos hallamos en el momento crucial para examinar en qué punto se halla esta transformación, qué se ha cumplido, qué falta por ser alcanzado, cuáles son aquellos objetivos más difíciles de abordar que han costado más esfuerzo, y hacer un análisis del avance logrado, particularmente en España, hacia la meta fijada en 2030.

El Observatorio de Investigación Económico – Financiera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras presenta este trabajo donde se detalla la situación del avance en España en la misión de dar cumplimiento con los 17 ODS establecidos por Naciones Unidas y verificar cuál es la proyección y la situación de esta gran iniciativa, verificar el avance respecto a otros países y analizar los diferentes indicadores de seguimiento de cada punto.

Finalmente, se plantean algunas perspectivas de los retos todavía pendientes y los riesgos a considerar para la conclusión exitosa de los objetivos de desarrollo sostenible

Con el propósito de poder desempeñar un buen papel como nación.



**CAPÍTULO 1:**  
**LOS OBJETIVOS DE**  
**DESARROLLO SOSTENIBLE**



## **1. Los Objetivos de desarrollo sostenible**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa mundial liderada por las Naciones Unidas que se estableció en 2015 con el objetivo de abordar los principales desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático, y promover un desarrollo sostenible en todo el mundo. Los ODS constan de 17 objetivos interconectados que se centran en tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (Naciones Unidas, 2015).

Los objetivos de desarrollo sostenible son una continuación y ampliación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y representan un enfoque más amplio e integrado para abordar los desafíos globales. Los ODS no solo se enfocan en la erradicación de la pobreza y el hambre, sino que también abordan temas como la igualdad de género, la energía limpia, la educación de calidad, la salud y el bienestar, la vida marina, la acción climática, la paz y la justicia.

La implementación de los ODS requiere la cooperación y la colaboración de todos los sectores de la sociedad, incluidos gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos. Al trabajar juntos para lograr estos objetivos, es posible crear un mundo más justo, próspero y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

### **1.1 Descripción y análisis de los ODS**

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas se creó en el año 2000 con el objetivo de alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y responsables en materia social, ambiental y de gobernanza. Desde entonces, el Pacto ha crecido en tamaño y alcance, y actualmente cuenta con más de 12000 empresas y organizaciones que se han comprometido con sus principios (UN Global Compact, 2023).

En el año 2015, se definieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Los ODS

representan un enfoque amplio y ambicioso para abordar los desafíos mundiales, que incluyen tanto a los gobiernos como al sector privado. Estas metas buscan hacer un mundo mejor con el lema “sin dejar nadie atrás”.

Dentro del Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se utilizan como una guía para que las empresas y organizaciones adopten prácticas sostenibles en sus operaciones diarias, por medio de una agenda global amplia que además incluye a los gobiernos, la sociedad civil, la comunidad y otros actores clave. Además, los ODS detallan y especifican una gama de temas que serán vistos a continuación.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se listan a continuación:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre Cero
3. Salud y Bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones solidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

## Ilustración 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible



### 1.1.1 Fin de la pobreza

Poner fin a la pobreza es el primer objetivo de desarrollo que sienta las bases mínimas de toda la transformación hacia la sostenibilidad, ya que no es posible fomentar, por ejemplo, el cuidado del medio ambiente a un grupo social que no tenga el suficiente acceso al agua potable ni a un servicio básico de salud. La pobreza, considerada como una de las grandes vulnerabilidades, amenaza las necesidades básicas de las personas (Pogge, 2005), de las cuales su ausencia puede resultar directamente en un riesgo de muerte, como por ejemplo las infecciones por beber aguas contaminadas o las crisis de enfermedades no atendidas, entre otras. Es por ello, que erradicar la pobreza ha sido enunciado como primer punto. La pobreza extrema, considerada cuando una persona posee menos de 1,90 dólares por día para su subsistencia (Naciones Unidas 2022), es catalogada como la peor situación en la que podría estar una persona o toda una familia.

La importancia de eliminar la pobreza extrema resalta a la vista inicialmente bajo el precepto en el cual todos somos iguales y conformamos una sociedad donde nuestro bienestar está relacionado con el de las demás personas que nos rodean. Tal es el caso cuando la pobreza extrema afecta el crecimiento económico porque puede generar dificultades sociales y políticas por medio de los conflictos, protestas o inestabilidad social en una ciudad o nación (Fearon y Laitin, 2003).

Este objetivo busca el aporte de todas las partes involucradas, empezando por los gobiernos, con la implementación de entornos económicos que favorezcan la generación de empleo inclusivo; el sector privado con la generación directa de empleo preferiblemente en diferentes zonas o regiones que necesiten el impulso económico; los jóvenes con su interés e iniciativas para aportar ideas y preocuparse por el futuro de su generación; y por último, la comunidad académica y científica, con sus aportes a soluciones, métodos, estrategias y enfoques que dan una guía a la aplicación práctica de la resolución de un problema común, junto con la concienciación acerca de la gravedad de la extrema pobreza. Por lo tanto, todos los distintos entes pueden aportar en los objetivos de desarrollo sostenible desde su perspectiva y capacidades disponibles.

### **1.1.2 Hambre Cero**

Ante todo, es menester destacar que existe una necesidad de vital importancia que antecede a las preocupaciones por la salud y la educación, a saber: satisfacer el hambre. Sin lugar a dudas, el ser humano experimenta esta urgencia como prioritaria y angustiante, ya que sin la provisión adecuada de alimentos se verán comprometidos diversos aspectos fundamentales de su existencia. En efecto, la carencia de nutrientes esenciales afectará de manera directa la salud del individuo, con el consiguiente deterioro y, eventualmente, la extinción de su vida. Asimismo, la ausencia de alimentación adecuada conlleva a la imposibilidad de contar con la energía necesaria para emprender actividades que demanden esfuerzo físico o intelectual, como lo son la educación o el trabajo. Por lo tanto, el hambre se convierte en un enemigo durante el camino hacia el rompimiento de la barrera de la desigualdad que hoy en día muchos países sufren (Bhandari y Burroway, 2018).

Hambre cero es el segundo objetivo de desarrollo sostenible con alta relevancia puesta en mejorar la alimentación de un enorme número de personas que actualmente están subalimentadas, no cuentan con una adecuada nutrición, afectando principalmente el crecimiento de los niños, teniendo en cuenta que casi la mitad de las muertes en menores de 5 años son debidas a una pobre nutrición.

Este objetivo de desarrollo sostenible busca mejorar las estrategias de agricultura existentes, la cadena de suministros y la cultura anti desperdicio

para disminuir este mal que todavía afecta increíblemente a muchos. La ambiciosa meta propuesta en este objetivo es lograr disminuir el padecimiento del hambre en regiones como África subsahariana, Asia, América Latina y Caribe que son las zonas principalmente impactadas (Naciones Unidas, 2022). Usualmente son zonas que han sido afectadas por conflictos, o desastres naturales que han impedido su crecimiento económico, y que por lo tanto, no cuentan con un sistema productivo interno lo suficientemente desarrollado para abastecerse a ellas mismas o por medio del comercio.

Las malas prácticas de desperdicio en las zonas que cuentan con alto abastecimiento de alimentos demuestran una mala estrategia de distribución de la comida a nivel mundial (Cannavò et al., 2019). Así mismo, se requiere fortalecer las políticas en los gobiernos para incentivar y proteger la agricultura (Pretty et al., 2010). Poder atacar este objetivo requiere de políticas e iniciativas gubernamentales que apoyen, apalanquen y prioricen el sector agropecuario sostenible.

### **1.1.3 Salud y Bienestar**

El tercer objetivo de desarrollo sostenible trata de la salud y bienestar, viéndolo como la cobertura que la sociedad debe tener respecto a los servicios sanitarios, atención en salud y prevención de enfermedades. Este objetivo busca promover el bienestar en todas las edades y garantizar una vida sana, identificando los problemas agudizados por el Covid-19, junto con el VIH, malaria, entre otras enfermedades que se ubican como las más mortales.

Este objetivo enfatiza en la importancia de que los profesionales de la salud tengan las suficientes herramientas e información para poder atender correctamente a los pacientes y también sobre la inversión que los gobiernos deben hacer en sus sistemas de salud para poder ofrecer el correcto servicio a toda la población.

Un reto complejo de alcanzar para este ODS en la salud y bienestar es poder llegar a sitios apartados de distintas regiones donde es difícil acceder a un centro de salud y zonas rurales de difícil acceso cuyas poblaciones no tienen dichas prestaciones, ocurriendo esto principalmente en los continentes de África y Asia (Naciones Unidas 2015). La falta de una correcta planificación

en adolescentes en regiones vulnerables, genera una alta tasa de población, que, sumado con el bajo crecimiento económico de dichas zonas, hace aún más complejo que el gobierno pueda sustentar los sistemas sanitarios (Naciones Unidas, 2022).

#### **1.1.4 Educación de calidad**

Después de superar las necesidades del hambre y salud, llega el siguiente objetivo que realmente puede ayudar a la población a dar ese salto de la pobreza, la educación. Este objetivo de desarrollo sostenible es clave para poder alcanzar otros objetivos y poder dar el impulso a muchas regiones hacia el crecimiento económico sostenible. Este ODS busca garantizar una educación para todos de calidad y lograr disminuir las desigualdades que esto genera. De igual modo, la educación ayuda a que las personas tengan una vida más sostenible, saludable y tolerante.

Este objetivo se enfoca en la educación inclusiva y equitativa, resaltando la necesidad de las mujeres en tener derecho a la formación, y de este modo, aportar en la equidad de género. Las zonas afectadas por esta inequidad suelen ser regiones bajo conflicto, siendo África y Asia los continentes con mayor problemática (Naciones Unidas, 2022).

En el camino para alcanzar este objetivo existen varios partícipes que pueden aportar un gran apoyo en la culminación de la mejora en educación para todos. Los gobiernos, claramente, deben dar prioridad a la educación y al compromiso de ofrecerla de manera gratuita a los grupos más vulnerables. Además, se requiere que el sector privado invierta en desarrollo de herramientas de enseñanza y en centros educativos. Finalmente, grupos no gubernamentales pueden dar su aporte trabajando con jóvenes y promoviendo la importancia de la educación.

#### **1.1.5 Igualdad de género**

La igualdad de género establece que todas las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres tanto en términos de educación, salud, trabajo y dignidad. Este objetivo de desarrollo sostenible establece como foco la garan-

tía de la igualdad de la mujer en las diferentes etapas de su vida, asegurándole el derecho fundamental de la oportunidad y desarrollo.

La promoción de la igualdad de género se encuentra impulsada por dos puntos críticos de singular relevancia, a saber: el ámbito económico y el ético. En primer lugar, cabe destacar que la inclusión de la mujer en el mercado laboral puede resultar altamente beneficioso para el crecimiento económico de una región, ya que posibilita la participación de la mujer en la actividad productiva y contribuye a expandir el potencial de desarrollo económico de la comunidad. Asimismo, la integración plena de la mujer en la esfera laboral, supone un reconocimiento de su capacidad y potencial productivo, lo que se traduce en una mayor igualdad de oportunidades y en la eliminación de barreras que históricamente han afectado su acceso al mercado de trabajo (Asaley y Strydom, 2022), permitiéndoles salir de niveles de pobreza extrema. Por la parte ética, bien se sabe que la lucha contra el maltrato y la desigualdad de la mujer ha sido una guerra que muchas mujeres han vivido y aún continúa en muchos países del mundo (Buqa, 2022). El maltrato psicológico, verbal y físico ha estado presente durante muchos años en la historia. Es preciso destacar que la promoción de la igualdad de género se erige como un imperativo moral, en tanto que se trata de una reivindicación fundamental en pro de la justicia social y la dignidad humana.

Desafortunadamente, numerosos países aún tienen aterradoras prácticas como la mutilación vaginal, restricciones a la educación, matrimonios forzados y maltrato general que están inmersas en su propia cultura y leyes (Ellsberg et al., 2015). Es innegable que se han logrado avances significativos en relación a este tema, no obstante, queda aún un amplio camino por recorrer.

Tanto las mujeres como los hombres en sus distintos entornos y comunidades pueden aportar a incentivar y concienciar el derecho a la igualdad que tienen las mujeres por medio de su propio comportamiento y actitud frente a este tema. A su vez, los gobiernos deben promover las leyes necesarias para garantizar los derechos fundamentales, y el fomento de la cultura en pro de la mujer. Siendo este último punto el más difícil en muchas zonas donde las mismas culturas tradicionales establecen estos comportamientos que van con-

tra el derecho de la mujer y que al ser arraigados en sus sociedades son muy complicados de erradicar (Rymer, 2003).

### **1.1.6 Agua limpia y saneamiento**

El suministro de agua potable es un recurso de gran valor y escaso en el mundo actual, cuya accesibilidad aún no se ha logrado garantizar en ciertos lugares que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad (Emenike et al., 2017). La falta de acceso al agua potable en ciertas poblaciones se asocia con la presencia de enfermedades graves, especialmente entre la población infantil. Los niños, en particular, son altamente vulnerables a padecer enfermedades diarreicas debido a infecciones por agua contaminada. Asimismo, la ausencia de un sistema de alcantarillado o saneamiento adecuado dificulta el acceso al lavado de manos, una práctica esencial para prevenir infecciones. Estos factores pueden tener un impacto significativo en la salud pública, lo que se traduce en graves problemas sanitarios en dichas comunidades (Naciones Unidas, 2022).

El sexto objetivo de desarrollo sostenible busca garantizar el acceso al agua potable y saneamiento. La garantía del derecho a la higiene se configura como un aspecto fundamental para el bienestar humano. No obstante, un gran número de individuos se ven forzados a enfrentar dificultades cotidianas para obtener una cantidad mínima de agua destinada a satisfacer sus necesidades básicas, lo que dificulta aún más el acceso a la higiene y la limpieza personal.

Se requiere una alta inversión para que los países con los mayores problemas de gestión del agua logren tener la infraestructura necesaria para suplir sus necesidades, y a su vez, cuidar el medio ambiente, dejando la práctica de verter residuos directamente a los ríos afectando la biodiversidad.

Por otra parte, se requiere gestionar de manera adecuada el agua utilizada en el riego de cultivos y otras actividades de la industria y la agricultura diseñando procesos sostenibles y encaminando el esfuerzo hacia el correcto tratamiento de las aguas y su consumo responsable.

### **1.1.7 Energía asequible y no contaminante**

El ser humano y su patrón de consumo energético han ocasionado un impacto significativo en el medio ambiente. A lo largo de varios años, el hombre ha promovido su desarrollo económico, incluso a expensas de la protección del planeta que es su hogar. Sin embargo, la conciencia acerca de las implicancias que estas acciones podrían tener en las generaciones futuras parece ser todavía insuficiente. Las emisiones de carbono aumentan como resultado de un mayor uso de la energía (Chien et al., 2023). En consecuencia, se ha optado por la búsqueda de alternativas que permitan la sustitución de las fuentes de energía no renovables por aquellas que son sostenibles y amigables con el medio ambiente. No obstante, dicha transformación supone un cambio que resulta oneroso y requiere de la implementación de una infraestructura de gran envergadura (Fujimori et al., 2019).

La electricidad es vital para la vida de las personas, los hospitales, la educación, y el crecimiento de las poblaciones. Sin embargo, el problema es que la electricidad generada por combustión fósil produce gases de efecto invernadero que se han acumulado, aumentando el calentamiento global, y afectando las regiones de distintas maneras. Por mencionar algunas, catástrofes climáticas, inundaciones, sequías e incendios forestales han tenido un alto costo no solo económico, sino también en pérdida de vidas.

Este objetivo de desarrollo sostenible busca garantizar el acceso a la electricidad a las personas en los diferentes países garantizando que sea una energía sostenible y fiable. Las iniciativas buscan conseguir los compromisos de las naciones para invertir en tecnología de energías renovables y sostenibles. Se pretende de igual modo, la ampliación de cobertura del servicio de energía, promoviendo, a su vez, el uso de alternativas de consumo y realizando campañas de ahorro y concienciación. No obstante, es necesario considerar la persistencia del enfoque y la importancia que aún se le concede al mercado de hidrocarburos a nivel global. A pesar de que todos los países manifiestan su interés en hacer la transición hacia fuentes de energía renovable, dicho mercado continúa rigiendo y dominando la economía mundial en gran medida (Kumhof y Muir, 2014), Este escenario excede el ámbito de influencia de numerosos líderes nacionales, quienes enfrentan dificultades para abandonar

su dependencia del petróleo. La preeminencia del mercado de hidrocarburos es tan contundente que, en ocasiones, ha provocado la aparición de conflictos armados en las regiones en las que se encuentran ubicados yacimientos petroleros, en diversos lugares del planeta (Bell y Wolford, 2015). El poder por el mercado de petróleo y su distribución es una batalla que la energía sostenible debe vencer. Los intereses de un sector económico no deben prevalecer sobre el bienestar del planeta y su futuro sostenible.

Por lo tanto, el deber está en todas las personas. El mismo sistema de consumo es definido por los usuarios finales, es decir, las mismas personas. Todos somos responsables de cambiar dichos hábitos de consumo y hacer que los mercados se transformen, de acuerdo a las nuevas demandas de los consumidores. Así mismo, los gobiernos deben dar prioridad a los proyectos de energías renovables, dejar de subsidiar impuestos al sector de hidrocarburos y buscar nuevos sectores económicos que lo reemplacen.

### **1.1.8 Trabajo decente y crecimiento económico**

El objetivo de desarrollo sostenible relacionado con el trabajo decente y el crecimiento económico representa un desafío de gran envergadura, debido a que son numerosas las personas que se encuentran desempleadas o que, a pesar de contar con un trabajo, no perciben un salario que les permita sacar a su familia de la pobreza. La existencia de empleos precarios y mal remunerados es una realidad que impide a las familias acceder a los recursos básicos necesarios para una alimentación adecuada, el progreso y una educación de calidad, factor fundamental para superar la pobreza extrema. Esta dificultad para salir de la pobreza, provocada por la falta de empleo digno y formación, se convierte en un círculo vicioso que se perpetúa en el tiempo, afectando a diversas generaciones de una misma familia. Por consiguiente, resulta indispensable que se brinden a los jóvenes oportunidades educativas y laborales que les permitan romper con esta dinámica.

Desarrollar este objetivo es un trabajo conjunto entre gobiernos y empresas. Los gobiernos deben favorecer los entornos para el emprendimiento y la consolidación de empresas tanto grandes como pequeñas dando privilegios a estas últimas para que logren iniciar su desarrollo e impulsen las economías locales. Por otra parte, las empresas creadoras de estas oportunidades de em-

pleo deben ofrecer trabajos dignos evitando la explotación laboral y siempre teniendo el equilibrio hacia la sostenibilidad.

El cumplimiento de objetivos ya mencionados como la Educación de calidad, el Hambre cero y el Fin de la pobreza, son fundamentales para el objetivo de desarrollo sostenible en el Trabajo decente y crecimiento económico. Se requiere especialmente el importante pilar de la educación como base hacia un futuro con empleo. Así mismo, la igualdad de género enmarcado en el ámbito laboral promociona la igualdad en salarios y en la distribución de los altos cargos para lo cual se necesita que, del mismo modo, la educación hacia la mujer sea equitativa para poder alcanzar también este objetivo.

### **1.1.9 Industria, Innovación e infraestructuras**

Aparte de las infraestructuras ya mencionadas anteriormente que son todos los sistemas de agua potable, y sistemas energéticos y sanitarios, este objetivo de desarrollo sostenible se enfoca un poco más en las infraestructuras tecnológicas, de comunicación, y de energía que no solo utilizan las empresas sino también todos los hogares, junto con las infraestructuras que soportan la innovación y la industria. Se busca lograr disminuir la brecha digital y que todos tengan acceso a redes de comunicación, facilitando el progreso gracias a las tecnologías. Así mismo, este objetivo busca promover las infraestructuras adaptables a cambios climáticos que apalanquen la industria e innovación sostenibles.

Estas actualizaciones de infraestructuras serán costosas respecto a inversión inicial y en parte, dependen de los avances e innovación respecto a energías sostenibles que se logren definir y empezar a implementar, y respecto a cada país y sus recursos. Las investigaciones en nuevas fuentes de energía sostenibles siguen en curso y las inversiones en investigación y desarrollo deben incrementarse para poder lograr definir la estrategia a largo plazo del planeta y qué fuentes alternativas definitivamente son más convenientes escoger para todos.

Este proceso de innovación también puede dar grandes frutos en la generación de empleo antes mencionada y el crecimiento económico para todos de manera equitativa, ya que el desarrollo de estas nuevas infraestructuras podrá

ser pilar en las economías y generar empleo (Naciones Unidas, 2022). El inconveniente con este objetivo es, que con el ritmo acelerado que se ha tenido recientemente con las nuevas tecnologías, existe el riesgo que más países se continúen quedando atrás rápidamente, ampliando brechas tecnológicas entre diferentes zonas del mundo. Es tan dinámico este crecimiento que, si no se trabaja de la mano en zonas con menos desarrollo, mañana tendremos brechas aún más grandes y será más difícil alinear a toda la población.

### **1.1.10 Reducción de las desigualdades**

Este objetivo de desarrollo sostenible recoge perspectivas de otros objetivos como la Igualdad de género, Educación y Trabajo decente, que actúan como distintas dimensiones de la lucha por la reducción de las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad. Se remarca el objetivo de “no dejar a nadie atrás”, poniendo el foco en la reducción de estas desigualdades no solo dentro de la población interna del país sino también entre los distintos países.

Existen muchos tipos de desigualdades, afectando unas más que otras, al ser más críticas respecto a los derechos fundamentales de las personas. Por ejemplo, desigualdades de ingresos, de género, de inclusión a los discapacitados, desigualdades de clase social o estatus económico, orientaciones personales como la religión, orientación sexual y desafortunadamente aun con desigualdades en la raza. Esta situación representa un riesgo para la sociedad y su desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2022), puesto que no permite el crecimiento integral de la comunidad ya que se está obstaculizando el surgimiento de valores como la autoestima, aceptación, valoración y seguridad en las personas (Turner, 2007).

Las desigualdades en medio de un grupo social afectan en la misma convivencia con las personas. Su motivación hacia la superación, su deseo de participación activa en el entorno, y en general, su predisposición a encaminar nuevos proyectos de crecimiento, tanto personales como laborales, así como su salud mental se ven afectados por las desigualdades (Gibson et al., 2021). Muchas personas que nacen en entornos impactados por la desigualdad crecen con paradigmas de inferioridad e imposibilidad de crecimiento personal, que les impiden proyectarse hacia un mejor futuro, acceder a educación superior o simplemente, lograr tener un empleo digno (Banco Mundial, 2016). El entor-

no en el que se desenvuelven las sociedades puede ser sumamente complejo y desafiante, al punto de que las personas crecen asumiendo como normal su baja calidad de vida, sin tener conciencia ni conocer las múltiples posibilidades de desarrollo que podrían tener. Esta perspectiva resulta en una limitación importante para las comunidades, ya que les impide alcanzar su máximo potencial y superar la situación de pobreza en la que se encuentran.

Por otra parte, las desigualdades generan inseguridad y delincuencia en las zonas con mayor impacto (Du et al., 2021). Por una parte, hay individuos que eligen recurrir a la obtención de recursos de manera ilícita, mientras que otros miembros de la comunidad disponen únicamente de lo imprescindible para satisfacer sus necesidades básicas, como resultado de su trabajo, que en ocasiones les es arrebatado mediante actos delictivos. Tal situación propicia la vulnerabilidad de la sociedad y desanima a aquellos que luchan por ganarse la vida con dignidad, al observar la falta de equidad en su entorno. En el largo plazo, dicha realidad puede desencadenar en conflictos sociales y políticos, lo que añade una complejidad adicional al panorama.

Este objetivo requiere el trabajo de todos en proporciones iguales, es decir, existe una parte importante de los gobiernos y las instituciones como las inversiones, las políticas e iniciativas que requieren apoyo tanto de políticos como de inversionistas, así como la eliminación de políticas discriminatorias y adicionalmente procesos de migración efectivos y seguros (Naciones Unidas, 2015). Pero, por otra parte, está el tema de los valores de las personas, el racismo, la homofobia, las diferencias políticas, religiosas y hasta deportivas sacan a la luz la existencia de algunos comportamientos que la sociedad debería erradicar totalmente. Se necesita una transformación en la cultura para tener más empatía hacia los otros y entender su contexto y necesidades. La tolerancia y el respeto hacia aquellas personas provenientes de migraciones, crisis económicas o comunidades vulnerables, aportarán en gran medida a este objetivo de desarrollo sostenible.

### **1.1.11 Ciudades y comunidades sostenibles**

Las ciudades han crecido de manera descontrolada, y su sostenibilidad muchas veces no ha sido planificada. El inconveniente de esta situación, es que se han ido creando barrios marginales y suburbios en las grandes ciudades

donde se ven aún más marcadas las desigualdades que se pretenden erradicar con el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). Estas zonas no tienen los correctos sistemas de saneamiento, servicio de salud, transporte, o seguridad, y si los tienen, se saturan al aumentar de manera desproporcionada entre el espacio y el número de habitantes (Naciones Unidas, 2022). Servicios como la recolección de residuos o tratamiento de aguas residuales colapsan debido a su capacidad.

El objetivo de ciudades y comunidades sostenibles busca lograr ciudades más seguras y equilibradas, donde cada persona pueda ocupar un lugar productivo de su ciudad en medio de procesos sostenibles. Este objetivo requiere grandes inversiones, que igualmente traerán grandes beneficios con su implementación. Un buen ejemplo son las vías y carreteras, las cuales, en su construcción representan un alto costo para el estado y sus habitantes, pero con ellas, a corto plazo, se alcanza una mayor agilidad en la movilidad, impulsando el comercio y haciendo que la ciudad sea más productiva y las personas tengan más calidad de vida.

La falta de oportunidades en algunos países en vías de desarrollo es la razón por la cual tantas personas deciden movilizarse a las grandes urbes, dejando atrás áreas rurales, municipios o ciudades secundarias. Esta problemática hace que las personas busquen opciones más prosperas y allí es donde deciden buscar las grandes ciudades (Lucas, 2015). El equilibrio de la comunidad requiere que estas otras zonas tengan también motor de desarrollo, inversión del gobierno, oportunidades de empleo y educación. Las producciones locales necesitan ser acompañadas de políticas de emprendimiento y apoyo a la economía interna. Cada país debe revisar sus estrategias productivas, su respaldo a las economías locales e identificar cuáles son sus sectores productivos para fortalecerlos.

Para lograr este objetivo de comunidades y ciudades sostenibles se requieren implementar en las ciudades procesos más sostenibles respecto a los sistemas energéticos, tratamiento de aguas, administración de residuos y transporte, puntos donde se centra la mayor contaminación generada y donde se puede, realmente, marcar una diferencia. Para ello, es fundamental la inversión del estado, el compromiso del sector privado y la concientización de la ciudadanía.

### **1.1.12 Producción y consumo responsable**

El consumo y la producción sostenible se refiere a las prácticas de adquisición y uso de recursos respetuosas con el medio ambiente y socialmente responsables, junto con procesos de fabricación que minimizan el impacto ambiental y promueven la equidad social. Cómo el ser humano puede seguir satisfaciendo sus necesidades sin continuar degradando el medio ambiente, lo cual se puede lograr concienciando acerca de estilos y hábitos de vida sostenibles para las personas y procesos productivos innovadores que incrementen la eficiencia de los recursos en las empresas.

El agua, la energía y la comida son tres elementos altamente consumidos, debido a las necesidades básicas de las personas, pero en muchos casos no se están gestionando de manera eficiente. El agua se está contaminando más rápido de lo que el mismo planeta puede renovarla, se consume demasiada energía y se desperdicia la comida. Estos tres problemas deben ser abordados de inmediato, controlando los actuales hábitos de consumismo, que, junto con el ritmo de incremento de la población, generará insuficiencia de los recursos y las desigualdades aumentarán (Hanif, 2018).

Todos pueden dar el aporte con prácticas que se han venido promocionando como el uso de bombillas eficientes, el transporte sostenible, el reciclaje, la conciencia a la hora de las decisiones de compra (Arrington, 2017), entre otros. Los gobiernos, por su parte, deben impulsar energías alternativas, políticas de protección para el medio ambiente a través de procesos sostenibles como requisito hacia las empresas y estas últimas deben volcarse a reinventarse por medio de la innovación para ser más sostenibles, usar materiales más eficientes, energías limpias, y optimizar recursos.

Son notorias las diferencias de consumos entre las distintas zonas del planeta, entre países desarrollados y en desarrollo, o en distintas culturas. Desafortunadamente, en las regiones de países que se concentran en áreas estacionales de los hemisferios, las condiciones climáticas extremas de invierno y verano, obligan a un mayor consumo energético en los hogares para la refrigeración y calefacción correspondientes. (Baghoolizadeh et al., 2023). Adicionalmente, en los países desarrollados y economías emergentes, hay un mayor porcentaje de hogares que usan aire acondicionado (International Ener-

gy Agency, 2021), mientras que en algunas naciones en vías de desarrollo se limitan a emplear ventiladores en virtud de las restricciones presupuestarias o incluso, prescinden de todo tipo de dispositivo regulador de temperatura, según las circunstancias locales.

Justamente, estos países desarrollados tienen hábitos y rutinas de alto consumo que han sido adquiridos con el paso de tiempo en pro de facilitar la vida de las personas y mejorar la calidad de vida. Ejemplos del día a día como tareas de limpieza con agua caliente, uso del horno para cocinar, el modo de transportarse, los viajes y vacaciones, etc., son hábitos diferentes que dependen del poder adquisitivo e ingresos de las familias (Oswald et al., 2020), las poblaciones con menos recursos, suelen ser culturas más eficientes, se desperdicia menos comida y los hábitos de compras son menores, se opta por la realización manual de diversas tareas, se hace uso de agua fría para la limpieza, no se usa calefacción en zonas de mayor altitud como páramos, y se cocina al fuego directo acortando tiempos de cocción, por ejemplo. Es aquí donde es importante concientizar acerca de los simples hábitos rutinarios, costumbres gastronómicas y reducir estos consumos (Thøgersen, 2021).

Del otro lado, respecto a hábitos de reciclaje, se ve un comportamiento contrario entre los países. Los países desarrollados, por tener una mejor infraestructura en las ciudades, tienen mejores procesos de reciclaje, y manejo de residuos, lo cual, en países en desarrollo, no se tiene bien estructurado, la contaminación en los ríos es mayor y los rellenos sanitarios (vertederos controlados) colapsan (Naciones Unidas, 2022). Estos son buenos ejemplos para poder analizar cómo se requieren estrategias diferentes según cada país respecto a la sostenibilidad, y cada caso será diferente según las variables del entorno y las personas.

### **1.1.13 Acción por el clima**

El calentamiento global afecta en todas partes del planeta. Tras años de alta emisión de gases contaminantes el planeta ha estado calentándose afectando el ambiente, y generando más catástrofes ambientales. Este objetivo de desarrollo sostenible busca que los gobiernos, empresas y personas tomen medidas y cambios inmediatos para luchar contra el cambio climático.

Por una parte, las empresas podrían invertir en desarrollo de procesos y productos con menos huella de carbono, menos emisiones, menos residuos plásticos y químicos y protegiendo el medio ambiente. Los gobiernos, a su vez, deben establecer políticas de protección a reservas naturales, tala de bosques, y explotación de minerales afectando el ecosistema. Estas prácticas deben restringirse y prohibirse contemplando mecanismos efectivos de protección. Los políticos necesitan establecer leyes que beneficien a las empresas que utilicen energías renovables y castiguen a las contaminantes. Mientras tanto, las personas deben transformar sus hábitos de consumo y pueden generar cambios en el mismo mercado, exigiendo y comprando en aquellas empresas con procesos sostenibles.

La sustitución progresiva de los combustibles fósiles por otras fuentes de energía más sostenibles, y la implementación de alternativas de vidrio y cartón en lugar de plásticos en los envases, son medidas indispensables para reducir la huella de carbono en todo el mundo. No obstante, incluso una vez que se haya establecido una regulación adecuada y se haya logrado disminuir la huella de carbono, la recuperación de los efectos ya producidos exigirá una cantidad considerable de tiempo. Este proceso será gradual y requerirá de una gran dosis de paciencia por parte de las próximas generaciones, quienes deberán enfrentar las consecuencias reales del daño climático.

Este objetivo tiene relación con anteriores ya mencionados como las comunidades sostenibles, energía asequible, e innovación en infraestructura, objetivos que apalancarán y favorecerán en el avance por el cuidado del clima.

#### **1.1.14 Vida submarina**

La protección de los océanos debe ser una prioridad fundamental. La diversidad marina es muy importante para todos los seres vivos del planeta ya que el océano da equilibrio a todo el medio ambiente. Las áreas marinas se deben gestionar de manera sostenible, sus recursos se deben proteger y los gobiernos deben reglamentar y reducir la sobrepesca, la contaminación y la acidificación de los océanos. Haciendo una cuidadosa gestión de este clave recurso natural, protegemos el futuro de nuestro entorno haciéndolo habitable. Es imperativo construir una economía que promueva la preservación y

el respeto por los océanos, en contraposición a las prácticas de explotación desmedida que han caracterizado a épocas anteriores.

La protección de las especies marinas es esencial para el planeta, y es el foco de este objetivo de desarrollo sostenible. Son muchos los beneficios que se reciben de los océanos ya que ayudan a descomponer muchos desechos, nos brindan alimentos, muchas especies son fuentes de fabricación de medicamentos, frenan el impacto de las tormentas, proporcionan oportunidades recreativas a lo largo de sus costas, y son fuente de trabajo e ingresos.

El cambio climático afecta a los océanos de tres formas diferentes. La primera es el calentamiento del agua (Xie et al., 2010) que ha aumentado, al igual que las temperaturas globales, haciendo que especies marinas delicadas sean amenazadas desordenando las posteriores cadenas alimenticias (Gentilucci et al., 2021). La segunda, el derretimiento de glaciares que impacta en patrones de flujo de los arroyos, lo que a su vez afecta a la incidencia de las crecidas por desbordamiento de los lagos glaciares y agrava el riesgo de inundaciones y escasez de agua asociado al futuro cambio climático. Estos cambios podrían afectar negativamente a las poblaciones y las infraestructuras aguas abajo, incluido el próspero sector hidroeléctrico y algunos de los mayores sistemas agrícolas de regadío del mundo, al hacer que el flujo de agua sea más extremo e impredecible (Nie et al., 2021). Por último, la acidificación de los océanos, en la cual el PH del mar cambia tornándose más ácido debido a la alta absorción de CO<sub>2</sub> de la atmósfera haciendo que se afecten corales, ostras, y almejas con dificultad para formar conchas o esqueletos debido a la baja concentración de carbonato de calcio en el agua (Fabry et al., 2008).

Es prioritario que el gobierno, las instituciones, empresas privadas y personas en general se conciencien de la importancia que tienen los océanos para nuestra propia existencia y sean precursores de sus cuidados y buenas prácticas. Cualquier acción que disminuya la contaminación no implica que los gases contaminantes en la atmósfera y que el daño ya hecho disminuya, es un proceso extenso y se debe empezar o acelerar de inmediato para poder ver mejoras en el futuro.

### **1.1.15 Vida de ecosistemas terrestres**

La flora y fauna del ecosistema se han visto fuertemente afectadas por la transformación que han hecho las actividades humanas en la tierra. El 30% de la fauna se encuentra afectada, el 8 % ya está extinta y el otro 22% está en riesgo de extinción, una cifra alarmante si se hace la proyección a futuro (Naciones Unidas, 2022). La caza fortuita también es una práctica que no se ha logrado erradicar y que sigue impactando las cifras. Se requiere una mayor vigilancia y políticas gubernamentales que fortalezcan la protección de las especies, así como también la concientización de las personas que compran productos provenientes de estas fuentes.

En lo que respecta a la flora, cabe destacar que se han perdido innumerables extensiones de bosques debido a la expansión de cultivos, la tala indiscriminada de árboles y la actividad minera. Adicionalmente, se debe enfatizar que aún existen muchas especies arbóreas cuyo potencial de uso y aplicabilidad en la medicina u otras ramas de la ciencia no ha sido suficientemente explorado, dado que únicamente un porcentaje ínfimo (menos del 1%) de las especies existentes ha sido objeto de estudio y análisis. (Naciones Unidas, 2022).

Los insectos son otro elemento vital para la vida en el planeta. Los alimentos y todo el ciclo equilibrado que tiene la naturaleza dependen de ellos en gran medida. Las mismas industrias contaminantes, el uso de pesticidas en cultivos, la fumigación y otros procesos que impactan a los ecosistemas de manera muy brusca están perjudicando a estos animales. Es demasiado el equilibrio perfecto que tiene la naturaleza y se requiere una pronta acción para proteger los bosques y detener el daño a la biodiversidad. Este objetivo de desarrollo lucha contra la desertificación y degradación de los ecosistemas en pro de mitigar el alto riesgo para las futuras generaciones.

La salvaguardia de la biodiversidad exige el establecimiento de políticas concretas y la implementación de un riguroso control por parte de las autoridades gubernamentales, de tal modo que se garantice una adecuada cobertura en las regiones apartadas donde se registra la mayor cantidad de impactos negativos en la biodiversidad. Cabe señalar que, si bien en las zonas urbanas

la población suele estar más consciente de la necesidad de proteger los parques naturales y las reservas cercanas, en las áreas rurales con baja densidad poblacional puede presentarse una deficiente aplicación de las políticas ambientales, lo que puede derivar en la explotación de áreas que deberían mantenerse bajo protección y conservación. Con el paso del tiempo las naciones han declarado ciertas zonas como reservas naturales, pero a pesar de esto aún queda mucho por proteger.

### **1.1.16 Paz, justicia e instituciones solidas**

Las sociedades que experimentan hambre, pobreza, falta de educación, falta de atención sanitaria y falta de trabajo digno padecen impotencia e inconformidad hacia su entorno, lo cual desencadena en ocasiones conflictos sociales, protestas y luchas internas entre las mismas regiones (Turner, 2007). Los conflictos son el resultado de muchos años bajo regímenes injustos, poblaciones sin educación, salud ni trabajo, donde las personas acceden a participar en guerrillas o grupos armados ya sea porque, a su parecer, es la única manera de luchar por el cambio, o porque es la única oportunidad laboral que tienen en su zona. Por lo tanto, se requiere trabajar en la estabilidad social de manera general, para ayudar a prevenir, a largo plazo, estas perturbaciones de las comunidades, y el incremento de estas movilizaciones que finalmente son el resultado de la inconformidad de los pueblos.

Otros factores que impactan son la corrupción, los sobornos y el robo en las instituciones, un lamentable hecho que afecta a muchos países hoy en día. Por una parte, se desvían fondos que podrían servir para los más vulnerables, y por otro lado, corrompen y afectan el correcto funcionamiento de estas organizaciones, haciendo que se tenga menos justicia, equidad y poca credibilidad de las personas en su nación. Estas afectaciones suelen detener el crecimiento económico de los países que la padecen, generando cada vez más inseguridad e inestabilidad social (Akimova et al., 2020).

Este objetivo de desarrollo sostenible busca promover sociedades más pacíficas, con justicia para todos, e instituciones que den confianza y respaldo a su comunidad. El trabajo de los gobiernos y las organizaciones es una labor fuerte y la depuración en los países más afectados es una lucha de pode-

res que debe ser apoyada por entes internacionales y las comisiones de defensa de derechos humanos.

La paz, justicia e instituciones sólidas favorecen el entorno empresarial y social, al brindar una base de seguridad y respeto en la comunidad, generando un ambiente que ayude a florecer el crecimiento económico, que motiva a los inversionistas extranjeros y alienta a los compatriotas a trabajar por un mejor país.

### **1.1.17 Alianzas para lograr los objetivos**

Este último objetivo de desarrollo sostenible enfatiza en la estrategia que se debe implementar para lograr el éxito de todos los ODS. La cooperación internacional es clave en la conclusión de los objetivos, en especial para países en desarrollo. La unión de las naciones en la ejecución de este plan 2030, puede aportar mucha información y experiencia entre los mismos países para conocer las mejores maneras y estrategias de implementación de los objetivos asignados en cada una de las áreas. Las lecciones aprendidas de una nación pueden ser útiles herramientas para la reducción del tiempo y costo de las implementaciones en otros países. Todas las líneas guía deben transferirse como conocimiento entre comunidades académicas unidas con las comunidades privadas en apoyo hacia los planes de gobierno para que entre todos se impulse el gran cambio. La solidaridad entre países por medio de las alianzas es la mejor respuesta ante las crisis actuales que aquejan a toda la humanidad.

Es de vital importancia contar con asociaciones mundiales e inclusivas que tengan en cuenta una visión global y objetivos compartidos entre todas las dimensiones que cubren los ODS. Es común que diversos países requieran una asistencia estrecha y constante para lograr avanzar en el cumplimiento de sus objetivos, sin embargo, algunos de los países colaboradores o donantes, en determinadas situaciones de conflicto bélico o recesión económica, pueden desviar sus prioridades, lo que puede conllevar a una alteración en la continuidad del apoyo planeado y programado previamente.

Este último objetivo de desarrollo sostenible busca revitalizar y fortalecer todas las alianzas entre países y asociaciones que impulsen el Plan Agenda 2030 con el propósito común de reducir la pobreza, las desigualdades y la lu-

cha contra el cambio climático. Coordinar los esfuerzos y evitar repetir tareas puede contribuir en la optimización del camino hacia las distintas metas.

## **1.2 Metas de los ODS**

Para poder definir una estrategia de seguimiento en el avance y progreso de los ODS se han definido un grupo de metas específicas en cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de hacer medición de cada uno de ellos y así tener una perspectiva de la ejecución del plan. Estas metas servirán para formular indicadores de avance e ir midiendo por zonas, países, regiones, y por continentes, teniendo en cuenta la demografía de cada uno de ellos, su nivel de desarrollo y distintas características que hacen diferente la ejecución y los avances del plan agenda 2030 para cada caso en particular. A continuación, se listan las metas de cada objetivo.

### **1.2.1 Metas de Fin de la pobreza**

- Erradicar la pobreza extrema (ingreso inferior a 1,9 dólares al día)
- Reducir a la mitad las personas que viven en la pobreza
- Protección social y cobertura a los pobres
- Derecho a servicios básicos, la propiedad, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación para pobres y vulnerables
- Reducir la vulnerabilidad a los fenómenos extremos de las personas pobres

### **1.2.2 Metas de Hambre Cero**

- Poner fin al hambre
- Poner fin a todas las formas de malnutrición
- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala
- Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos
- Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja

### **1.2.3 Metas de Salud y Bienestar**

- Reducir la tasa mundial de mortalidad materna
- Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
- Poner fin a las epidemias de SIDA, la tuberculosis, la malaria y la hepatitis
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas
- Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva
- Lograr la cobertura sanitaria universal
- Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

### **1.2.4 Metas de Educación de Calidad**

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria gratuita
- Acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad
- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad
- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder a un empleo
- Eliminar las disparidades de género en la educación

- Asegurar que todos estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- Enseñar en las escuelas conocimientos de sostenibilidad, derechos humanos, igualdad de género y cultura de paz

### **1.2.5 Metas de Igualdad de género**

- Erradicar la discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva

### **1.2.6 Metas de Agua limpia y saneamiento**

- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible
- Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos
- Mejorar la calidad del agua
- Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos
- Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua

### **1.2.7 Metas de Energía asequible y no contaminante**

- Garantizar el acceso universal a servicios energéticos

- Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable
- Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

### **1.2.8 Metas de Trabajo decente y crecimiento económico**

- Mantener el crecimiento económico per cápita
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación
- Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales
- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres
- Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, esclavitud, trata de personas y trabajo infantil
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro
- Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible
- Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios para todos

### **1.2.9 Metas de Industria, innovación e infraestructuras**

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible
- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a los servicios financieros

- Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales

### **1.2.10 Metas de Reducción de las desigualdades**

- Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población
- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas
- Garantizar la igualdad de oportunidades
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
- Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros
- Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones
- Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables

### **1.2.11 Metas de Ciudades y comunidades sostenibles**

- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados
- Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles
- Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
- Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres

- Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades
- Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

### **1.2.12 Metas de Producción y consumo responsables**

- Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles
- Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial
- Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos
- Reducir considerablemente la generación de desechos
- Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles
- Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles
- Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

### **1.2.13 Metas de Acción por el clima**

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- Incorporar medidas relativas al cambio climático
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático

### **1.2.14 Metas de Vida submarina**

- Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina
- Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros

- Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos
- Reglamentar eficazmente la explotación pesquera
- Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas
- Prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva
- Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos

#### **1.2.15 Metas de Vida de ecosistemas terrestres**

- Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres
- Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques
- Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados
- Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos
- Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales
- Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos
- Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva
- Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras
- Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local

#### **1.2.16 Metas de Paz, justicia e instituciones sólidas**

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata de personas

- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia
- Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas
- Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales

### **1.2.17 Metas de Alianzas para lograr los objetivos**

- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo
- Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo
- Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo
- Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación
- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión

- Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados
- Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo
- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo
- Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo
- Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes
- Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
- Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
- Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible
- Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros
- Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil
- Mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo
- Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible

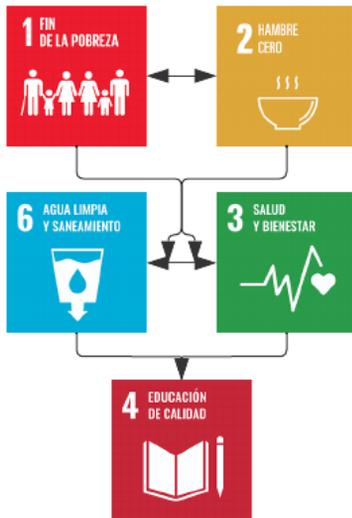
### **1.3 Relaciones entre los ODS**

Dadas las descripciones de los ODS, se puede hacer una clasificación teniendo en cuenta sus prioridades y relaciones entre sí. Algunos ODS pre-

sentan relaciones estrechas entre ellos, lo cual genera la importancia de identificar cuáles ODS se deben trabajar de manera más cercana debido a la similitud de los temas. El siguiente es una perspectiva de las relaciones entre los distintos ODS en un orden lógico jerárquico de sus implementaciones y sus prioridades.

El primer grupo de ODS relacionados es: *Fin de la pobreza, Hambre cero, Agua limpia y saneamiento, Salud y bienestar más Educación de calidad.*

**Ilustración 2 Primer grupo de ODS relacionados**



Los objetivos de *Fin de la pobreza* y *Hambre cero* son objetivos que van muy de la mano a las necesidades básicas de supervivencia de las personas y se pueden visualizar como un primer nivel como lo muestra la ilustración 2. Posteriormente, las siguientes necesidades vitales es el acceso al agua limpia y a un servicio de salud básico, conformando así un segundo nivel con el cual se completarían los elementos más prioritarios para la existencia de cualquier persona. Al final, se puede establecer que una persona alimentada, con suficiente hidratación y que se encuentre bien de salud, podrá educarse, podrá asistir a alguna institución, movilizarse y atender la labor del aprendizaje. Sin los cuatro

anteriores, una persona no lograría asistir a un aula con sus adecuadas capacidades de concentración para adquirir nuevos conocimientos o habilidades. De este modo tenemos un primer conjunto de objetivos de desarrollo sostenible enfocados en el marco social de necesidades básicas. Después de lograr alargar la expectativa de vida en los primeros años de la infancia por medio de la alimentación, hidratación, vacunas, y en general, el acceso a un servicio de salud, llega el momento de iniciar la educación. El comienzo del aprendizaje para un niño es el punto clave para garantizar este derecho fundamental de educación de calidad para todos y proyectar un futuro con oportunidades.

Como segundo conjunto, siguiendo la jerarquía de prioridades continua con una segunda agrupación enfocada a la equidad. *La Igualdad de género* y la *Reducción de las desigualdades* son dos puntos que dan continuidad a la equitativa implementación de los previos objetivos de desarrollo sostenible de la anterior agrupación. La reducción de las desigualdades, no solo cubre la de género, sino también contempla muchas otras como la etnia, la raza, las discapacidades, y las orientaciones, religiosas, políticas y sexuales

Romper estas desigualdades lleva a que los niños se conviertan en un adolescente en medio de un entorno que lo valora y lo respeta y lo tiene en cuenta como miembro importante de la comunidad. Esa persona que crece con educación en este entorno favorable tendrá una alta probabilidad de obtener un trabajo decente y generar crecimiento económico en su región. De este modo, estos tres objetivos se conectan entre sí y generan una sinergia de manera paralela para que cada uno de ellos alcance sus propias metas.

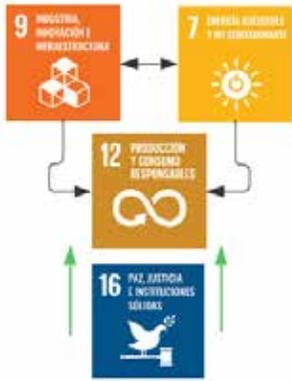
Después de romper las barreras de la desigualdad y lograr garantizar trabajo decente para todos, generando crecimiento económico, es donde el siguiente nivel de objetivos de desarrollo sostenible logra tener mayor atención y dedicación, ya que a pesar de que los ODS son ejecutados, gestionados y monitoreados todos al mismo tiempo, cabe resaltar como, entre algunos de ellos, se puede apalancar la facilitación de su avance. Aunque no sea un plan en modelo cascada, si es notoria la afectación que puede tener el desarrollo de un ODS por otros.

El tercer grupo de ODS, con un enfoque orientado al desarrollo, engloba dos pilares importantes para las economías de cada país. Por una parte, la Industria, innovación e infraestructura hacen parte de un objetivo que busca fomentar y/o acelerar el crecimiento sostenible de justamente los sectores

**Ilustración 3 Segundo grupo de ODS relacionados**



**Ilustración 4 Tercer grupo de ODS relacionados**

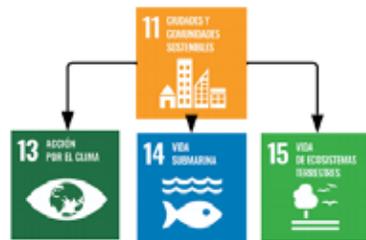


generadores de empleo y crecimiento para la región. Del otro lado, y muy alineado al objetivo de Energía asequible y no contaminante, depende de la infraestructura y la innovación en los nuevos sistemas energéticos sostenibles. Estos dos objetivos podrán apoyar al siguiente objetivo mostrado en la ilustración 4, Producción y consumo responsables, ya que allí se podrán implementar las innovaciones que usen nuevas fuentes energéticas, las infraestructuras sostenibles como base importante para lograr este consumo responsable.

Para que estos elementos, el objetivo 9, 7 y 12, logren cohesionar y tengan un ritmo positivo en el avance se requiere del último punto como base reguladora y como entorno favorable a los procesos de la comunidad. La paz, justicia e instituciones sólidas son la herramienta para poder tener el entorno empresarial e industrial favorable a su crecimiento. La paz fomenta la inversión extranjera, la continua distribución de suministros o productos, y ayuda a que el ciclo comercial de la industria no sea afectado por eventos extraordinarios y negativos. La justicia y las instituciones sólidas generan seguridad, no solo para el empresario, sino también para los empleados, emprendedores, y comunidad científica, quienes se sentirán respaldados con un gobierno estable y justo dispuesto a invertir en pro de todos. Estos objetivos interactúan entre sí, dando la posibilidad de tener un desarrollo y crecimiento económico real sostenible, apoyado en la paz, la justicia y en instituciones sólidas.

Por último, el cuarto grupo de ODS que se relacionan entre sí corresponde a Ciudades y comunidades sostenibles, con los tres pilares de biodiversidad: Acción por el clima, Vida Submarina y Vida de Ecosistemas terrestres. El grupo previo se relaciona con este último, ya que al lograr el crecimiento sostenible, se podrá establecer de manera más

**Ilustración 5 Cuarto grupo de ODS relacionados**



concreta las ciudades y comunidades sostenibles. En la medida que se alcancen las innovaciones, infraestructuras y nuevas fuentes energéticas, así mismo los hogares podrán usar los nuevos estándares sostenibles haciendo que las poblaciones enteras consuman menos energía, menos agua y junto con la cultura de sostenibilidad adquirida, mucho antes en la educación. Se podrán tener habitantes más responsables en sus hábitos y consumos, por lo tanto, al terminar este proceso de transformación hacia la sostenibilidad mundial y a la concienciación de las personas respecto al planeta, los objetivos de acción por el clima, vida submarina y terrestre serán aún más fortalecidos, contando con un avance más dinámico en estas áreas, donde tristemente la recuperación es mucho más lenta que en otras.

Por último, el objetivo número 17, Alianzas para lograr los objetivos, es un punto que interactúa con todos de manera transversal, que busca identificar las asociaciones claves, los convenios, las instituciones internacionales que otorgan apoyo multilateral y que están a disposición brindando el apoyo necesario para lograr las metas al año 2030.

**CAPÍTULO 2:**  
**POSICIÓN DE ESPAÑA A NIVEL**  
**MUNDIAL RESPECTO A LOS ODS**



## **2. Posición de España a nivel mundial respecto a los ODS**

España ha sido un participante activo en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde su creación en el año 2000. La Red Española del Pacto Mundial (Pacto Mundial, 2020), que es una iniciativa del sector privado español que actúa como la red local del Pacto, se fundó en el año 2004 para promover los principios del Pacto y apoyar a las empresas españolas en la adopción de prácticas sostenibles.

La Red Española del Pacto Mundial cuenta con más de 1700 empresas y organizaciones adheridas, lo que la convierte en una de las redes más grandes del Pacto en todo el mundo. Además, la Red Española del Pacto Mundial ha liderado iniciativas en diversas áreas temáticas, como la igualdad de género, los derechos humanos, el cambio climático y la lucha contra la corrupción.

El compromiso de España con el Pacto Mundial también se refleja en la participación de empresas y organizaciones españolas en la iniciativa a nivel internacional. Según el sitio web del Pacto Mundial, en febrero de 2023, más de 700 empresas y organizaciones españolas se han unido al Pacto Mundial, lo que representa una de las participaciones más grandes de cualquier país del mundo.

España ha sido un participante activo y comprometido en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y ha desempeñado un papel importante en la promoción de los principios del Pacto y el avance de la agenda de desarrollo sostenible.

### **2.1 Ubicación general**

Desde el inicio de la aprobación de los ODS, se han implementado mediciones para realizar el seguimiento a todos los países involucrados en el avance del cumplimiento de la Agenda 2030. Se han generado indicadores de manera conjunta para ayudar a visibilizar el progreso que cada país ha tenido en cada uno de los objetivos y posteriormente a dar un ranking general calculado con la media aritmética. Cada objetivo es medido de acuerdo a un con-

junto de métricas, y posteriormente se obtiene una puntuación global teniendo en cuenta todos los objetivos. Esta valoración es un dato fundamental para dar una visión macro de los esfuerzos y avances que cada gobierno e instituciones han puesto en marcha.

El desarrollo de Europa ha logrado alinearse con la sostenibilidad más que en otros continentes y las primeras posiciones en el ranking suelen estar en dicho continente.

España en el informe de los objetivos de desarrollo sostenible SDG 2022 (siglas en inglés de “Sustainable Development Goals”) se sitúa en la posición 16 dentro del ranking general con una puntuación de 79.9 sobre 100. Este ranking tiene un total de 163 países y contempla todos los 17 objetivos de desarrollo sostenible. En la siguiente tabla se tienen las primeras 16 posiciones en el ranking de los ODS.

**Tabla 1 Primeras 16 posiciones en el ranking mundial del índice SDG**

Posición	País	Score
1	Finlandia	86.5
2	Dinamarca	85.6
3	Suecia	85.2
4	Noruega	82.3
5	Austria	82.3
6	Alemania	82.2
7	Francia	81.2
8	Suiza	80.8
9	Irlanda	80.7
10	Estonia	80.6
11	Reino Unido	80.6
12	Polonia	80.5
13	República Checa	80.5
14	Letonia	80.3
15	Eslovenia	80.0
16	España	79.9

La anterior tabla muestra las primeras posiciones como pertenecientes a países del continente europeo. Adicionalmente las siguientes son las mejores posiciones que ocupan el resto de los continentes:

- Asia: *Japón* en la posición 19
- Oceanía: *Nueva Zelanda* en la posición 26
- América: *Chile* en la posición 28
- África: *Argelia* en la posición 64

España ha realizado esfuerzos significativos para avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En general, el país se encuentra en una posición media-alta en el avance hacia el logro de los ODS, aunque existen desafíos pendientes en algunos de ellos.

En el caso de la pobreza, por ejemplo, España ha establecido una serie de políticas y programas para abordar el problema, incluyendo el Ingreso Mínimo Vital y el Plan Nacional de Inclusión Social. A pesar de esto, la tasa de riesgo de pobreza en el país es del 21.7% en el 2021 (INE, 2022), y hay desafíos pendientes en la reducción de la pobreza infantil y la desigualdad económica (proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos: 14.6%) (INE 2022). Así mismo, para el trabajo en reducción del desempleo y la promoción de empleos de calidad.

En el caso de la salud y el bienestar, España cuenta con un sistema de salud universal y gratuito que es ampliamente valorado. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto algunos desafíos en la protección de la salud y el acceso a los servicios sanitarios en el país.

El objetivo de Agua limpia y saneamiento, ha logrado tener una buena evaluación en España ya que se cuenta con un buen acceso al agua potable y saneamiento, aunque hay desafíos en la gestión sostenible de los recursos hídricos y la reducción de la contaminación pendientes por desarrollar aún más. España cuenta con una de las zonas marítimas más grandes de Europa, y es hogar de una amplia diversidad de especies marinas y terrestres. Aunque se

han adoptado medidas para proteger la vida submarina y los ecosistemas terrestres, persisten desafíos en la conservación de los ecosistemas marinos y la reducción de la contaminación del mar, conservación de los hábitats naturales y la reducción de la deforestación.

En cuanto a Energía asequible y no contaminante, España ha avanzado en la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética, aunque existen retos en la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles y la reducción de la dependencia a estos. España cuenta con ciudades y comunidades relativamente sostenibles, aunque existen tareas pendientes en la mejora de la eficiencia energética, la reducción de la contaminación y la promoción de la movilidad sostenible, la reducción del desperdicio de alimentos y la gestión de residuos.

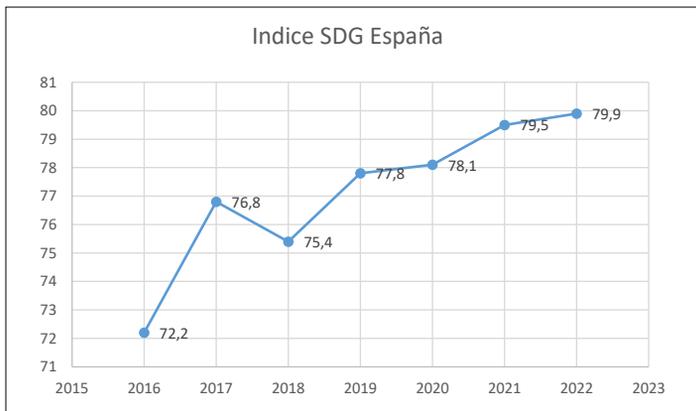
España se encuentra en una buena posición en cuanto a la estabilidad política y la calidad de las instituciones para el objetivo de Paz, justicia e instituciones sólidas, aunque existen brechas en la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción. También existen desafíos en la reducción de la violencia y la promoción de la igualdad ante la ley.

Finalmente, Alianzas para lograr los objetivos, como último punto de los ODS, en España se han trabajado en estrecha colaboración con otros países y actores de la sociedad civil para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, persisten desafíos en la movilización de recursos y la promoción de una cooperación efectiva para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional que se proyectan a ser mejorados en el resto del plan Agenda 2030 para los próximos años.

## **2.2 Tendencia del ranking en España**

Para el caso de España, los reportes SDG (siglas en inglés de “Sustainable Development Goals”, Objetivos de Desarrollo Sostenible) muestran que la puntuación ha ido mejorando a través de los años que lleva en curso el plan Agenda 2030. La primera medición le otorgó una puntuación general de 72.2 sobre 100 en el año 2016, mientras que la última, tomada en el año 2022, le asigna 79.9 como calificación. El gráfico 1 muestra el progreso de la calificación de cada año para España.

**Gráfico 1 Tendencia de la calificación del índice SDG para España. Información basada en los reportes anuales SDG**



España ha puesto en marcha diferentes planes para mejorar su aporte en el futuro de la sostenibilidad y equidad mundial, por ejemplo, el Plan Nacional Integrado de Energía y clima (PNIEC, 2021), Estrategia transición justa, y Estrategia de pobreza energética, entre otros. Los seguimientos que se deben aplicar a estos y todos los diferentes planes e iniciativas respecto al avance de los ODS, requieren un mayor detalle de cada objetivo para entender los diferentes componentes que hacen parte de la anterior calificación general mostrada en el gráfico 1.

La valoración general de un país, en este caso para España en el año 2022, de 79.9 sobre 100, se valora por medio de un conjunto extenso de metas que promediadas dan un valor a cada uno de los objetivos y finalmente, reuniendo los 17 se consigue la puntuación final. En la siguiente sección se detalla la evolución de cada uno de los objetivos en España a través del mismo periodo de tiempo 2016 a 2022.

### **2.3 Tendencia por cada objetivo en España**

El último informe de SDG (Sachs et al., 2022) ha representado el estatus de cada objetivo con cuatro valores definidos por colorimetría. Se utiliza el verde (4), amarillo (3), naranja (2) y rojo (1) como escalas de mejor a peor en la madurez de cada objetivo. Cada ODS en España ha tenido un desarrollo di-

ferente dependiendo su estado inicial y la prioridad que el país le ha asignado a cada uno de ellos.

Basado en estas agrupaciones de valoración, el reporte SDG 2022 muestra el estado de cada objetivo a nivel general para España. El estado general actual de todos los objetivos de ODS se puede visualizar en el gráfico 2, teniendo en cuenta calificaciones de 1 a 4, siendo 4 lo mejor y 1 lo peor. Como se puede observar en el gráfico, desafortunadamente España aún no tiene ningún ODS con su puntuación máxima alcanzada en valor 4, lo cual indicaría que es un logro ya alcanzado.

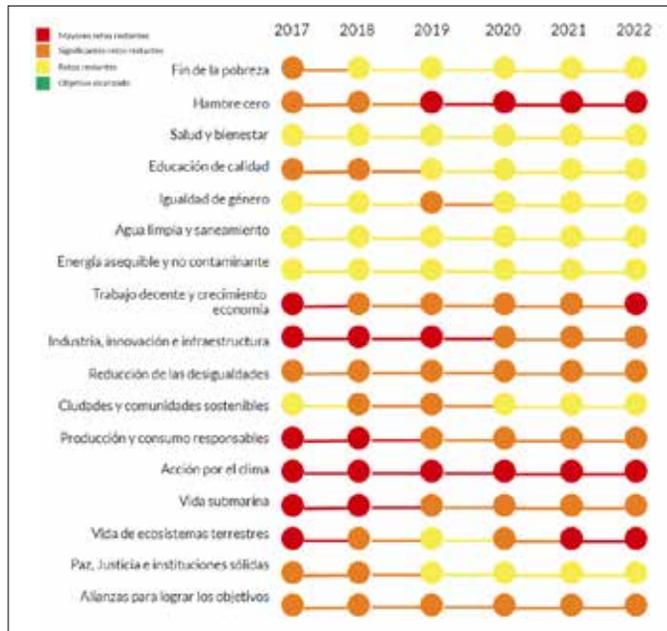
**Gráfico 2 Estado general de los ODS's en España 2022 del informe SDG**



El anterior gráfico muestra el resultado actual del estado de cada uno de los objetivos en España. Muestra cuatro objetivos con baja calificación que son Hambre cero, Vida de ecosistemas terrestres, Acción por el clima, y Trabajo decente y crecimiento económico, detectándolos como puntos clave de mejora en el plan Agenda 2030 para España. Desafortunadamente ningún objetivo llega a la calificación más alta en valor 4, mientras que ocho objetivos tienen una puntuación de tres, que indica que existen aún retos pendientes por trabajar, pero con un terreno ya avanzado.

En la gráfica 3 se puede ver el progreso que ha tenido cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible desde el año 2017 hasta el 2022 por medio de la colorimetría verde-amarillo-naranja-rojo, considerando verde como el estado ideal y rojo como el peor de ellos. La siguiente gráfica hace visible la evolución de cada objetivo en España:

**Gráfico 3 Evolución de los ODS en España 2017-2022**



En el anterior gráfico se observan objetivos que han presentado progreso a través del tiempo como son:

- *Educación de calidad*
- *Fin de la pobreza*
- *Industria, innovación e infraestructura*
- *Ciudades y comunidades sostenibles*
- *Producción y consumo responsable*
- *Vida submarina*
- *Paz, justicia e instituciones sólidas*

Por otra parte, esta evolución presenta algunos objetivos con progreso estancado, los cuales no han presentado avance a lo largo del tiempo a través del periodo de 2017 a 2022, y de los cuales Acción por el clima es el menos avanzado:

- *Acción por el clima*
- *Salud y Bienestar*
- *Igualdad de género*
- *Agua limpia y saneamiento*
- *Energía asequible y no contaminante*
- *Reducción de las desigualdades*
- *Alianzas para lograr los objetivos*

Finalmente, se requiere mayor análisis para los casos que han empeorado como son los objetivos de “*Hambre cero*”, “*Trabajo decente y crecimiento de la economía*” junto con “*Vida de ecosistemas terrestres*”, los cuales, desafortunadamente, han reducido su avance, haciendo la tarea aún más difícil para llegar a la meta en el año 2030.

## **2.4 Indicadores de medición por cada ODS**

El seguimiento del avance de los objetivos de desarrollo sostenibles ha sido definido a través de un conjunto de indicadores globales elaborado por el grupo interinstitucional de expertos sobre los indicadores de desarrollo sostenible (IAEG-SDGs, 2017).

Los objetivos de desarrollo sostenible son medidos por medio de 232 indicadores oficialmente definidos dentro del marco global de indicadores ODS desarrollado por el IAEG-SDGs en un proceso abierto, y adoptados por la Comisión Estadística, Consejo Económico y Social y la Asamblea general en el año 2017 (DESA, Statistics Division).

Estos 232 indicadores\* están cubriendo cada una de las metas para cada uno de los objetivos establecidos. Esta lista de indicadores es revisada cada año, y pueden ser actualizados cada 5 años. Cada país tiene diferentes prioridades respecto a los indicadores, y los indicadores nacionales se deben alinear

con los mundiales en la medida en que esto sea posible. Adicionalmente, para tener una perspectiva más reducida, los informes anuales de SDG muestran un listado abreviado de los indicadores, mostrando algunos de ellos, que se encuentran en las siguientes secciones.

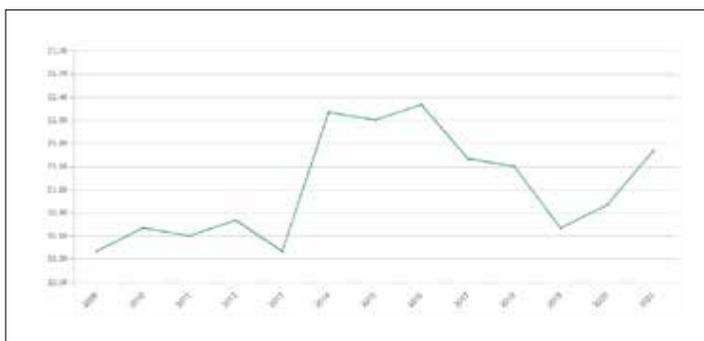
A continuación, se tienen los indicadores incluidos en el informe anual SDG, su estado actual para España basado en la colorimetría ya usada, verde-amarillo-naranja-rojo, con algunos casos en color gris, lo cual indica que no hay disponibilidad de datos ni estadísticas. Adicionalmente se muestra un gráfico de alguno de los indicadores mencionados reportados por el Instituto nacional de estadística INE.

### 2.4.1 Fin de la pobreza

El informe anual SDG muestra el estado de los siguientes tres indicadores de rendimiento (Naciones Unidas, 2022) para el objetivo de Fin de la pobreza:

- Tasa de pobreza a 1,90 \$/día
- Tasa de pobreza a 3,20 \$/día
- Tasa de pobreza después de impuestos y transferencias 14.7%

**Gráfico 4 Población en riesgo de pobreza relativa (%) (INE)**



\*Consulta en <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>

En España, se han llevado a cabo una serie de iniciativas para abordar el objetivo de “Fin de la pobreza”, que tiene como foco erradicar la pobreza extrema en todo el mundo, aunque todavía hay desafíos pendientes.

Según el informe sobre el estado de la pobreza en España 2021, elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, se estima que el 27,8% de la población, es decir, más de 13 millones de personas, están en riesgo de pobreza o exclusión social (EAPN, 2022). Este informe señala que, a pesar de algunas mejoras en el nivel de empleo y en la cobertura de la protección social, las cifras de pobreza y exclusión social en España siguen siendo preocupantes.

El Gobierno de España ha establecido varios programas y políticas públicas para abordar la pobreza en el país, incluyendo el Ingreso Mínimo Vital, que se implementó en 2020 para proporcionar un ingreso mínimo a las familias en situación de pobreza extrema. Además, España se ha comprometido a reducir la pobreza y la exclusión social a través de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023.

A pesar de estos esfuerzos, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado la pobreza y la exclusión social en el país, lo que ha llevado a un aumento del número de personas que necesitan ayuda para satisfacer sus necesidades básicas.

### **2.4.2 Hambre cero**

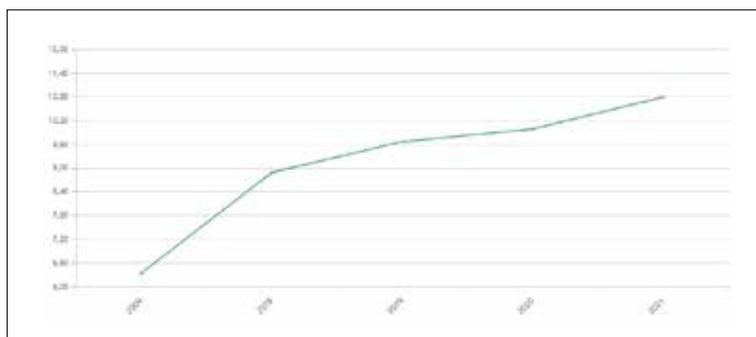
El objetivo de Hambre cero, combina indicadores entre el bienestar alimentario de la población, la calidad de dicha alimentación y las prácticas sostenibles de producción agrícola. El Informe SDG detalla los siguientes nueve indicadores:

- Prevalencia de la subalimentación
- Prevalencia del retraso del crecimiento en niños menores de 5 años
- Prevalencia de la desnutrición en niños menores de 5 años
- Prevalencia de obesidad, IMC  $\geq 30$
- Nivel trófico humano\*
- Rendimiento de cereales (toneladas por hectárea de tierra cosechada)
- Índice de gestión sostenible del nitrógeno
- Cierre de la brecha de rendimiento (% de la producción potencial)

- Exportaciones de pesticidas peligrosos (toneladas por millón de habitantes)

\*Nivel trófico humano: Los niveles tróficos son una medida de la intensidad energética de la composición de la dieta y reflejan las cantidades relativas de plantas frente a animales que se consumen en cada país. Un nivel trófico más alto representa un mayor nivel de consumo de animales de alto consumo energético.

**Gráfico 5 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura sostenible (%) (INE)**



El anterior gráfico muestra que al año 2021 se tuvo 10.8% de la superficie agrícola con una agricultura productiva y sostenible. Este indicador mide la meta a 2030, de *“asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo”* (INE, 2022).

Este objetivo de desarrollo sostenible “Hambre cero”, que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición en todo el mundo, para el caso de España, aunque es un país con un alto nivel de desarrollo humano, todavía hay personas que padecen inseguridad alimentaria y malnutrición.

Según el último informe del FEAD (Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas) de 2020, en España, el 7,1% de la población

(3,4 millones de personas) padeció inseguridad alimentaria en 2019, lo cual se refiere a carecer de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales, y así llevar una vida activa y saludable. Este informe destaca que la pandemia de COVID-19 agravó la situación de inseguridad alimentaria en el país.

El Gobierno de España ha establecido varios programas y políticas para abordar la inseguridad alimentaria en el país, incluyendo el Programa de Ayuda Alimentaria a las Personas más Desfavorecidas, que proporciona alimentos a las personas y familias más vulnerables, y el Plan Nacional de Reformas de la UE, que incluye medidas para promover la producción de alimentos sostenibles y fomentar la agricultura ecológica.

Además, España ha adoptado una estrategia nacional para la lucha contra la obesidad, que busca promover una alimentación saludable y prevenir esta condición y las enfermedades relacionadas. La estrategia incluye medidas para mejorar la información y la educación sobre nutrición y alimentación saludable, fomentar la actividad física y promover la colaboración con el sector alimentario y otras partes interesadas.

En general, España ha tomado medidas para abordar la inseguridad alimentaria y promover una alimentación saludable, todavía hay desafíos pendientes para lograr el objetivo de desarrollo sostenible “Hambre cero” en el país, especialmente a raíz de la pandemia de COVID-19.

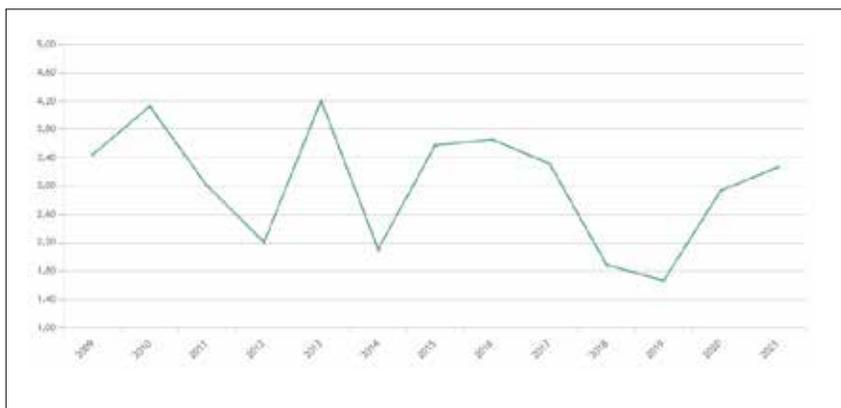
### **2.4.3 Salud y bienestar**

El ODS de Salud y bienestar es el que más indicadores presenta en el informe anual de SDG con 17 métricas. Dichas mediciones se centran en los niños, mujeres lactantes y enfermedades que pueden resultar mortales y sus controles, la percepción de bienestar de la población y hábitos que afectan a la salud como el fumar.

En el caso de España, hay una buena base sanitaria y un sistema de salud público que ha respondido con rapidez y eficacia ante la pandemia de COVID-19. En cuanto a la salud en general, según el informe “España saludable 2020” del Ministerio de Sanidad de España, la esperanza de vida al nacer en España se sitúa en los 83 años, una de las más altas del mundo, y la tasa de mortalidad infantil es una de las más bajas (Ministerio de Sanidad, 2020). Además, España cuenta con un sistema de atención primaria y hospitalaria de alta calidad, así como con programas y campañas de prevención y promoción de la salud. Las 17 métricas dentro de este objetivo de desarrollo sostenible son:

- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad neonatal
- Tasa de mortalidad, menores de 5 años
- Incidencia de la tuberculosis
- Nuevas infecciones por VIH
- Tasa de mortalidad estandarizada por edad debida a enfermedades cardiovasculares, cáncer diabetes o enfermedades respiratorias crónicas en adultos de 30 a 70 años
- Tasa de mortalidad normalizada por edad atribuible a la contaminación atmosférica doméstica y a la contaminación del aire ambiente
- Muertes por accidentes de tráfico
- Esperanza de vida al nacer
- Tasa de fecundidad adolescente (mujeres de 15 a 19 años)
- Partos atendidos por personal sanitario cualificado
- Lactantes supervivientes que recibieron 2 vacunas recomendadas por OMS
- Cobertura sanitaria universal (CSU) índice de cobertura de servicios
- Bienestar subjetivo
- Diferencia en la esperanza de vida al nacer entre regiones
- Brecha en el estado de salud autodeclarado por ingresos
- Fumadores diarios (población de 15 años o más)

**Gráfico 6 Tasa de mortalidad materna (INE)**



El anterior gráfico muestra como ejemplo, el indicador de la Tasa de mortalidad materna que se refiere a las Defunciones de mujeres atribuidas a embarazo, parto y puerperio y que busca medir la meta de reducir la tasa mundial de mortalidad materna.

Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha tenido un gran impacto en la salud en España. Según datos del Ministerio de Sanidad de España, hasta febrero de 2023, ha habido más de 9,3 millones de casos de COVID-19 y más de 139.000 fallecimientos. La pandemia ha sobrecargado el sistema sanitario y ha generado consecuencias negativas para la salud mental y física de muchas personas.

En respuesta a la pandemia, el Gobierno de España ha tomado medidas para contener la propagación del virus, incluyendo la vacunación masiva de la población. Además, se han establecido programas y medidas para abordar las consecuencias sanitarias y sociales de la pandemia, como el refuerzo del sistema sanitario y la atención primaria, el apoyo a la salud mental y el fomento de estilos de vida saludables.

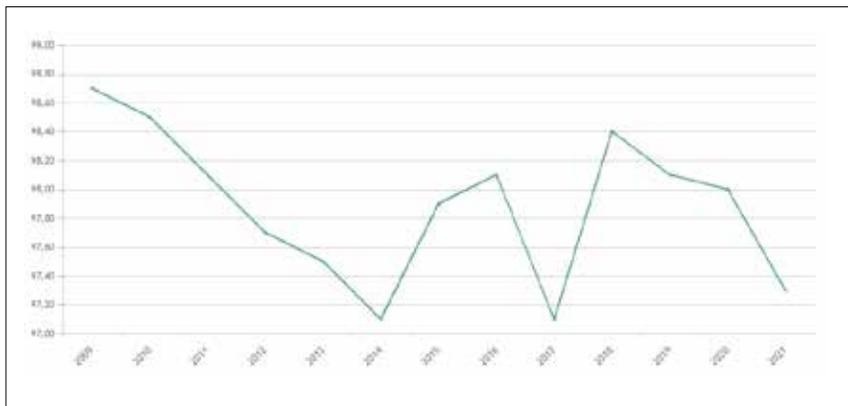
Aunque España cuenta con un buen sistema de salud y ha tomado medidas para abordar la pandemia de COVID-19, todavía hay desafíos pendientes para lograr el objetivo de desarrollo sostenible “Salud y Bienestar”, especialmente en el contexto de la pandemia y sus consecuencias sanitarias y sociales.

## 2.4.4 Educación de calidad

El informe SDG muestra el estado general de los siguientes indicadores, teniendo en cuenta los diferentes niveles de educación desde la alfabetización, como la primaria, secundaria y estudios superiores:

- Tasa de participación en el aprendizaje preescolar (4 a 6 años)
- Tasa neta de matriculación en primaria
- Tasa de finalización del primer ciclo de secundaria
- Tasa de alfabetización (población de 15 a 24 años)
- Nivel de estudios superiores (población de 25 a 34 años)
- Puntuación PISA (Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos)
- Variación del rendimiento en ciencias explicada por el estatus socioeconómico
- Bajo rendimiento en ciencias (jóvenes de 15 años)

**Gráfico 7 Tasa neta total de escolarización de 5 años (INE)**



En España, la educación es responsabilidad de las comunidades autónomas y, por lo tanto, puede haber variaciones en la implementación de políticas educativas y la calidad de la educación en diferentes partes del país. Sin embargo, en general, España ha logrado importantes avances en la consecución del ODS 4.

En cuanto a la educación primaria y secundaria, España ha logrado un alto índice de alfabetización y un elevado nivel de escolarización, con tasas de escolarización cercanas al 100% en ambos niveles. Además, se han desarrollado programas para mejorar la calidad de la educación y la formación del profesorado, así como para fomentar la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades.

En la educación superior, España cuenta con una amplia oferta de universidades y programas educativos, y es reconocida por la calidad de su educación superior en muchos campos. También se han establecido programas para fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, lo que ha permitido una mayor interculturalidad y un enriquecimiento de la educación.

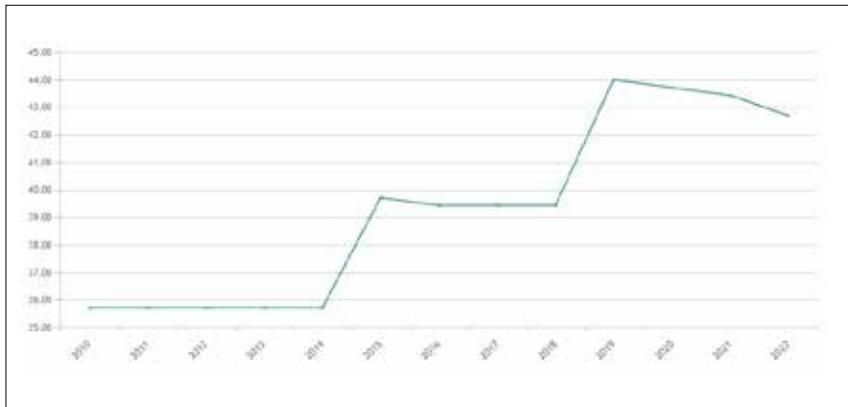
Sin embargo, aún existen desafíos en la educación en España. En particular, hay preocupación por la brecha educativa y la segregación escolar, que pueden tener un impacto negativo en la calidad de la educación. Además, aunque la educación es gratuita y universal en España, existen diferencias regionales en la financiación de la educación que pueden afectar la calidad y la equidad.

#### **2.4.5 Igualdad de género**

El informe SDG muestra indicadores respecto a las brechas entre géneros concentrándose en educación, salud, empleo público y privado, así como las diferencias salariales en España:

- Demanda de planificación familiar satisfecha con métodos modernos (mujeres de 15 a 49 años)
- Relación entre la media de años de educación recibida por mujeres y hombres
- Relación entre la tasa de actividad femenina y la masculina
- Escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional
- Brecha salarial entre hombres y mujeres (salario medio masculino)

**Gráfico 8 Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos españoles (INE)**



En términos de políticas y medidas, el Gobierno español ha adoptado una serie de iniciativas para promover la igualdad de género. En 2018, se aprobó un Real Decreto-Ley para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, y se han establecido medidas para fomentar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.

En el ámbito de la educación, se han implementado medidas para fomentar la igualdad de género en las escuelas, y se han desarrollado programas específicos para prevenir la violencia de género en las relaciones de pareja entre jóvenes. A pesar de estos esfuerzos, todavía existen desigualdades de género en España. En el mercado laboral, las mujeres aún enfrentan brechas salariales y de acceso a empleos de calidad. Además, las mujeres tienen una menor representación en puestos de liderazgo en los ámbitos empresarial y político.

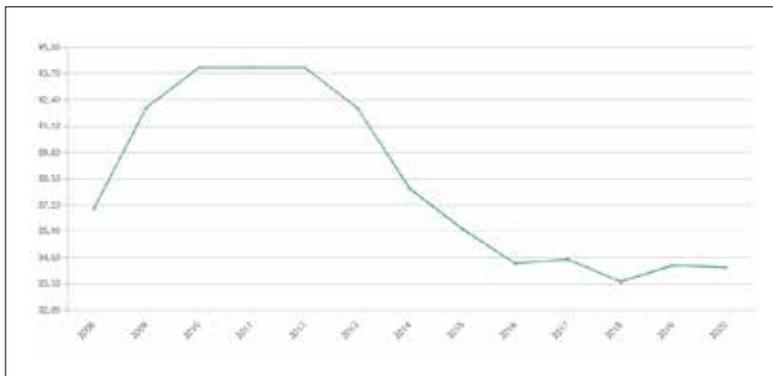
La violencia de género también sigue siendo un problema importante en España, y aunque se han implementado medidas para abordar este problema, todavía hay un alto número de casos de violencia de género cada año. La igualdad de género sigue siendo un desafío importante en la sociedad española y requiere de la cooperación y el compromiso de todos los actores, tanto públicos como privados, para lograr avances significativos en este ámbito.

## 2.4.6 Agua limpia y saneamiento

Toda la gestión del agua potable y el acceso a un sistema de tratamiento de aguas es monitoreada en el grupo de indicadores del objetivo número seis. La proporción de población que tiene acceso a estos servicios y la gestión del agua dulce son los principales puntos de observación:

- Población que utiliza al menos servicios básicos de agua potable
- Población que utiliza al menos servicios básicos de saneamiento
- Extracción de agua dulce (recursos de agua dulce disponibles)
- Aguas residuales antropogénicas que reciben tratamiento
- Consumo de agua escasa incorporado en las importaciones (m<sup>3</sup> H<sub>2</sub>O eq/cápita)
- Población que utiliza servicios de agua gestionados de forma segura
- Población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura

**Gráfico 9 Porcentaje de la población que recibe suministro con cobertura del sistema nacional de aguas de consumo (INE)**



En España, se ha logrado un alto grado de acceso a agua potable y la proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos, pero desafortunadamente este indicador ha disminuido los últimos años y ahora se ubica en el 84.1%, según datos del Instituto Nacional de Estadística para el año 2022.

En cuanto al saneamiento básico, el 98,5% de la población en España tiene acceso a servicios de saneamiento básico, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Además, se han establecido políticas y medidas para garantizar la gestión sostenible de las aguas residuales y prevenir la contaminación.

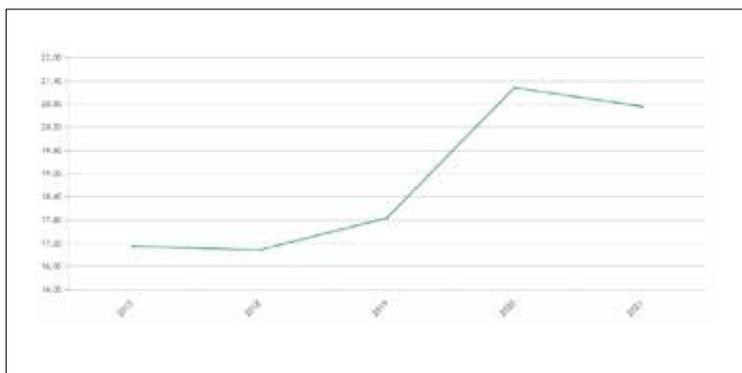
En particular, hay preocupación por la gestión sostenible de los recursos hídricos, especialmente en zonas áridas y semiáridas, donde el cambio climático puede tener un impacto significativo en la disponibilidad de agua e ir empeorando el estrés hídrico en España. También hay preocupación por la contaminación de las aguas subterráneas y los acuíferos, que pueden tener un impacto negativo en la calidad del agua potable y en la salud humana.

### 2.4.7 Energía asequible y no contaminante

Los indicadores incluidos en el informe SDG referentes a la energía asequible y no contaminante evalúan la cobertura de la energía para la población y las fuentes de dicho servicio respecto a su impacto en el medio ambiente:

- Población con acceso a electricidad
- Población con acceso a combustibles limpios y tecnología para cocinar  
Emisiones CO2 por la combustión para producción de electricidad
- Porcentaje de energías renovables en el suministro total de energía primaria

**Gráfico 10 Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía (INE)**



En cuanto a la generación de energía, España ha experimentado un importante desarrollo de las energías renovables en los últimos años, especialmente la energía eólica y la energía solar. Según datos del INE, en 2022, la energía renovable representó el 20,73% del total consumido en España.

En cuanto al acceso a la energía, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 99,9% de la población en España tiene acceso a electricidad. Además, se han implementado políticas y medidas para garantizar el acceso a la energía asequible para todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, aún existen desafíos en la consecución del objetivo de desarrollo sostenible de energía asequible y no contaminante en España. En particular, la dependencia de combustibles fósiles en algunos sectores, como el transporte; la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la producción y el uso de energía; y garantizar que la transición hacia una energía más sostenible sea justa y equitativa, especialmente para las comunidades más vulnerables junto con las zonas exportadoras de materias primas para la transición energética.

#### **2.4.8 Trabajo decente y crecimiento económico**

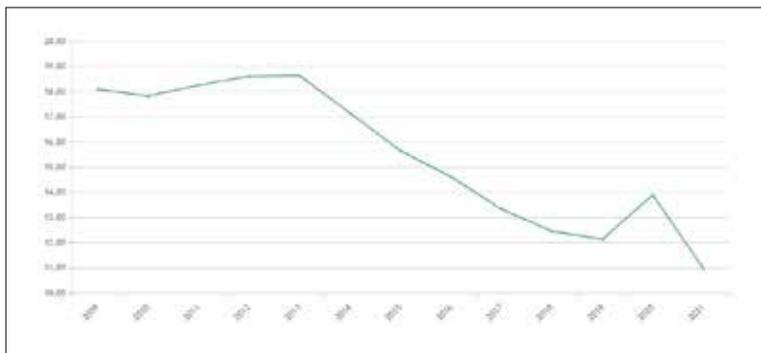
Los indicadores de trabajo decente y el crecimiento económico cubren tanto a personas adultas como jóvenes verificando su derecho al acceso al empleo, su seguridad en él, y el crecimiento en general de la economía en el país:

- Crecimiento del PIB ajustado
- Víctimas de la esclavitud moderna\*
- Adultos con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil (población de 15 años o más)
- Los derechos laborales fundamentales están efectivamente garantizados

- Accidentes laborales mortales incorporados a las importaciones
- Relación empleo-población
- Jóvenes sin empleo, educación o formación (NEET) (población entre 15 a 29 años)

\* La esclavitud moderna se define como las personas sometidas a trabajos forzados o matrimonios forzados. Se calcula a partir de encuestas estandarizadas y de la Estimación de Sistemas Múltiples (EMS).

**Gráfico 11 Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación (INE)**



En España, el estado actual de este objetivo se puede analizar desde diferentes perspectivas. En cuanto al crecimiento económico, España ha experimentado un crecimiento moderado en los últimos años. Antes de la pandemia de COVID-19, el país había logrado un crecimiento del PIB del 2% en 2019, y se había registrado un descenso del desempleo. Sin embargo, la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la economía española, y se espera que la recuperación sea gradual.

En cuanto al trabajo decente, España ha logrado avances en la mejora de las condiciones laborales y en la reducción del desempleo en los últimos años. Antes de la pandemia, el desempleo se había reducido al 13,8%, la tasa más baja desde 2008. Sin embargo, la pandemia ha tenido un fuerte impacto en el mercado laboral, y el desempleo ha aumentado significativamente.

En cuanto a la igualdad de oportunidades en el empleo, se han implementado políticas y medidas para fomentar la igualdad de género en el mercado laboral, aunque aún existen desigualdades en la tasa de empleo y en la brecha salarial. Además, existen preocupaciones sobre la precariedad laboral, especialmente entre los jóvenes y los trabajadores migrantes.

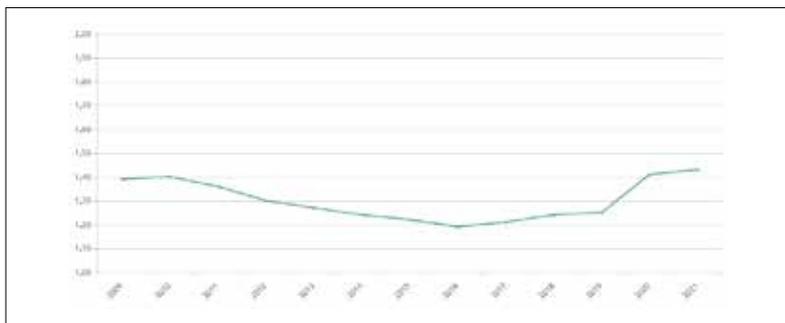
#### **2.4.9 Industria, Innovación e infraestructura**

El conjunto de indicadores que evalúan el objetivo de industria, innovación e infraestructura analizan las brechas digitales, las infraestructuras que soportan el desarrollo y la innovación en ámbito académico y el impulso a este mismo teniendo en cuenta también la igualdad de género.

- Población que utiliza internet
- Abonos a la banda ancha móvil
- Índice de Rendimiento Logístico: Calidad de las infraestructuras relacionadas con el comercio y el transporte
- Ranking de universidades de educación superior: Puntuación media de las 3 mejores universidades
- Artículos publicados en revistas académicas
- Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)
- Investigadores (por cada 1.000 habitantes con empleo)
- Familias de patentes triádicas presentadas\*
- Brecha en el acceso a internet por ingresos
- Porcentaje de mujeres licenciadas en disciplinas STEM a nivel terciario

\* Una familia triádica de patentes se define como un conjunto de patentes registradas en varios países (es decir, oficinas de patentes) para proteger la misma invención. Las familias de patentes triádicas son un conjunto de patentes registradas en tres de estas grandes oficinas de patentes: la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) y la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO).

**Gráfico 12 Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB**



España refleja avances significativos en la construcción de infraestructuras resilientes y la promoción de la industrialización y la innovación. En cuanto a la infraestructura, España cuenta con una red de infraestructuras bien desarrollada, con una amplia red de carreteras y ferrocarriles, puertos y aeropuertos modernos, y una amplia cobertura de banda ancha. Sin embargo, aún existen desafíos en la modernización y mejora de la infraestructura existente, especialmente en zonas rurales o regiones menos desarrolladas.

En cuanto a la industrialización, España cuenta con una economía diversificada, con un sector industrial importante, especialmente en áreas como la automoción, la energía renovable, la tecnología y la alimentación. Además, el país ha implementado medidas y políticas para fomentar la innovación y la investigación y el desarrollo en sectores clave.

Sin embargo, aún existen desafíos en la promoción de la industrialización sostenible y en la garantía de una transición justa hacia una economía más sostenible. Además, existen preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la producción industrial.

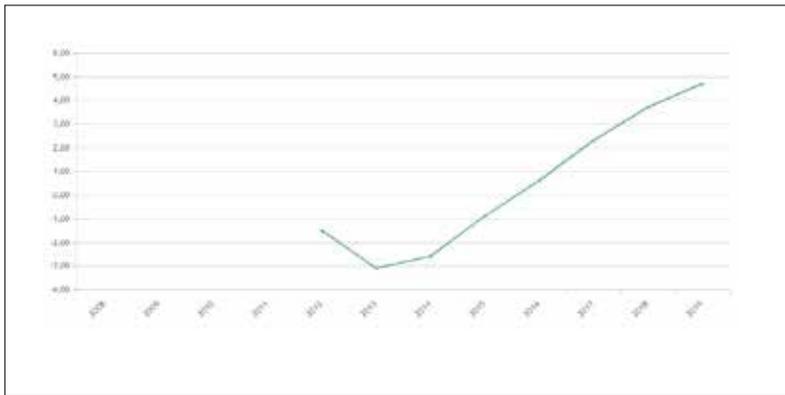
#### **1.4.10 Reducción de las desigualdades**

Los siguientes son algunos de los indicadores usados para medir la reducción de las desigualdades que verifican las desventajas que enfrentan las personas o grupos en un contexto social específico.

- Coeficiente de Gini\*
- Índice de Palma\*\*
- Tasa de pobreza de las personas mayores (población de 66 años o más)

\*\*Relación entre los ingresos del 10% de la población más rica y el 40% de la más pobre

**Gráfico 13 Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población**



El coeficiente de Gini es una medida utilizada para evaluar la desigualdad de ingresos dentro de una población. Se mide en una escala de 0 a 1, donde 0 representa una distribución de ingresos perfectamente igualitaria y 1 representa una distribución de ingresos completamente desigual.

El índice de PALMA (acrónimo de “Población Afectada por la Longevidad, la Marginación y la Alta Dependencia”) es una medida que se utiliza en España para evaluar la vulnerabilidad social y económica de la población. Este índice se basa en la evaluación de tres factores: la longevidad, la marginación y la dependencia. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, el índice de PALMA ha ido aumentando en los últimos años y en el último informe disponible, correspondiente al año 2019, fue de 25,9%, lo que representa un aumento respecto al valor de 25,3% registrado en 2018.

Es importante destacar que la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la población vulnerable en España, especialmente en términos de salud y economía. La situación económica y social ha empeorado para muchos sectores de la población, lo que ha llevado a un aumento en los niveles de pobreza y exclusión social en el país. En este sentido, es necesario seguir trabajando en la implementación de políticas y medidas para reducir la vulnerabilidad social y económica en España.

Respecto a la igualdad de oportunidades, se han implementado políticas y medidas para fomentar la igualdad de género, la inclusión social y la integración de los migrantes en la sociedad española. Sin embargo, aún existen desigualdades en el acceso a la educación, el empleo y la vivienda, y la brecha salarial y la discriminación de género siguen siendo problemas importantes en España, junto con la desigualdad de ingresos.

Finalmente, en cuanto a las desigualdades territoriales, España tiene una alta concentración de población y actividad económica en ciertas áreas, especialmente en las grandes ciudades, mientras que las áreas rurales y menos desarrolladas enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos y oportunidades de empleo.

#### **2.4.11 Ciudades y comunidades sostenibles**

La gestión de las ciudades, los servicios, el control de las contaminaciones emitidas y su infraestructura, se encuentran dentro de los factores que son tenidos en cuenta para la definición de indicadores en este objetivo:

- Proporción de población urbana que vive en barrios marginales
- Concentración media anual de partículas de menos de 2,5 micras de diámetro (PM<sub>2,5</sub>) ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )
- Acceso a una fuente de agua mejorada, canalizada (población urbana)
- Satisfacción con el transporte público
- Población con sobrecarga de alquiler

**Gráfico 14 Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda**



*Gráfico 14 Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda*

España ha implementado diferentes acciones como planes de movilidad sostenible. Numerosas ciudades españolas están adoptando medidas para fomentar la movilidad sostenible, como el uso de bicicletas, vehículos eléctricos y transporte público más eficiente y limpio. Respecto a la rehabilitación de edificios, se están llevando a cabo programas para mejorar su eficiencia energética y reducir su impacto ambiental. En la renovación urbana, se están desarrollando proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar la integración social en los barrios.

Al mismo tiempo, se están adelantando acciones contra el cambio climático, muchas ciudades españolas están adoptando medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático, como la creación de zonas verdes y la promoción de la eficiencia energética en edificios y transporte.

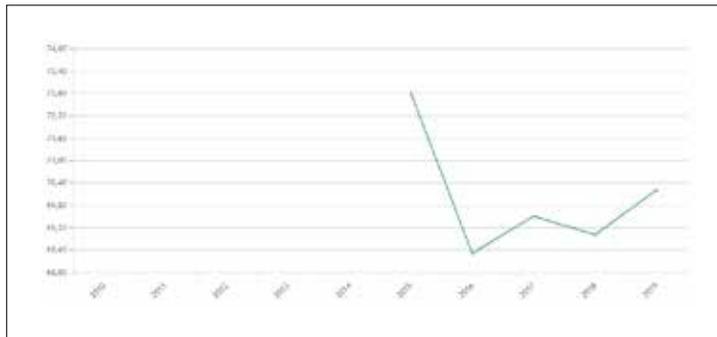
Sin embargo, aún hay desafíos pendientes en este ámbito, como la necesidad de mejorar el acceso a la vivienda asequible, reducir la contaminación en algunas ciudades y fomentar la inclusión social en los barrios. En este sentido, se requiere un enfoque integral y colaborativo entre los diferentes actores para avanzar hacia ciudades y comunidades más sostenibles y resilientes en España.

#### **1.4.12 Producción y consumo responsables**

La producción y consumos responsables buscan analizar las emisiones por habitantes referentes a lo consumido, y los diferentes residuos ya sean electrónicos, plásticos o en general sólidos que la producción puede acarrear con los objetivos de disminuirlos:

- Residuos electrónicos (kg/habitante)
- Emisiones de SO2 basadas en la producción (kg/habitante)
- Emisiones de SO2 incorporadas en las importaciones (kg/habitante)
- Emisiones de nitrógeno basadas en la producción (kg/hab)
- Emisiones de nitrógeno incorporadas en las importaciones (kg/hab)
- Exportaciones de residuos plásticos (kg/habitante)
- Residuos sólidos urbanos no reciclados (kg/habitante/día)

**Gráfico 15 Total residuos peligrosos generados en la economía per cápita (Kilogramos/habitante/año) (INE)**



España ha implementado políticas y medidas para fomentar la economía circular, que busca reducir el uso de recursos naturales y minimizar los residuos mediante la reutilización y el reciclaje. En 2020, se aprobó la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que establece medidas para la gestión de residuos y la promoción de la economía circular.

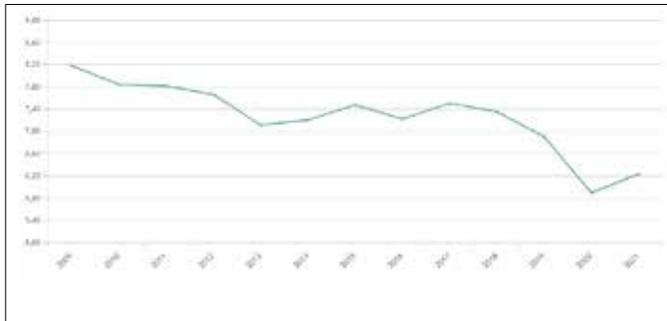
En cuanto al consumo responsable, se han llevado a cabo campañas de concienciación y se han implementado medidas para reducir el uso de bolsas de plástico y fomentar la compra de productos locales y de temporada.

### 1.4.13 Acción por el clima

Uno de los objetivos con calificación más baja en España, tiene como indicadores, métricas acerca del consumo de combustibles fósiles como primer factor afectante en los gases de efecto invernadero.

- Emisiones de CO2 procedentes de la combustión de combustibles fósiles y de la producción de cemento
- Emisiones de CO2 incorporadas en las importaciones
- Emisiones de CO2 incorporadas en las exportaciones de combustibles fósiles
- Puntuación de la tarificación del carbono

**Gráfico 16 Total de emisiones de gases efecto invernadero por año (Toneladas CO2)**



El gobierno español ha adoptado diversas iniciativas y estrategias para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático. Algunas de estas medidas incluyen la implementación de políticas de energía renovable, la promoción del transporte sostenible y la adopción de planes de acción climática en las ciudades.

En 2021, el gobierno español aprobó la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que establece un marco normativo para la lucha contra el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono. Esta ley establece objetivos a largo plazo, como la neutralidad climática para 2050, y establece medidas concretas para lograrlos.

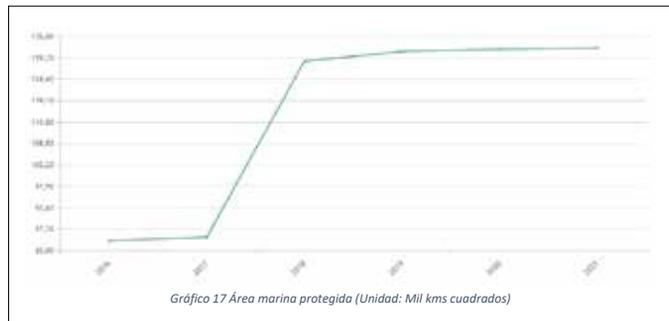
Además, España ha participado activamente en la implementación del Acuerdo de París sobre el cambio climático y ha trabajado en iniciativas a nivel internacional para abordar los desafíos relacionados con el cambio climático. Hay muchos desafíos que abordar en la implementación en España, como la necesidad de reducir la dependencia de los combustibles fósiles y avanzar en la transición hacia una economía más sostenible y baja en carbono.

#### 2.4.14 Vida submarina

Las prácticas inadecuadas que impactan la vida marina están cubiertas por indicadores que apuntan directamente a la pesca y protección de los océanos, poniendo atención de igual modo a prácticas hechas por importadores en su proceso productivo:

- Superficie media protegida en lugares marinos importantes para la biodiversidad
- Índice de salud de los océanos: Puntuación de aguas limpias
- Peces capturados de poblaciones sobreexplotadas o colapsadas
- Peces capturados mediante arrastre o dragado
- Peces capturados que luego se descartan
- Amenazas a la biodiversidad marina incorporadas en las importaciones

**Gráfico 17 Área marina protegida (Unidad: Mil kms cuadrados)**



En España, se han implementado diversas iniciativas para la conservación de la vida submarina y la gestión sostenible de los recursos marinos. España cuenta con una larga costa y una rica biodiversidad marina, por lo que la protección de los ecosistemas marinos es esencial para el desarrollo sostenible del país.

Entre las medidas tomadas, se encuentran la creación de áreas marinas protegidas y la promoción de la pesca sostenible. Además, España ha participado en diversas iniciativas internacionales para abordar los desafíos relacionados con la conservación de la vida submarina, como el Convenio sobre la

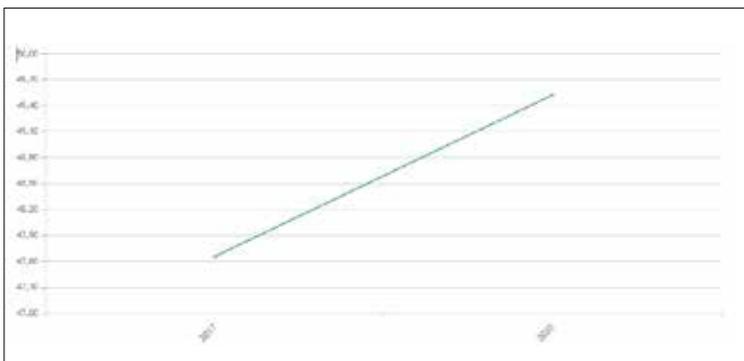
Diversidad Biológica de la ONU y la Estrategia Europea de Biodiversidad. En 2019, el Gobierno español aprobó un Plan de Acción de Economía Azul, que tiene como objetivo promover un uso más sostenible de los recursos marinos y fomentar la innovación en la economía azul. Aún hay desafíos que abordar en la implementación, como la gestión sostenible de los recursos marinos y la necesidad de reducir la contaminación de los océanos y mares.

#### 2.4.15 Vida de ecosistemas terrestres

Los indicadores del objetivo de Vida de ecosistemas terrestres evalúan constantemente el mantenimiento de la biodiversidad a largo plazo, tanto en tierra como agua dulce, como ríos o lagos, y vela por la protección de especies, tanto en flora como en fauna.

- Superficie media protegida en zonas terrestres importantes para la biodiversidad
- Superficie media protegida en zonas de agua dulce importantes para la biodiversidad
- Índice de la Lista Roja de supervivencia de especies
- Deforestación permanente
- Amenazas a la biodiversidad terrestre y de agua dulce materializadas en importaciones

**Gráfico 18 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en bosques en España (%)**



España tiene una gran diversidad de ecosistemas terrestres, pero también enfrenta presiones significativas sobre la biodiversidad y la sostenibilidad de los recursos naturales. Se tiene avances en este ODS con la creación de una amplia red de áreas protegidas, que abarca más del 27% (Información del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España en la última actualización de 2020) del territorio terrestre. Como es el caso particular de bosques, como muestra el anterior gráfico, donde el 49.52% de ellos ya están protegidos; la elaboración de planes y estrategias de conservación de la biodiversidad a nivel nacional y regional; la implementación de políticas y prácticas de gestión forestal sostenible y la promoción de la certificación forestal.

Sin embargo, España también enfrenta importantes desafíos en la implementación del ODS 15, como la degradación del suelo debido a la urbanización, la agricultura intensiva, la explotación minera y otros usos no sostenibles. La presión sobre los ecosistemas costeros debido al turismo y la urbanización costera también afecta a la vida natural terrestre. La fragmentación de los hábitats naturales debido a la construcción de infraestructuras, como carreteras y vías férreas igualmente ha tenido impacto. Por otra parte, la pérdida de biodiversidad debido a la introducción de especies invasoras y la caza furtiva también es otro factor influyente.

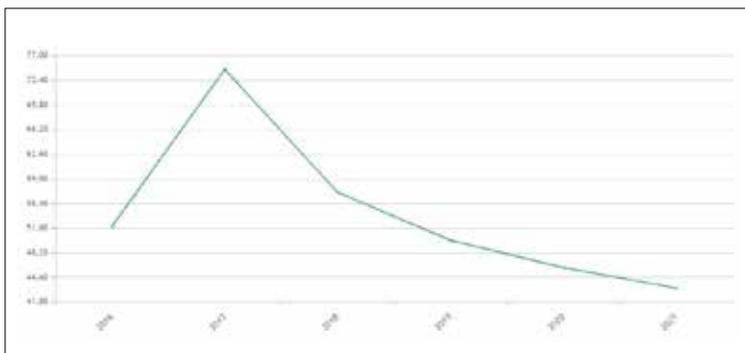
#### **2.4.16 Paz, justicia e instituciones sólidas**

Para el caso del indicador de Paz, Justicia e instituciones sólidas, los indicadores buscan verificar los actos delictivos, violentos u homicidios, así como también la percepción de las personas respecto a la seguridad y confianza de su entorno. De igual manera, buscan detectar el derecho de la opinión y en general a la justicia en las diferentes naciones. Adicionalmente, la explotación de trabajo infantil mide un punto importante para constatar la protección que da el gobierno a los menores.

- Homicidios (por 100.000 habitantes)
- Detenidos sin condena
- Población que se siente segura caminando sola por la noche en la ciudad o zona donde viven

- Derechos de propiedad
- Registros de nacimiento ante la autoridad civil
- Índice de percepción de la corrupción
- Niños que trabajan
- Exportaciones de las principales armas convencionales (TIV constante millones USD por 100.000 habitantes)
- Índice de libertad de prensa
- Acceso y asequibilidad de la justicia
- Personas encarceladas

**Gráfico 19 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados por una autoridad competente en España**



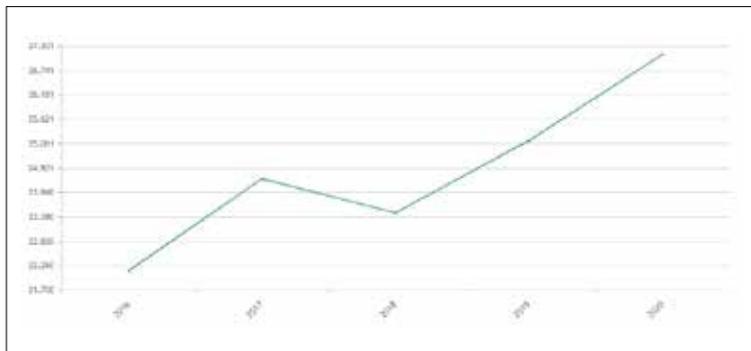
Entre los avances notables, destaca que España cuenta con un sistema judicial independiente y efectivo, un marco legal sólido para la prevención y la lucha contra la corrupción, y es un estado democrático con elecciones regulares. Sin embargo, también se requiere una mayor efectividad y accesibilidad en algunos ámbitos del sistema judicial, como la protección de los derechos humanos y la lucha contra la violencia de género y la protección de los derechos de los migrantes y refugiados. Además, es importante abordar las desigualdades y la discriminación en la sociedad, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector privado, y aumentar la participación ciudadana y la toma de decisiones inclusivas en todos los niveles del gobierno, incluyendo a los jóvenes y a las comunidades marginadas.

## 2.4.17 Alianzas para lograr los objetivos

El último objetivo tiene como indicadores distintas métricas acerca del apoyo que los países con más recursos brindan a aquellos en vías de desarrollo, aspectos de transparencia financiera y la distribución del gasto público. Estas alianzas entre países buscan que todas las naciones avancen hacia el cumplimiento de los ODS, “sin dejar a nadie atrás”.

- Gasto público en sanidad y educación (% del PIB)
- Para países de renta alta y los países del CAD de la OCDE: Financiación pública internacional en condiciones favorables, incluida la ayuda oficial al desarrollo
- Otros países: Ingresos públicos excluidas las subvenciones
- Puntuación de paraísos fiscales para empresas
- Puntuación del secreto financiero
- Beneficios trasladados de las multinacionales
- Índice de Rendimiento Estadístico

**Gráfico 20 Asistencia oficial para el desarrollo neta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Millones de Euros**



España ha mostrado un compromiso claro con la cooperación internacional y el multilateralismo. España ha sido uno de los principales defensores de

la Agenda 2030 y ha liderado iniciativas globales para promover la cooperación y el trabajo en equipo para lograr los ODS. Se han establecido diversas alianzas y ha participado activamente en foros internacionales para promover el desarrollo sostenible. Algunos ejemplos de estas alianzas son:

- La Alianza de Civilizaciones de las ONU que busca fomentar el diálogo intercultural y la cooperación entre países y culturas diferentes.
- La Alianza para la Lucha contra la Pobreza Energética, que busca promover el acceso a la energía sostenible y asequible para todos.
- La Alianza por la Emergencia Climática, que reúne a diferentes sectores de la sociedad para impulsar medidas concretas en la lucha contra el cambio climático.

El país ha mostrado un compromiso activo en la cooperación al desarrollo, a través de la ayuda humanitaria y la asistencia técnica a países en desarrollo. El país también ha promovido la cooperación entre regiones, a través de iniciativas como la Unión por el Mediterráneo, que busca fomentar la integración y el desarrollo sostenible en la región. No obstante, aún existen desafíos en la implementación efectiva del ODS 17, especialmente en la necesidad de aumentar la financiación para el desarrollo sostenible y garantizar una participación más amplia y efectiva de todas las partes interesadas, incluyendo a la sociedad civil y el sector privado. Otro factor impactante es la guerra en Ucrania iniciada en el año 2022, para la cual muchas ayudas han tenido que ser redirigidas a este nuevo conflicto y es probable que los presupuestos destinados a apoyar países en desarrollo deban reducirse o no incrementarse dada esta situación.

**CAPÍTULO 3:**  
**SITUACIÓN DE LOS ODS**  
**EN CIUDADES ESPAÑOLAS**



### **3. Situación de los ODS en ciudades españolas**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover un futuro sostenible para todos, y las ciudades tienen un papel fundamental en su cumplimiento. En el caso de España, las ciudades representan un importante porcentaje de la población y de la economía del país, por lo tanto, la culminación de los ODS en estas zonas es crucial para avanzar hacia un desarrollo sostenible a nivel nacional.

El cumplimiento de los ODS en las ciudades de España es importante para la contribución al desarrollo sostenible. Esta realización permitiría avanzar hacia un desarrollo sostenible en aspectos como la reducción de la pobreza, el acceso a una vivienda digna, la promoción de la igualdad de género y el fomento de ciudades más inclusivas y sostenibles. Adicionalmente, la ejecución de los ODS en las ciudades mejora la calidad de vida de los ciudadanos, al promover la creación de entornos más saludables, seguros y accesibles.

Por otro lado, el cumplimiento de los ODS en las ciudades de España puede impulsar la economía local, fomentando la creación de empleos verdes y sostenibles, y promoviendo la innovación y la competitividad en sectores clave como el turismo y la energía renovable.

#### **3.1 Cumplimiento de los ODS en las ciudades españolas**

Dentro del marco de medición de los objetivos y metas de los ODS en España, se hace necesario tener una perspectiva detallada. El resultado final del progreso y avance en los objetivos que el país reporta es la unión de los diversos avances que se van teniendo por regiones. Cada región del país tiene diferentes características, dificultades y habilidades haciendo situaciones distintas en cada una.

En la información tenida en cuenta, se analiza el estado de las 103 ciudades españolas más pobladas en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU. Algunas ciudades lograron avances significativos en áreas como la energía renovable, la igualdad

de género y el transporte sostenible. Sin embargo, las ciudades españolas aún enfrentan desafíos significativos en áreas como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de la biodiversidad y la eliminación de la pobreza y la desigualdad. De igual manera, se destaca la necesidad de abordar la falta de datos y la falta de recursos para implementar soluciones sostenibles.

Uno de los mayores retos que enfrentan las ciudades españolas es la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. La mayoría de las ciudades obtuvieron una puntuación baja en este ámbito, lo que indica que se necesitan más esfuerzos para mejorar la calidad del aire y reducir el impacto del cambio climático. Las ciudades pueden trabajar en la transición hacia una economía baja en carbono mediante la promoción de la energía renovable, la movilidad sostenible y la eficiencia energética.

Otro de los puntos clave que enfrentan las ciudades españolas es la protección de la biodiversidad. Muchas ciudades están ubicadas en áreas con una rica biodiversidad, pero la urbanización y el crecimiento económico pueden poner en peligro la diversidad biológica. Las ciudades pueden trabajar en la conservación y restauración de los ecosistemas locales, así como en la educación y concienciación de la población sobre la importancia de la biodiversidad.

La eliminación de la pobreza y la desigualdad es otro desafío importante para las ciudades españolas. A pesar de que España es una economía avanzada, sigue habiendo una importante brecha de desigualdad entre diferentes grupos sociales. Las ciudades pueden trabajar en la promoción de la inclusión social y la igualdad de oportunidades, así como en la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Por otra parte, cabe destacar la importancia de la participación ciudadana en la construcción de ciudades más sostenibles. Es importante involucrar a los ciudadanos en la planificación y el diseño de las ciudades para garantizar que las soluciones sean relevantes y efectivas. La participación ciudadana también puede ayudar a construir una cultura de sostenibilidad y a fomentar la propiedad y el compromiso con las soluciones sostenibles.

En las siguientes secciones se presentan una serie de gráficos para conocer la situación de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en relación a las ciudades con más población de España, teniendo en cuenta ciudades con más de 80.000 habitantes, según informe realizado (Sánchez et. al., 2020). Cada uno de los ODS se desglosa en cuatro niveles de avance o categorías que se describen a continuación.

En primer lugar, se presenta el número de ciudades que han alcanzado el ODS en cuestión. Esta categoría indica que la ciudad ha cumplido con todas las metas establecidas para dicho objetivo y, por lo tanto, se considera una ciudad que ha logrado la sostenibilidad en ese ámbito. Este nivel es mencionado en los gráficos como “Alcanzado”.

En segundo lugar, se muestra la cantidad de ciudades que presentan un estado avanzado en el cumplimiento del ODS, pero aún con algunas cosas por implementar. Estas ciudades se encuentran en un proceso constante de mejora y están trabajando activamente para cumplir con todas las metas establecidas. Este nivel se referencia en los gráficos como “Avanzado”.

En tercer lugar, se presentan las ciudades que se encuentran en estado de progreso en relación al ODS en cuestión. Esto significa que aún tienen una cantidad considerable de temas por avanzar y, por lo tanto, necesitan seguir trabajando para alcanzar un nivel de sostenibilidad más alto. Este nivel se muestra como “En progreso” dentro de los gráficos.

Por último, se muestran las ciudades que se encuentran en estado de avance pendiente, lo cual implica que tienen un alto número de metas por cumplir y trabajo pendiente en relación al ODS en cuestión. Estas ciudades se encuentran en una situación de desventaja en términos de sostenibilidad y necesitan tomar medidas urgentes para avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos. Este estado está reflejado como “Pendiente” en las categorías desglosadas de los gráficos.

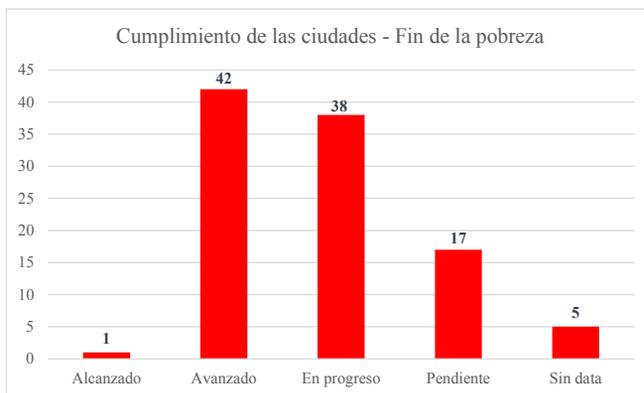
Finalmente, se utilizará una última categoría denominada “Sin data”, para identificar aquellas ciudades que no cuentan con la información estadística necesaria para generar la información relevante que estas métricas brindan a los distintos gobiernos e instituciones interesadas.

En resumen, estos gráficos permiten una evaluación detallada del nivel de avance de cada uno de los ODS en las ciudades de España y son una herramienta valiosa para tomar decisiones informadas en relación a políticas y estrategias de desarrollo sostenible.

### 3.1.1 Fin de la Pobreza

El análisis del siguiente gráfico sobre la distribución de la puntuación de las ciudades en relación al ODS “*Fin de la Pobreza*” muestra la necesidad de trabajar más fuerte en el cumplimiento de este objetivo en España. Aunque solo el municipio de Sant Boi ha logrado alcanzar el objetivo por completo, esta es una excepción y la mayoría de las ciudades aún tienen un camino por recorrer. Sin embargo, es alentador ver que 42 ciudades han avanzado significativamente en este objetivo y se encuentran en un buen estado de cumplimiento. Aun así, es importante destacar que 38 ciudades se encuentran “En progreso”, lo que indica que todavía tienen metas por desarrollar y se requiere más esfuerzo para alcanzar los objetivos establecidos.

**Gráfico 21 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 1**



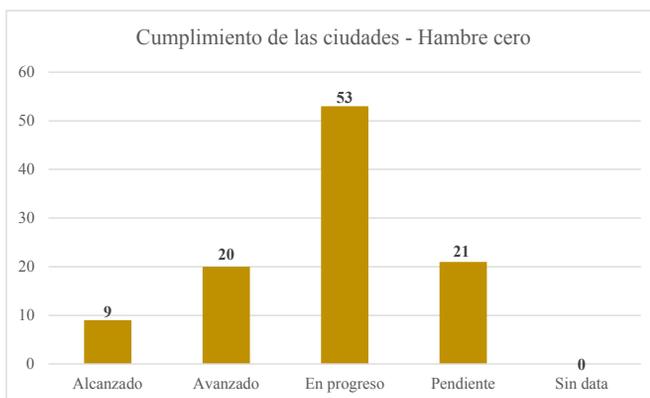
Por otro lado, el gráfico muestra que hay 17 ciudades que están en un estado más bajo de avance en la lucha contra la pobreza. Esto significa que se necesita una atención especial para mejorar su situación y acercarlas al estándar de cumplimiento establecido que se tiene en las demás ciudades.

Por último, es importante señalar que hay 5 ciudades sin datos en el gráfico debido a la capacidad estadística limitada de la región y a la falta de recolección de información. Esto significa que aún hay mucho por hacer en términos de recopilación de datos y estadísticas en la región para poder tener una visión más completa y detallada del cumplimiento de los ODS en España.

### 3.1.2 Hambre cero

El siguiente gráfico se enfoca específicamente en el ODS “*Hambre Cero*” y muestra la distribución de las ciudades españolas en relación a este objetivo. Los resultados indican que nueve ciudades en España han logrado alcanzar el objetivo *Hambre Cero*, las cuales son Badajoz, Chiclana, Córdoba, Dos Hermanas, El Puerto de Santa María, Huesca, Jaén, Jerez, y Lorca. Esto significa que estas ciudades han logrado erradicar el hambre y la malnutrición teniendo en cuenta las metas establecidas y se han convertido en líderes en la promoción de la seguridad alimentaria.

**Gráfico 22 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 2**



Sin embargo, aunque este logro es significativo, solo representa una pequeña proporción de todas las ciudades. De hecho, solo 20 ciudades se encuentran en un estado avanzado en el progreso de este ODS, lo que indica que la gran mayoría de las ciudades aún tienen un camino extenso por recorrer para alcanzar el objetivo completo.

El gráfico también muestra que 53 ciudades se encuentran en estado de progreso, lo que significa que aún tienen metas por desarrollar y se requiere esfuerzo para alcanzar el objetivo completo. Estas ciudades están haciendo progresos significativos, pero necesitan seguir trabajando para alcanzar la seguridad alimentaria y esté disponible para todos sus ciudadanos.

Además, el gráfico destaca que existen 21 ciudades en estado “Pendiente”, lo que significa que están en el nivel inferior de avance hacia el objetivo. Esto indica que estas ciudades requieren mayores esfuerzos para igualar a las demás ciudades y alcanzar el estándar de seguridad alimentaria deseado. Es importante prestar atención a estas ciudades y brindarles el apoyo y los recursos necesarios para que puedan avanzar en su camino hacia la erradicación del hambre y la malnutrición.

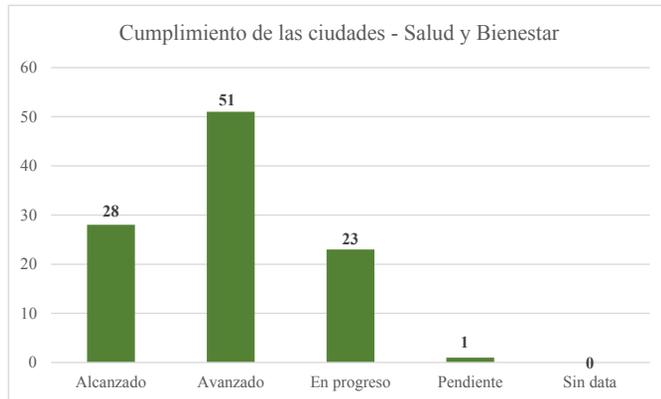
Por último, es relevante destacar que no se ha encontrado ninguna ciudad sin datos en relación al ODS “Hambre Cero”. Esto indica que todas las ciudades de España han sido evaluadas en relación a este objetivo y se dispone de información valiosa para la toma de decisiones informadas en relación a políticas y estrategias para promover la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre en el país.

### **3.1.3 Salud y Bienestar**

El siguiente gráfico ofrece una vista detallada de cómo se encuentra la situación de las 103 ciudades españolas en relación al ODS “*Salud y Bienestar*”. En él, se observa que 28 ciudades han logrado alcanzar el objetivo por completo, cumpliendo con todos los ítems definidos para su alcance.

Esto es un logro significativo y representa un gran progreso en la promoción de la salud y el bienestar en estas ciudades: Alcalá, Alcobendas, Alcorcón, Arona, Chiclana, Cornellá, Coslada, Cuenca, Dos Hermanas, Fuengirola, Fuenlabrada, Getafe, Las Rozas, Leganés, Mijas, Parla, Pozuelo, Rivas, Roquetas, Sabadell, Sant Boi, Sant Cugat, San Fernando, SS de los Reyes, Santa Coloma, Terrasa, Torrejón y Torrent.

**Gráfico 23 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 3**



Además, el gráfico muestra que 51 ciudades se encuentran en un estado avanzado en el progreso de este objetivo. Esto indica que estas ciudades están haciendo un buen trabajo en la promoción de la salud y el bienestar, y están en el camino correcto para alcanzar el objetivo completo.

Sin embargo, aún hay 23 ciudades que se encuentran en estado de progreso, lo que muestra que tienen metas por desarrollar y se requiere un mayor esfuerzo para alcanzar el objetivo completo. Estas ciudades están trabajando activamente en la promoción de la salud y el bienestar, pero necesitan seguir haciendo progresos significativos para llegar al nivel de las ciudades que ya han alcanzado el objetivo completo.

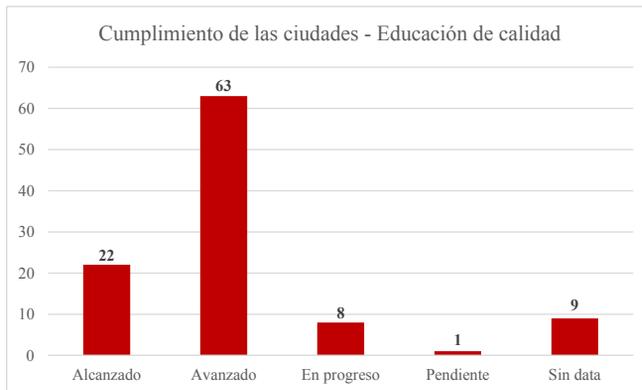
Afortunadamente, el gráfico muestra que solo una ciudad se encuentra en estado “Pendiente”, lo que es una buena noticia. Esto indica que la gran mayoría de las ciudades españolas están haciendo progresos significativos en la promoción de la salud y el bienestar de sus ciudadanos, y que el ODS “*Salud y Bienestar*” está en un buen camino hacia su cumplimiento en todo el país.

En resumen, el gráfico muestra una imagen generalmente positiva de la situación del ODS “*Salud y Bienestar*” en España. Aunque aún hay trabajo por hacer en algunas ciudades, la mayoría está haciendo avances relevantes y se espera que sigan haciéndolo en el futuro. Con un enfoque continuo en

la promoción de la salud y el bienestar de los ciudadanos, España está en un buen camino para cumplir este importante objetivo de desarrollo sostenible.

### 3.1.4 Educación de calidad

**Gráfico 24 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 4**



El ODS “*Educación de calidad*” es uno de los más importantes para el desarrollo sostenible de cualquier país, ya que se trata de una base fundamental para el progreso económico y social. España, en particular, ha tenido importantes avances en este objetivo gracias a sus políticas de educación y a la inversión que se ha hecho en la materia. El gráfico es una herramienta importante para visualizar la situación actual de las ciudades del país respecto a este ODS.

Las poblaciones que han alcanzado el objetivo completo son un ejemplo de éxito en el progreso de la educación en España. Además, estos logros no solo benefician a la ciudad en sí misma, sino también al país en general, ya que se refleja en un aumento de la calidad de la fuerza laboral y en la disminución de la brecha educativa. Estas urbes pueden ser un modelo a seguir para aquellas que aún no han alcanzado el nivel deseado. Las 22 ciudades con el objetivo alcanzado son: Alcobendas, Barakaldo, Barcelona, Donostia, Getafe, Girona, Granada, A Coruña, Las Rozas, León, Lleida, Logroño, Ourense, Oviedo, Pamplona, Pozuelo, Salamanca, Sant Cugat, Santiago, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Por otra parte, las ciudades que se encuentran en un estado avanzado constituyen un ejemplo destacable de cómo se están implementando políticas educativas efectivas. Aunque aún no han alcanzado su meta definitiva, se encuentran en un estado cercano al logro de dicha meta y continúan progresando. Es pertinente destacar que en relación al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en cuestión, se han registrado avances significativos, lo cual puede indicar que las políticas y acciones emprendidas están produciendo un efecto positivo.

Las ciudades en estado “En progreso” aún tienen trabajo por hacer en términos de cumplir con las metas del ODS. Estas ciudades pueden beneficiarse de compartir experiencias y estrategias con las ciudades que han logrado el objetivo completo o que están en estado avanzado. La colaboración entre ciudades y el intercambio de buenas prácticas pueden ser claves para acelerar el avance en este objetivo.

Por último, el hecho de que haya solo una población en estado más bajo de avance hacia el objetivo ODS implica que el país está avanzando en dirección correcta. Esto demuestra que la mayoría de las ciudades están cumpliendo con las metas de los ODS y que la educación en España está mejorando a nivel general. Sin embargo, esto no significa que se deba descuidar el trabajo en la ciudad en estado “Pendiente”. Es importante seguir trabajando en la educación y en las políticas públicas para que todas las ciudades del país puedan tener acceso a una educación de calidad.

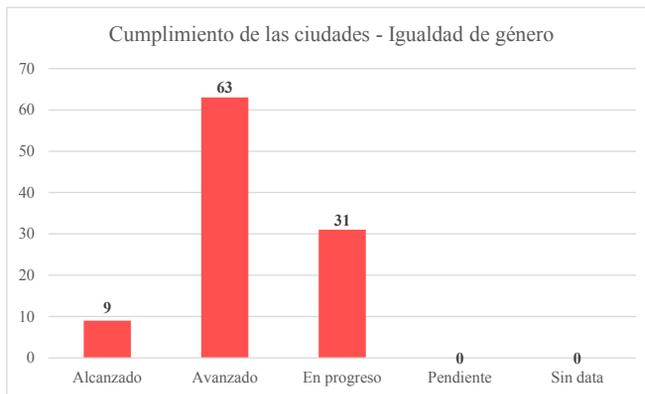
### **3.1.5 Igualdad de género**

El ODS de *Igualdad de género* es un objetivo que implica abordar problemas profundos arraigados en la sociedad y la cultura. Es alentador ver que nueve ciudades en España han logrado cumplir con todos los ítems del objetivo, lo que demuestra que es posible avanzar en la igualdad de género si se toman medidas efectivas. Las ciudades que ya han alcanzado el objetivo son Albacete, Cáceres, Donostia, Girona, Mérida, Salamanca, Soria, Vitoria, y Zamora.

Además, la presencia de 63 ciudades en estado avanzado en el progreso del ODS 5 es una excelente noticia, ya que indica que la mayoría de las

ciudades españolas están trabajando arduamente para reducir las brechas de género.

**Gráfico 25 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 5**



A pesar de esto, aún hay 31 ciudades que se encuentran en estado “En progreso”, lo que indica que se necesitan más esfuerzos para alcanzar las metas definidas para el ODS. Esto subraya la necesidad de seguir trabajando en el desarrollo de políticas y estrategias que promuevan la igualdad de género en todas las áreas de la vida, como la educación, el empleo, la política y la sociedad en general.

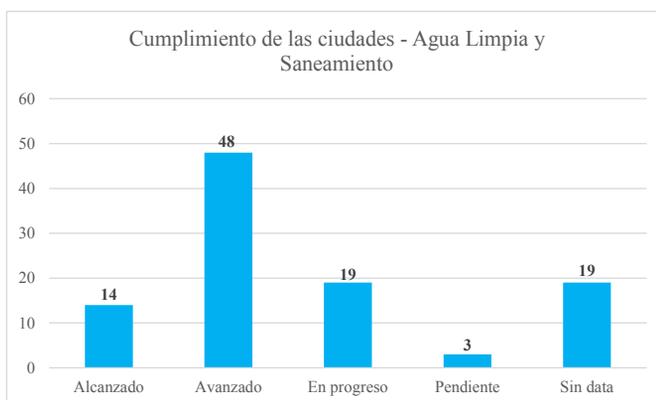
Es importante destacar que la eliminación de las ciudades en estado “Pendiente” es una señal de que los esfuerzos para promover la igualdad de género están dando resultados. Esto sugiere que, en general, las ciudades españolas están haciendo un trabajo excelente en el abordaje de la problemática de género, aunque siempre es importante seguir avanzando y mejorando para lograr una sociedad más justa e inclusiva para todas las personas.

### **3.1.6 Agua Limpia y saneamiento**

El ODS “*Agua Limpia y Saneamiento*” es un desafío importante para muchas ciudades del mundo, y en el caso de España, el gráfico muestra la distribución de la puntuación de 103 ciudades del país en este ODS. Existen 14 ciudades que han logrado alcanzar el objetivo por completo: Burgos,

Castellón, Cornellá, Dos hermanas, Guadalajara, Las Rozas, León, Ourense, Oviedo, Pamplona, Rivas, Sabadell, Soria y Vitoria. Como segundo dato en el gráfico se muestran 48 ciudades en estado “Avanzado”, lo que es una buena noticia para el país. Sin embargo, es necesario señalar que 19 ciudades se encuentran en estado de progreso, lo que indica que todavía tienen metas por desarrollar y que se requiere más trabajo en ellas para lograr cumplir con los ítems definidos.

**Gráfico 26 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 6**



Es importante destacar que el acceso al agua limpia y al saneamiento es un derecho humano fundamental, y aunque España es un país desarrollado, aún existen ciudades que tienen retos en este ámbito. El hecho de que solo tres ciudades se encuentren en estado de “Pendiente” es un buen indicador, ya que significa que la gran mayoría de las ciudades del país están avanzando en el progreso del ODS “Agua Limpia y Saneamiento”.

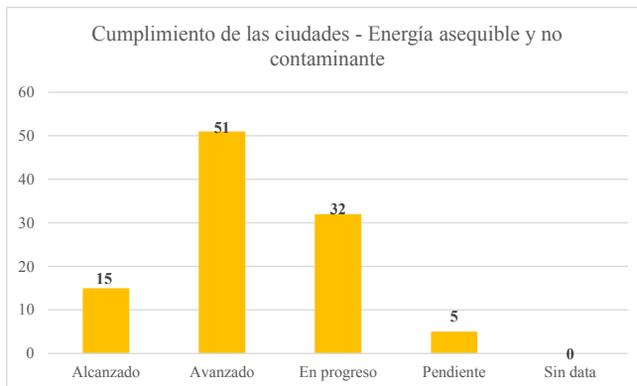
No obstante, hay que tener en cuenta que los 19 municipios sin datos reflejan la falta de información en este ámbito y afectan la incertidumbre de la muestra, esto debido a que a nivel municipal hay distintas gestiones del agua dependiendo si es gestión pública o privada o por cuestiones geográficas no se ha estandarizado la obtención de la información. Esto resalta la necesidad de mejorar la recolección de datos y la transparencia en la información en relación con el acceso al agua limpia y al saneamiento. Es importante destacar que las ciudades tienen un papel fundamental en la consecución de este ODS,

ya que son responsables de proporcionar servicios de calidad en este ámbito a sus ciudadanos.

### 3.1.7 Energía asequible y no contaminante

El ODS de *Energía Asequible y No Contaminante* es crucial para garantizar un futuro sostenible en el planeta. Por lo tanto, la distribución de las ciudades españolas en relación a este objetivo es muy relevante. El hecho de que quince ciudades hayan alcanzado el objetivo completo es un punto positivo dentro al avance general, ya que indica que el compromiso con la energía sostenible está siendo abordado en múltiples localidades.

**Gráfico 27 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 7**



Las 15 ciudades con el ODS 7 ya alcanzado son: Alcobendas, Alcorcón, Ávila, Burgos, Cuenca, Las Rozas, Lugo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, y Vigo.

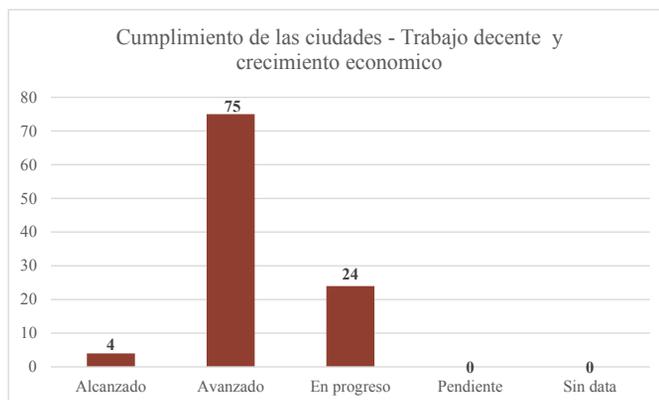
Además, el gráfico muestra que 51 ciudades tienen un estado avanzado en el progreso de este objetivo, lo que sugiere que están implementando prácticas y políticas eficaces para fomentar la energía limpia y reducir la contaminación. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer, ya que 32 ciudades están “en progreso”, lo que significa que tienen metas por desarrollar y se requiere más esfuerzo para lograr el objetivo. Es importante señalar que hay cinco ciudades en estado “pendiente”, lo que indica que necesitan realizar múltiples esfuerzos

para alcanzar el estándar de las demás ciudades. Estas ciudades pueden requerir políticas y estrategias específicas para superar sus desafíos únicos, como, por ejemplo, una mayor inversión en tecnologías limpias o la implementación de incentivos para el uso de energías renovables.

Es importante tener en cuenta que no hay ninguna ciudad sin datos en este indicador, lo que sugiere que la recolección de información es adecuada y que hay una buena capacidad estadística en la región. Además, el hecho de que se muestre el progreso de las ciudades en este objetivo puede ayudar a identificar las mejores prácticas y las áreas que requieren mayor atención para alcanzar una energía más sostenible y asequible en todo el país.

### 3.1.8 Trabajo decente y crecimiento económico

**Gráfico 28 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 8**



El análisis de la distribución de la puntuación del ODS “*Trabajo decente y crecimiento económico*” en las ciudades de España, a través del gráfico, se proporciona una importante información sobre el avance de este objetivo en el país

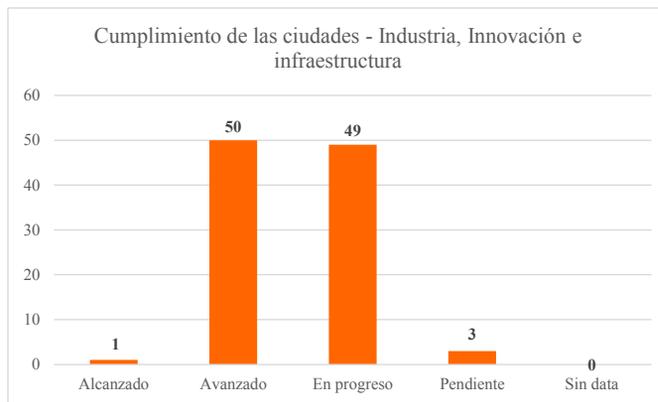
En primer lugar, el gráfico muestra que hay cuatro poblaciones que han alcanzado el objetivo por completo cumpliendo todas las metas establecidas para su alcance, las cuales son Alcobendas, Coslada, Getafe, y Lugo. Asimismo, se destaca que el progreso en este objetivo es notable, ya que 75 ciudades se encuentran en un estado avanzado. Esto indica que, en general, se está tra-

bajando con éxito para lograr el objetivo y que la mayoría de los municipios están en el camino correcto para alcanzarlo.

Por otro lado, el gráfico también señala que 24 ciudades están “en progreso”. Esto significa que aún tienen metas por cumplir y se necesita un mayor esfuerzo para alcanzar el objetivo. Sin embargo, es importante destacar que ninguna urbe se encuentra en el estado más bajo de avance, lo que indica que todas las poblaciones están al menos trabajando para avanzar en este objetivo. Por último, es relevante mencionar que no hay ciudades sin datos estadísticos que impacten la medición. Esto es esencial para poder tener una visión clara y precisa del progreso del objetivo en cada ciudad, lo que permitirá realizar ajustes y mejoras necesarias para avanzar en el cumplimiento del ODS.

### 3.1.9 Industria, Innovación e infraestructura

**Gráfico 29 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 9**



El análisis de la distribución de la puntuación del ODS “*Industria, Innovación e infraestructura*” en las 103 ciudades de España, a través del gráfico presentado, brinda información relevante sobre el avance de este objetivo en el país. A diferencia de otros objetivos, se puede observar que solo una ciudad ha logrado alcanzar el objetivo por completo, Zaragoza. Esto puede indicar que existe una necesidad de seguir trabajando y mejorando en este ámbito a nivel nacional.

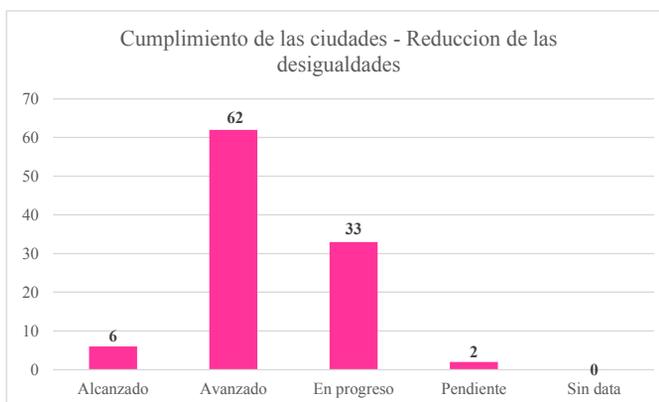
No obstante, el gráfico también muestra que 50 poblaciones tienen un estado avanzado en el progreso de este objetivo, lo cual es positivo y puede indicar

que se están realizando avances significativos en la implementación de políticas que promuevan la industria, la innovación y la infraestructura en estas ciudades.

Por otro lado, el hecho de que 49 ciudades estén “en progreso” indica que aún queda mucho trabajo por hacer para alcanzar el objetivo, pero también muestra que se está trabajando en ello. Es importante destacar que existen tres ciudades en un estado más bajo de avance, lo que implica que se requieren mayores esfuerzos y una atención particular para mejorar el progreso en estas ciudades específicas.

### 3.1.10 Reducción de las desigualdades

**Gráfico 30 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 10**



El análisis del gráfico en relación al ODS “*Reducción de las desigualdades*” muestra un panorama positivo en términos generales. Seis ciudades han logrado alcanzar el objetivo completo dentro del indicador, entre las cuales están Cuenca, Fuenlabrada, Palencia, Parla, Soria, y Teruel. Además, el hecho de que 62 poblaciones tengan un estado avanzado en el progreso del ODS indica que una gran cantidad de municipios están avanzando en la dirección correcta para reducir las desigualdades en el país.

Sin embargo, aún hay trabajo por hacer. El hecho de que 33 ciudades estén “en progreso” indica que existen metas por desarrollar y se requieren más esfuerzos para lograr un progreso significativo en la reducción de las desigualdades en estas poblaciones. Además, el hecho de que solo dos muni-

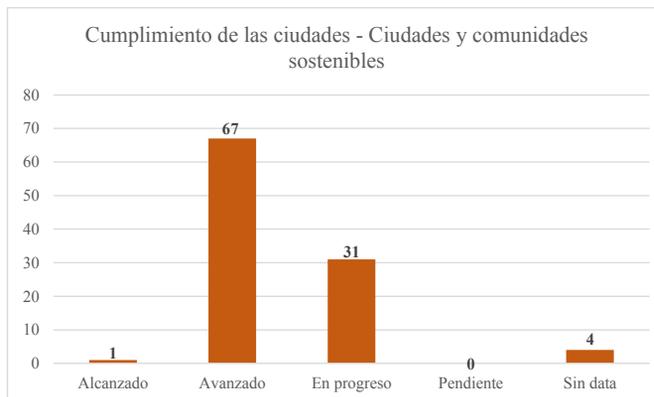
cipios estén en estado “Pendiente” indica que la gran mayoría de las ciudades están trabajando activamente para reducir las desigualdades. Es importante destacar que no hay ninguna ubicación sin datos, lo cual es esencial para poder tener una visión completa del progreso del objetivo en cada ciudad.

En general, el gráfico muestra que la reducción de las desigualdades es un objetivo que está siendo abordado con éxito en muchas ciudades de España. Sin embargo, es importante continuar trabajando en este objetivo para lograr un avance significativo en todo el país y garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y acceso a los mismos derechos y servicios, independientemente de su origen o condición socioeconómica.

### 3.1.11 Ciudades y comunidades sostenibles

El siguiente gráfico muestra la distribución de la puntuación que tienen las ciudades de España respecto al ODS “*Ciudades y comunidades sostenibles*”. Si bien se puede observar que solo una ciudad (Lorca) ha logrado alcanzar el objetivo completo dentro del indicador, lo que indica que aún hay trabajo por hacer, se puede destacar que 67 ciudades tienen un estado avanzado en el progreso de este objetivo, lo que representa una buena medida de cumplimiento a nivel general.

**Gráfico 31 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 11**



Sin embargo, el hecho de que solo 31 ciudades estén en estado “En progreso” indica que aún queda mucho por hacer para lograr un progreso significativo en la creación de ciudades y comunidades sostenibles en España. Es fundamental continuar trabajando para desarrollar e implementar soluciones sostenibles que permitan abordar los desafíos actuales y futuros en materia de urbanismo y desarrollo comunitario.

Es importante destacar que no hay ninguna ciudad en el estado más bajo de avance, lo que sugiere que, aunque se requiere trabajo adicional, en general, las ciudades de España están avanzando en la dirección correcta para crear comunidades sostenibles.

Sin embargo, hay 4 ciudades sin datos, lo que limita la capacidad de medir y analizar el progreso del objetivo en esas ciudades. Esto se debe a la capacidad estadística limitada de la región y a la falta de recolección de información respecto al indicador. Es esencial contar con datos precisos y actualizados para comprender mejor el progreso del objetivo en todas las ciudades de España y poder tomar medidas efectivas para lograr comunidades sostenibles en todo el país.

En general, el gráfico muestra que el ODS “Ciudades y comunidades sostenibles” es un objetivo que aún requiere esfuerzos adicionales por parte de las ciudades españolas para alcanzar un progreso significativo, pero que va por un buen camino al desarrollo. Es fundamental seguir trabajando juntos para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles que permitan crear ciudades más sostenibles y comunidades más resilientes.

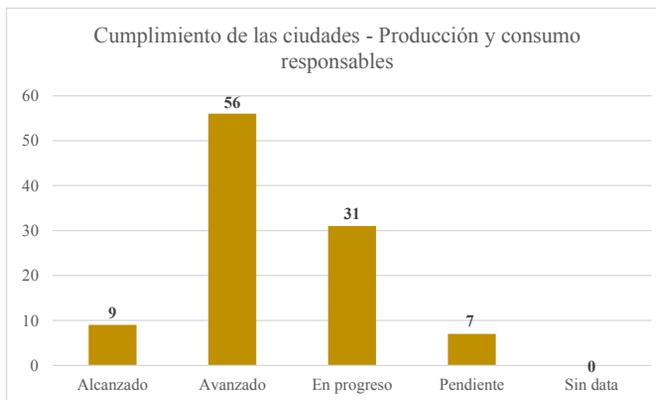
### **3.1.12 Producción y consumo responsables**

El ODS de “*Producción y consumo responsables*” es un tema crucial en la actualidad, ya que el mundo se enfrenta a la necesidad de un desarrollo sostenible y responsable para garantizar el futuro del planeta y sus habitantes. La distribución de la puntuación de las ciudades españolas en este ODS muestra un panorama alentador en términos generales, con un número significativo de ciudades avanzadas en el progreso del objetivo (Bilbao, Córdoba, Donostia, Gijón, Huesca, A Coruña, Mijas, Pamplona y Vitoria) y una cantidad conside-

table de ciudades en progreso. Sin embargo, los datos también muestran que todavía hay un número significativo de ciudades que necesitan esforzarse más para alcanzar el estándar de producción y consumo responsable.

Es importante destacar que la producción y el consumo responsables son fundamentales para garantizar un futuro sostenible, y las ciudades tienen un papel crucial en la promoción de prácticas sostenibles en su región. En este sentido, los datos presentados muestran que aún hay mucho trabajo por hacer para lograr este objetivo. Las ciudades en el estado más bajo de avance necesitan hacer un esfuerzo adicional para implementar prácticas más sostenibles y promover cambios positivos en su región.

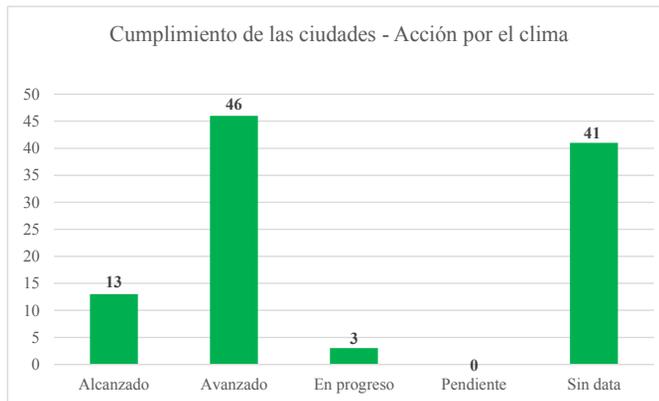
**Gráfico 32 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 12**



Además, es importante tener en cuenta que el consumo responsable también depende de los ciudadanos, ya que son ellos quienes toman las decisiones de consumo en su vida diaria. Por lo tanto, se requiere una educación adecuada para fomentar prácticas sostenibles en la sociedad y una cooperación estrecha entre los ciudadanos y las autoridades de la ciudad para promover cambios sostenibles en la región. En general, se debe seguir trabajando para garantizar que las ciudades y las comunidades puedan alcanzar los estándares sostenibles necesarios para un futuro mejor y más seguro.

### 3.1.13 Acción por el clima

**Gráfico 33 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 13**



La información presentada en el gráfico es importante para comprender la situación de las ciudades españolas en relación al ODS “Acción por el clima”. A pesar de que 13 ciudades han logrado el objetivo completo (Badalona, Barcelona, Cornellá, Hospitalet, Logroño, Málaga, Mataró, Sant Boi, San Fernando, Santa Coloma, Tenerife, Santander, y Vitoria), es importante destacar que aún existe un largo camino por recorrer. Además, la cantidad de ciudades que no tienen datos para este indicador es bastante significativa, lo que significa que se requiere una mayor recolección de información para poder medir de manera más precisa el progreso de las ciudades en relación al ODS.

Es necesario mencionar que el ODS “*Acción por el clima*” es uno de los objetivos más importantes, ya que está relacionado con el cambio climático, un problema que afecta a todo el planeta y que tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, es fundamental que las ciudades españolas tomen medidas concretas para reducir su huella de carbono y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Es alentador ver que 46 ciudades en España tienen un estado avanzado en el progreso de este objetivo, lo que indica que se están tomando medidas concretas para combatir el cambio climático. Sin embargo, es importante mencio-

nar que aún hay mucho por hacer y que se requiere un mayor compromiso por parte de las ciudades y sus habitantes para lograr un cambio real en relación al cambio climático.

Además de la falta de prioridad en temas ambientales, la dificultad por la ausencia de datos afecta en la revisión, teniendo en cuenta que el dato más importante es el de emisiones de gases de efecto invernadero, el cual no está disponible a nivel municipal y por ello se dificulta en la obtención de esta métrica por ciudad (Sánchez et al., 2020), lo que resulta en una falta de datos precisos. Esto puede ser un reflejo de la falta de inversión en tecnologías y sistemas de monitoreo que son esenciales para medir con precisión el progreso hacia los objetivos ambientales.

Es importante destacar que la falta de datos que se sitúa en un 40% de la muestra también puede tener un impacto negativo en la toma de decisiones en relación a la acción climática en las ciudades. Sin datos precisos, las ciudades pueden tener dificultades para comprender los problemas climáticos a nivel local y tomar medidas efectivas para abordarlos. Por lo tanto, es fundamental que las ciudades se comprometan a mejorar su capacidad estadística y técnica para medir el progreso en la acción climática.

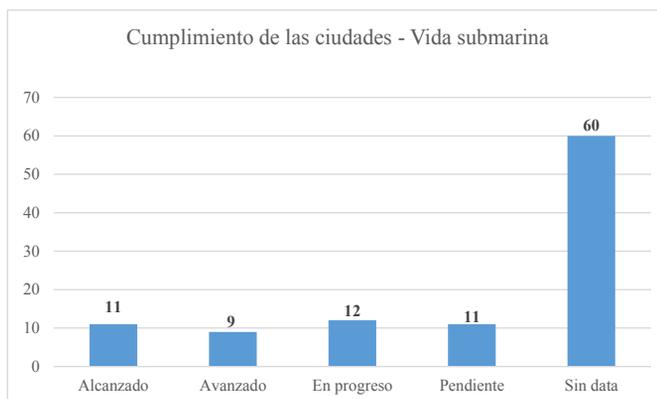
Además, es importante destacar que el progreso en la acción climática no es solo responsabilidad de las ciudades, sino que también requiere la colaboración y el compromiso de los gobiernos y otros actores clave en el ámbito ambiental. Las políticas nacionales y los marcos regulatorios son un factor importante que impulse la acción climática en las ciudades, pero también deben ir acompañados de recursos y apoyo técnico adecuado para garantizar que las ciudades puedan cumplir con sus compromisos en materia de sostenibilidad ambiental. En última instancia, la cooperación y el compromiso a nivel local y nacional son esenciales para abordar los desafíos globales relacionados con el cambio climático.

### **3.1.14 Vida Submarina**

En este ODS se destaca la importancia de los ecosistemas marinos como elemento vital para el bienestar humano y para la sostenibilidad a largo plazo de nuestro planeta. El hecho de que muchas ciudades no tengan datos para el

ODS “*Vida submarina*” se debe principalmente a que muchas de ellas no tienen una línea costera, lo que significa que los indicadores de este objetivo no son aplicables a todas las ciudades (de las 60 poblaciones sin data, hay 2 que sí tienen línea costera y deberían tener medición de los indicadores).

**Gráfico 34 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 14**



En cuanto a las ciudades que sí tienen acceso a la costa, es necesario que se preste mayor atención a este objetivo, especialmente en vista de la baja medida de cumplimiento que se muestra en el gráfico. A pesar de que 11 ciudades han alcanzado el objetivo completo (Algeciras, Cádiz, Chiclana, El Ejido, El Puerto de Santa María, Elche, Huelva, Lorca, San Cristóbal, San Fernando, y Valencia) y teniendo en cuenta que solo 45 ciudades aplican para las metas de este objetivo, se tendría un 24.4% de cumplimiento en esta categoría. Posteriormente, 9 poblaciones tienen un estado avanzado en el progreso, lo que indica que tienen trabajo por hacer.

Es importante destacar que el ODS de “*Vida submarina*” es especialmente importante para España, un país con una costa larga y diversa y una fuerte tradición pesquera y turística. La falta de datos para muchas ciudades hace que sea difícil medir el progreso en este objetivo, lo que dificulta la identificación de las áreas en las que se necesita trabajar más. Por lo tanto, es necesario que se preste mayor atención a este objetivo y se fomente la recopilación de datos para las ciudades costeras.

En resumen, el ODS de “*Vida submarina*” es un objetivo crucial para la sostenibilidad ambiental y económica de España. Aunque es comprensible que muchas ciudades sin acceso a la costa no tengan datos para este objetivo, es necesario que se preste mayor atención a los problemas relacionados con los ecosistemas marinos en todas las ciudades del país. Es necesario que se tomen medidas y mayor compromiso en la lucha contra la contaminación y el cambio climático.

### 3.1.15 Vida de ecosistemas terrestres

En general, el gráfico muestra que el ODS “*Vida de ecosistemas terrestres*” presenta un avance moderado en España. La distribución de las ciudades en los distintos niveles de cumplimiento indica que aún hay un largo camino por recorrer para lograr el objetivo completo. Es necesario que las poblaciones sigan trabajando en la implementación de políticas y medidas que permitan la conservación y restauración de los ecosistemas terrestres, lo que implica un compromiso por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

**Gráfico 35 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 15**



Es importante destacar que este ODS está estrechamente relacionado con la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad y la garantía de la seguridad alimentaria. Por lo tanto, el progreso en la implementación de políticas y medidas en relación con la *Vida de los ecosistemas terrestres* puede tener un impacto positivo en la consecución de otros objetivos relacionados con la sostenibilidad ambiental y social.

En el gráfico es posible observar que solo 8 ciudades han alcanzado este objetivo entre ellas, Algeciras, Almería, Cáceres, Chiclana, Cuenca, Las Rozas, Sant Cugat, y Tenerife. Desafortunadamente es mayor el número de ciudades en estado “En progreso” que en estado “Avanzado”, y teniendo en cuenta que aún hay 17 ciudades en “Pendiente” significa que hay una larga lista de tareas y metas por cumplir en España para este ODS.

Es necesario mencionar que el análisis de los avances en los ODS es un proceso dinámico y continuo, que debe ser evaluado de forma periódica para poder identificar los puntos fuertes y débiles en el progreso hacia la sostenibilidad. Por lo tanto, es importante seguir monitoreando el avance en este ODS, y en los demás objetivos, para poder tomar medidas correctivas y fortalecer el compromiso de las ciudades y la sociedad en su conjunto con la sostenibilidad.

### **3.1.16 Paz, justicia e instituciones sólidas**

El ODS “*Paz, justicia e instituciones*” es uno de los objetivos que muestra una distribución interesante de la puntuación de las ciudades españolas. Se puede observar que, en general, las ciudades tienen un buen progreso en este objetivo, siendo 19 las que ya han logrado alcanzar el objetivo completo. Lo que le sitúa en una tercera posición de los objetivos mayormente alcanzados. Esto demuestra que, en términos generales, la sociedad española tiene un buen desempeño en lo que respecta a la paz, justicia e instituciones. Las ciudades con este ODS ya alcanzado son Alcobendas, Cáceres, Ciudad Real, Fuenlabrada, Girona, Guadalajara, Huesca, Las Rozas, Logroño, Pontevedra, Pozuelo, Salamanca, Santander, Santiago, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

**Gráfico 36 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 16**



Es importante destacar que el gráfico muestra 68 ciudades con estado avanzado en el progreso de este objetivo. Esto indica que la sociedad española tiene un alto nivel general en el avance del objetivo y que cuenta con instituciones sólidas que representan la justicia para la comunidad dando la confianza por medio de dichas estructuras. Tan solo 13 ciudades están aún en estado “en progreso” y 3 en el último estado “pendiente” donde hay un camino por recorrer en estas ciudades para alcanzar el mismo nivel de progreso que tienen otras. Se espera que dichas ciudades trabajen de manera continua para lograr alcanzar el objetivo completo en este ODS.

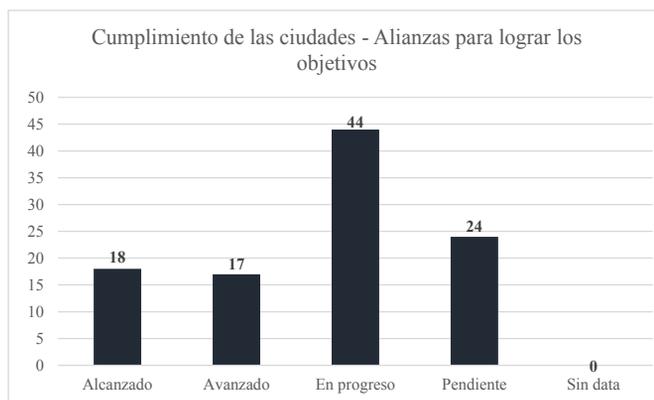
El ODS 16: “Paz, justicia e instituciones sólidas” es de gran importancia ya que busca promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Este objetivo aborda desafíos clave que enfrentan las sociedades de todo el mundo, como la lucha contra la violencia, la corrupción, la inseguridad y la injusticia, y busca promover la participación ciudadana, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Al promover la paz, la justicia y las instituciones sólidas, se pueden lograr grandes avances en la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible. Por ejemplo, la reducción de la corrupción puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos y empresas, lo que puede mejorar la calidad de vida de las personas y el bienestar

social. Además, el fortalecimiento de las instituciones democráticas puede ayudar a garantizar la estabilidad política y la protección de los derechos humanos.

### 3.1.17 Alianzas para lograr los objetivos

**Gráfico 37 Distribución de las ciudades españolas en el cumplimiento del ODS 17**



El gráfico proporciona una visión detallada del progreso de las ciudades españolas en relación al ODS “*Alianzas para lograr los objetivos*”. Este objetivo es esencial para el éxito de la Agenda 2030, ya que implica la necesidad de trabajar de manera conjunta y colaborativa para alcanzar los demás objetivos de desarrollo sostenible

La distribución muestra que 18 ciudades han logrado alcanzar el objetivo completo dentro del indicador, entre las cuales están Alcobendas, Barcelona, Bilbao, Cornellá, Donostia, Gijón, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, Rivas, Santander, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza. El hecho de que 24 ciudades presenten un bajo cumplimiento en este objetivo indica la necesidad de establecer y fomentar la colaboración entre diferentes actores y sectores.

Además, el gráfico también muestra que sólo 17 ciudades tienen un estado avanzado en el progreso del ODS, lo que significa que la mayoría de las

ciudades aún tienen mucho trabajo por hacer para alcanzar este objetivo. A pesar de que 44 ciudades están en progreso, lo que indica que están trabajando para lograr este objetivo, se requiere un esfuerzo continuo y fuerte para alcanzarlo.

Para lograr una colaboración efectiva entre las organizaciones, es necesario establecer alianzas interinstitucionales que permitan la implementación de planes y proyectos conjuntos. Esto puede lograrse mediante la participación activa de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones internacionales y la comunidad local. Establecer mecanismos de coordinación y diálogo puede ayudar a crear un ambiente propicio para la colaboración intersectorial y para la implementación conjunta de políticas, programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

Además, la unión y apoyo entre sector privado y público puede contribuir a una mejor identificación de las necesidades y prioridades locales, lo que a su vez puede mejorar la eficacia de los proyectos implementados. Al trabajar juntos, los actores y sectores involucrados pueden aprovechar mejor sus recursos, compartir conocimientos y habilidades, y coordinar sus esfuerzos para lograr un impacto significativo en la implementación de los ODS.

En resumen, es fundamental fomentar la colaboración y las alianzas interinstitucionales para lograr los objetivos de la Agenda 2030, no solo para el objetivo de “Alianzas para lograr los objetivos” sino como impulso transversal. Establecer un ambiente propicio para la colaboración y la coordinación puede ayudar a mejorar la eficacia y la eficiencia en la implementación de políticas, programas y proyectos sostenibles en beneficio de las poblaciones locales y del país en general.

### **3.2 Posicionamiento de los ODS dentro de las ciudades de España**

Para la mayoría de los gobiernos locales en España y en todo el mundo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de objetivos relacionados entre sí que buscan alcanzar ciudades más productivas, igualitarias, pero al mismo tiempo, sostenibles. La agenda de los ODS proporciona

un marco para alcanzar estos objetivos. La medición de su progreso es una herramienta crucial para las ciudades, ya que permite a cada una tener un punto de referencia sobre su situación en relación con los objetivos y con otras ciudades.

La medición de los 17 ODS se enfoca en todos los retos que enfrentan las ciudades españolas en relación con la salud, educación, hambre, pobreza, las desigualdades, el ambiente, la sostenibilidad, y el cambio climático. En los últimos años, España ha experimentado grandes cambios en la configuración política nacional que han impactado la implementación de la Agenda 2030 y de muchas políticas públicas de alcance estatal que deberían haber impulsado el avance de los ODS. Sin embargo, se ha avanzado mucho y se pueden seguir progresando y adoptando muchas soluciones.

Cada ODS ha tenido un diferente progreso a nivel nacional y es importante analizar y comparar como está cada uno de ellos en las ciudades de España. Identificar las fortalezas y debilidades del país es información clave para enfocar de mejor manera los esfuerzos en lo que resta del plan Agenda 2030.

En el siguiente gráfico se han distinguido tres diferentes categorías para agrupar a las ciudades españolas. Está basado en el porcentaje de ODS que las ciudades ya tienen en los estados deseados de “Avanzado” y “Alcanzado”. En el nivel “Destacado” se consideran aquellas ciudades que tienen más del 70% de los ODS en este grupo (“Avanzado” o “Alcanzado”). Posteriormente, el estado “Medio” mostrado en el gráfico de pastel se refiere a las ciudades que tienen entre el 40% y el 70% de los objetivos ODS en los estados ya mencionados. Finalmente, las ciudades en la categoría “Bajo” son aquellas con menos del 40% de objetivos de desarrollo sostenible en los estados deseados de “Alcanzado” y “Avanzado”. Es decir, que estas últimas tienen el mayor porcentaje de ODS en estado pendiente, sin data o en progreso que son los estados iniciales respecto a la ruta en el avance y culminación de los objetivos.

**Gráfico 38 Niveles de cumplimiento de las ciudades de España**



El gráfico que se presenta muestra una visión general de la situación de las diferentes ciudades españolas en cuanto al cumplimiento de los ODS. Se puede observar que, en general, el país está avanzando en la dirección correcta para alcanzar estos objetivos. Es alentador ver que el 64% de las ciudades incluidas en el análisis se encuentran en un nivel medio de cumplimiento, lo que sugiere que hay un esfuerzo sostenido en todo el país para trabajar en la dirección correcta.

Sin embargo, es importante señalar que, aunque un 11% de las ciudades se encuentren en la categoría “Baja”, es decir, que es el porcentaje de ciudades con menos del 40% de los ODS por fuera de los estados “Alcanzado” y “Avanzado”. Por lo tanto, es necesario que se tomen medidas y se implementen políticas y estrategias que ayuden a cerrar la brecha y mejorar el cumplimiento de los ODS en esas áreas.

Además, es importante destacar que el 25% de las ciudades que se encuentran en un nivel destacado de cumplimiento es una excelente noticia y demuestra que algunas ciudades ya están liderando el camino hacia un futuro más sostenible. Estas ciudades pueden ser utilizadas como modelos a seguir por otras ciudades y regiones que buscan mejorar su progreso hacia los ODS.

A continuación, la tabla muestra el número de ciudades que ya han logrado el nivel más alto de cumplimiento por cada uno de los 17 objetivos. Es decir, por ejemplo, para el primer ODS de “*Fin de Pobreza*”, solo 1 ciudad en toda la muestra tiene alcanzado este objetivo en su totalidad. Esta información es útil para identificar rápidamente los ODS con mayores avances en su cumplimiento a nivel de ciudades.

**Tabla 2 Ciudades con el nivel más alto en cumplimiento por cada ODS**

ODS	Número de ciudades con el nivel más alto en cumplimiento de cada ODS
Fin de la Pobreza	1
Hambre Cero	9
Salud y Bienestar	28
Educación de calidad	22
Igualdad de género	9
Agua Limpia y Saneamiento	14
Energía asequible y no contaminante	15
Trabajo decente y crecimiento económico	4
Industria, Innovación e infraestructura	1
Reducción de las desigualdades	6
Ciudades y comunidades sostenibles	1
Producción y consumo responsables	9
Acción por el clima	13
Vida submarina	11 (Con línea costera)
Vida de ecosistemas terrestres	8
Paz, justicia e instituciones	19
Alianzas para lograr los objetivos	18

En la anterior información se pueden destacar varios puntos.

- Ningún objetivo de desarrollo tiene más de la mitad (>51) de las ciudades con el objetivo totalmente alcanzado, eso significa que ningún ODS tiene un avance contundente a nivel nacional. Se requiere constancia y mayor enfoque en incrementar todos ellos.
- Varios ODS tienen menos del 10% de las ciudades con el objetivo alcanzado en su totalidad (menor de 10 entre 103)

- Los ODS con menor valor son: Fin de la Pobreza; Industria, Innovación e infraestructura; Ciudades y comunidades sostenibles; Trabajo decente y crecimiento económico

Los objetivos de desarrollo sostenible que tienen mayor número de ciudades donde su implementación ha alcanzado el estado superior en la métrica cumpliendo con los hitos establecidos de la medición se destacan en la siguiente tabla. Estas ciudades han logrado alinearse con la sostenibilidad y cambiar sus hábitos y mecanismos logrando el balance entre la equidad y productividad en las específicas áreas. Dentro de esta lista, se podrían destacar los ODS que tienen más del 15% de las ciudades en las mejores mediciones, las cuales se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 3 ODS que tienen más del 15% de ciudades en nivel “Alcanzado” de cumplimiento**

ODS	Porcentaje de ciudades con alto cumplimiento
Salud y Bienestar	27%
Vida Submarina	24% (solo de las que tienen línea costera)
Educación de calidad	21%
Paz, justicia e instituciones	18%
Alianzas para lograr los objetivos	17%

En resumen, las áreas de sostenibilidad en salud, vida submarina, educación, instituciones son ODS en los cuales España tiene importantes avances a nivel ciudades. En particular, se tiene el ODS de *Vida Submarina*, el cual toma un porcentaje alto al tenerse en cuenta que 58 ciudades no aplican dentro de la medición, por lo tanto, presenta ventaja. Estos sectores pueden ser modelos a seguir para otras ciudades que deseen avanzar en estos ámbitos, tomando los aprendizajes de aquellas ciudades con alto nivel de cumplimiento. La gestión del conocimiento y el intercambio de lecciones aprendidas puede ser una herramienta clave para acelerar el progreso en ciudades que aún están rezagadas.

Adicionalmente, para el ODS *Vida submarina*, la ONU recientemente ha logrado realizar un acuerdo “histórico” para proteger el 30% de los océanos en 2030. Esto es una excelente noticia que respalda las iniciativas que desde hace mucho tiempo reclamaban los ecologistas y diferentes instituciones pro-

tectoras del medio ambiente. Ese tratado exigirá que se evalúen los impactos de las distintas actividades económicas que se desarrollan sobre la diversidad en alta mar y está muy alineado con el Pacto Mundial.

Por otra parte, se podrían destacar los objetivos de desarrollo con el menor número de ciudades que han logrado alcanzar el estado ideal en el camino hacia la sostenibilidad. Esto indica que estos objetivos presentan una gran brecha a nivel nacional respecto a sus avances y requieren respaldar las iniciativas con mayor fuerza. En la siguiente tabla, por ejemplo, el ODS de *Fin de la Pobreza* tiene 17 ciudades en el estado menor de la categoría que es “Pendiente”.

**Tabla 4 Ciudades con el nivel más bajo de cumplimiento por cada ODS**

ODS	Número de ciudades con el nivel más bajo en cumplimiento de cada ODS
Fin de la Pobreza	17
Hambre Cero	21
Salud y Bienestar	1
Educación de calidad	1
Igualdad de género	0
Agua Limpia y Saneamiento	3
Energía asequible y no contaminante	5
Trabajo decente y crecimiento económico	0
Industria, Innovación e infraestructura	3
Reducción de las desigualdades	2
Ciudades y comunidades sostenibles	0
Producción y consumo responsables	7
Acción por el clima	0
Vida submarina	11
Vida de ecosistemas terrestres	17
Paz, justicia e instituciones	3
Alianzas para lograr los objetivos	24

De este modo se logran identificar por medio de la anterior información ilustrada en la tabla, los ODS que tienen menor progreso en general a nivel de las ciudades. De la información previa se pueden distinguir los casos más

críticos, siendo aquellos que tienen más del 10% de las ciudades en estado “pendiente” de cumplimiento en el avance del objetivo:

**Tabla 5 ODS con más del 10% de ciudades con nivel “Pendiente” de cumplimiento**

<b>ODS</b>	<b>Número de ciudades con bajo cumplimiento</b>
Alianzas para lograr los objetivos	23%
Hambre Cero	20%
Fin de la Pobreza	16%
Vida de ecosistemas terrestres	16%

Estos porcentajes de ciudades indican que estos ODS tienen un alto número de poblaciones con un avance muy bajo en las tareas para el 2030. Estos ODS están teniendo dificultades para alcanzar sus metas en muchas ciudades.

En la tabla, podemos observar que el ODS “Alianzas para lograr los objetivos” es el que tiene el mayor porcentaje de ciudades con bajo cumplimiento, con un total de 23%. Esto puede sugerir que se necesitan más esfuerzos y compromisos de colaboración entre los distintos actores para alcanzar los objetivos establecidos en este ODS.

Pasando a la segunda fila de la tabla, se analiza que la identificación del objetivo de “Hambre Cero” como el segundo con mayor porcentaje de ciudades con bajo cumplimiento enfatiza la importancia de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en España. Es fundamental abordar este objetivo para alcanzar otros objetivos de la Agenda 2030 de manera conjunta. La erradicación del hambre y la promoción de sistemas alimentarios sostenibles son esenciales para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

En consecuencia, se requieren medidas concertadas para abordar el hambre y la inseguridad alimentaria, tales como la promoción de la agricultura sostenible y el acceso equitativo a los recursos naturales, la eliminación de las barreras comerciales injustas y la inversión en sistemas alimentarios resilientes y adaptativos. Al avanzar en el objetivo de “Hambre Cero”, se puede lograr una mejora significativa en la vida de las personas y un progreso en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible.

Por otro lado, el ODS “Fin de la Pobreza” también presenta un número significativo de ciudades con bajo cumplimiento, con un 16% de las ciudades. Esto destaca la necesidad de implementar políticas y programas efectivos para abordar la pobreza en todo el país. De forma similar, los ODS “Vida de ecosistemas terrestres” presentan un 16% de ciudades con bajo cumplimiento.

Finalmente, al analizar el posicionamiento de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una perspectiva urbana, es factible identificar aquellos objetivos que presentan mayores niveles de progreso en comparación con aquellos que requieren mayor atención y esfuerzo según ciudades. Esta información resulta sumamente valiosa en términos de la toma de decisiones y el diseño de estrategias focalizadas. En efecto, estas distinciones permiten la elaboración de planes de acción sectoriales que tomen en consideración las particularidades y necesidades específicas de cada zona, optimizando así la eficacia de las intervenciones y garantizando una gestión más eficiente y sostenible de los recursos disponibles en el país para la Agenda 2030.



**CAPÍTULO 4:  
IMPACTO DEL COVID  
EN LOS ODS EN ESPAÑA**



## **4. Impacto del COVID en los ODS en España**

El COVID trajo un reto nunca pensado que ha puesto a prueba la capacidad de reacción de la humanidad. Muchos aspectos en las personas, la sociedad y las organizaciones se han transformado en respuesta a esta situación que requiere un gran nivel de adaptación (Dwivedi et al., 2020). Este impacto de la pandemia también recayó sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus avances a nivel general en todo el mundo (Naciones Unidas, 2022).

Los ODS son una agenda mundial adoptada por los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015 para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos. La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todo el mundo. El informe de seguimiento de los ODS de 2022 de las Naciones Unidas destacó que la pandemia ha obstaculizado los avances en los ODS, especialmente en los países en desarrollo y en los grupos más vulnerables. Los esfuerzos para combatir la pandemia han puesto de relieve la necesidad de un enfoque más integrado y holístico para abordar los desafíos del desarrollo sostenible, (Sachs et al. 2022) y ha llevado a un aumento de la colaboración y la cooperación internacional en la lucha contra la situación de crisis que se ha desarrollado.

A continuación, se presenta un análisis de cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible, detallando los factores impactados y las consecuencias en el retroceso o desaceleración que ha conllevado el COVID-19.

### **4.1 Impacto del COVID en el Fin de la pobreza (ODS 1)**

La pandemia ha aumentado el número de personas que viven en la pobreza extrema en todo el mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que la pandemia ha provocado la pérdida de muchos empleos en todo el mundo. A medida que la crisis sanitaria ha afectado a la economía global, muchas personas han perdido sus empleos y sus ingresos se han reducido drásticamente. Esto ha aumentado el número de personas que viven en la pobreza, especialmente en los países en desarrollo.

El COVID-19 ha devuelto hacia atrás el progreso de 4 años en donde se había logrado avanzar en la eliminación de la pobreza en el mundo. La tasa de pobreza laboral ha crecido, empeorando la situación, lo cual ha dado muchas alertas ya que en los últimos 20 años es la primera vez que esta tasa ha aumentado. Este incremento de la tasa de pobreza laboral implica que más de 8 millones de personas que trabajaban, ahora ingresan a los indicadores de pobreza (Sachs et al. 2022).

La pandemia ha afectado a los esfuerzos para erradicar la pobreza en los países en desarrollo desde otro punto, ya que ha interrumpido los programas de desarrollo y las inversiones. Por ejemplo, muchos proyectos de desarrollo han sido cancelados o retrasados debido a la pandemia, y los recursos que se destinaron para la reducción de la pobreza se han reenfocado para enfrentar la emergencia sanitaria.

Del mismo modo, el Pacto Mundial ha hecho referencia al impacto que ha dejado el COVID-19 en todo el avance de los ODS y su interrupción sobre toda la agenda 2030 respecto a la afectación en la salud comunitaria, mayor desigualdad, y dificultades en el acceso a la educación especialmente en grupos vulnerables, marcando un punto de inflexión que requiere que los objetivos sean repuntados (Pacto Mundial, 2020).

Respecto a España, ha sido visible el aumento de la tasa de riesgo de pobreza entre 2020 y 2021, pasando de un 27% a un 27.8% y traducándose a más de 13 millones de personas en total. A pesar de ello, estos resultados son más alentadores que las predicciones que se hacían de un millón de personas más en la tasa de riesgo de pobreza por el COVID, las cuales, a la fecha del reporte son solo 319.000 (EAPN, 2022). Sin embargo, sin olvidar que España se encuentra como cuarto país de la Unión Europea con más personas en situación de pobreza y que en el cumplimiento de objetivos agenda 2030, esta tasa de pobreza se encuentra por encima un 17% de lo que se debería tener para el año 2021 ya calculado.

## **4.2 Impacto del COVID en Hambre Cero (ODS 2)**

La pandemia ha agravado la crisis alimentaria mundial, con un aumento en el número de personas que sufren hambre y malnutrición. Las interrupcio-

nes en la cadena de suministro de alimentos, las medidas de confinamiento y la pérdida de ingresos debido a la pérdida de empleos han resultado en un aumento en la inseguridad alimentaria en todo el mundo.

El aumento de precios en varios alimentos afectó a 47% de los países debido al COVID-19 en el año 2020, respecto al 16% que se tenía antes de la pandemia. Esto ha generado que más niños en el mundo padezcan retraso en su crecimiento haciendo que para efectos de cumplimiento de metas se necesite duplicar el ritmo en el que estos indicadores mejoren según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA, 2022). A pesar que el programa de ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos proporcionó sustento vital durante la crisis, de todas formas, las complicaciones en el sector agroalimentario con las cadenas de suministros han generado perturbaciones a más largo plazo (Naciones Unidas, 2022).

Según el informe de la triple crisis planetaria (cambio climático, conflictos y COVID-19), los estragos causados por toda la emergencia sanitaria a la Agenda 2030, son efectos que se siguen notando más de lo previsto. Son consecuencias, no solo durante la pandemia por mencionar uno de los tres puntos, sino también repercute en toda la desaceleración económica que ahora debe reestablecer su ritmo de implementación. El Pacto Mundial reconoce que la mejor alternativa para hacer frente a estas situaciones es conocer el nuevo punto de partida. (Pacto Mundial, 2020).

Adicionalmente, otro factor que se ha hecho visible en el caso de España, son los elevados niveles de obesidad que se detectan en los españoles. Los hábitos de sedentarismo que caracterizaron la pandemia por cuestiones de aislamiento, género que este indicador también tenido en cuenta en el ODS 2, haya sido afectado. Según la Sociedad Española de Obesidad (SEEDO, 2022) un 44% de los españoles aumentó de peso en el confinamiento durante 2020 y 2021, siendo la mayor parte entre 1 y 3 kilos más y detectando que el nivel de ingresos es una de las variables que influye en el tema. Se menciona que este incremento de peso es también por mala alimentación, como incremento de bebidas alcohólicas, productos de bollería, y frecuencia de comidas a causa de ansiedad y aburrimiento.

### **4.3 Impacto del COVID en Salud y Bienestar (ODS 3)**

La pandemia ha afectado directamente la salud física de las personas en todo el mundo, con más de 500 millones de casos confirmados hasta mediados de 2022 y 15 millones de muertes. Además, ha tenido un impacto indirecto en la salud, ya que los sistemas de atención médica se han visto abrumados y la atención a otras enfermedades ha sido postergada o suspendida, el 92% de países interrumpió servicios de salud básicos, lo cual afectó la cobertura sanitaria universal que es punto clave en la salud y bienestar (DESA, 2022).

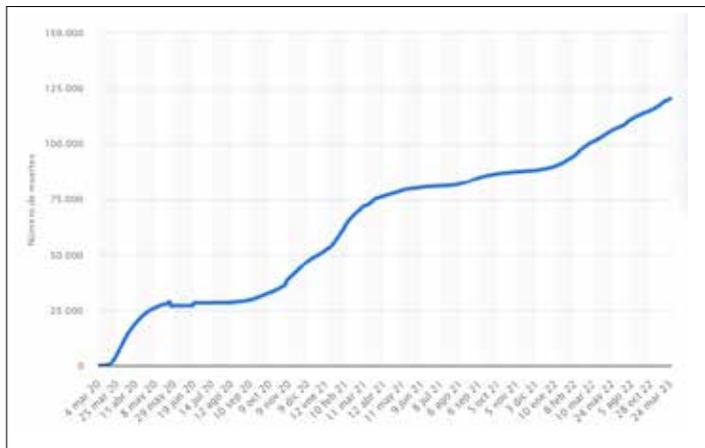
La pandemia también ha tenido un impacto en la salud mental de las personas, con un aumento en la ansiedad, la depresión y el estrés debido a la incertidumbre, el aislamiento y las restricciones de movimiento. Además, la pandemia ha exacerbado las desigualdades en la salud, afectando de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables, como las personas mayores, las personas con enfermedades crónicas y los trabajadores esenciales que enfrentan mayores riesgos de infección, dentro de los cuales, más de 115 mil trabajadores sanitarios de primera línea perdieron su vida.

Otro factor de impacto fueron los 22.7 millones de niños que no fueron vacunados en el año 2020, teniendo 3.7 millones más que el año anterior, mientras que las muertes por tuberculosis aumentaron por primera vez en muchos años, teniendo como referencia el año 2005 como el último donde se había incrementado la cifra.

El derecho fundamental a la salud se ha visto involucrado en los últimos años debido al estallido de la pandemia que ha puesto a la vista de todas las necesidades de mejorar y fortalecer todos los sistemas de salud de distintas naciones. Los avances en las metas sanitarias respecto al ODS 3 de salud y bienestar ahora serán más difíciles de conseguir según el informe expuesto por el Pacto Mundial (García-Moral, 2020).

Para el caso de España, el mayor problema presentado fue la saturación de los hospitales y unidades de cuidados intensivos junto con la falta de equipamiento las primeras semanas de la crisis.

**Gráfico 39 Número total de personas fallecidas a causa del coronavirus en España (Statista)**



Respecto a la pérdida de vidas, como lo muestra el anterior gráfico, a partir de marzo de 2020 fecha en la cual inicio oficialmente la pandemia en España hasta marzo de 2023, se registran más de 120 mil personas fallecidas. Adicionalmente, el ministerio de sanidad del gobierno reporta 13.798.747 casos confirmados de contagio en España, y 40.735.254 personas vacunadas con pauta completa a marzo de 2023.

#### **4.4 Impacto del COVID en Educación de Calidad (ODS 4)**

El cierre de escuelas y universidades para evitar la propagación del COVID-19 ha interrumpido la educación de millones de estudiantes en todo el mundo. Muchos estudiantes del mundo se afectaron por el cierre de escuelas debido a la pandemia. Además, varios países han experimentado dificultades para proporcionar acceso a la educación en línea y tecnología a sus estudiantes, lo que ha afectado especialmente a aquellos en comunidades rurales y de bajos ingresos.

La pandemia también ha agravado la brecha de género en la educación. Las niñas son más propensas a abandonar la escuela debido a la pandemia para ayudar en el hogar o cuidar a familiares enfermos.

Con el fin de combatir la situación, la UNESCO empezó la iniciativa de la “Coalición Mundial para la Educación COVID-19” una alianza que integro diferentes sectores para ayudar a movilizar recursos (UNESCO, 2020). A su vez, UNICEF también ayudo en 145 países de bajos recursos (Unicef, 2021). Sin embargo, el impacto de la crisis fue evidente y a pesar de que fue atenuado no logro detenerse.

En total 147 millones de niños en el mundo perdieron más de la mitad de sus clases presenciales entre 2020 y 2021. La ventaja de la situación es que muchos países han mejorado sus infraestructuras para poder dar clases de manera virtual. Desafortunadamente el 25% de las escuelas primarias en el mundo carecen de electricidad, agua potable y saneamiento básico; y un 50% carecen de computadoras e internet (DESA, 2022).

#### **4.5 Impacto del COVID en Igualdad de género (ODS 5)**

La pandemia ha exacerbado las desigualdades de género existentes y ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas en todo el mundo. La pandemia ha resultado en un aumento de la violencia doméstica y la violencia de género en todo el mundo. Las medidas de confinamiento y el aumento del estrés económico han aumentado las tensiones en los hogares y han llevado a un aumento de la violencia contra las mujeres. Más de 1 de 4 mujeres mayores de 15 años han sido violentadas por su pareja sentimental por lo menos alguna vez en su vida (DESA, 2022).

Respecto a la mayor carga de cuidados, las mujeres a menudo asumen una mayor carga de cuidados, y la pandemia ha aumentado esta carga. Las mujeres han tenido que hacer frente a la atención de los enfermos, la educación en el hogar y el trabajo remunerado, todo al mismo tiempo.

De igual manera, la pandemia ha afectado más a las mujeres que a los hombres en términos de pérdida de empleos. Las mujeres son propensas a trabajar en sectores que se han visto más afectados por la pandemia, como el turismo y la hostelería en algunos países. El 45% de pérdidas de empleo en 2020 correspondían a mujeres.

La Interrupción de los servicios de salud reproductiva es otro factor impactando a las mujeres, incluyendo el acceso a la anticoncepción y los servicios de aborto. Esto ha afectado especialmente a las mujeres en países con sistemas de salud deficientes. Adicionalmente, solo el 57% de las mujeres en el mundo toman sus propias decisiones sobre la salud sexual y reproductiva.

Finalmente, otro elemento impactando a las desigualdades es la brecha digital, lo que ha afectado desproporcionadamente a las mujeres. Las mujeres tienen menos acceso a la tecnología y menos capacitación en herramientas digitales que los hombres, lo que las deja en desventaja en la economía digital, especialmente en comunidades vulnerables de países en desarrollo.

#### **4.6 Impacto del COVID en Agua limpia y saneamiento (ODS 6)**

La pandemia aumentó la demanda de agua para la higiene personal y el lavado de manos. La disponibilidad y el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene fue fundamental para luchar contra el virus y preservar la salud y el bienestar de millones de personas. En muchos lugares, la infraestructura de suministro de agua y saneamiento resultó ser insuficiente para satisfacer esta demanda. En el inicio del COVID, la UNICEF anunció que el 40% de la población mundial, es decir, 3 000 millones de personas, no tenían en su casa una instalación para lavarse las manos con agua y jabón, mientras que el 47% de las escuelas tampoco tenían instalaciones para lavarse las manos (World Health Organization, 2020).

El COVID-19 aumentó la carga de trabajo del personal de atención médica, muchos de los cuales tuvieron que trabajar en condiciones precarias. La falta de acceso a agua y saneamiento adecuados en los centros de atención médica incrementó el riesgo de infección e hizo más difícil para los trabajadores de la salud prevenir la propagación del virus en aquellos países y zonas más vulnerables.

La situación generada por el COVID-19 activó muchas alarmas respecto al agua limpia y saneamiento. Sin embargo, al final tuvo una repercusión favorable respecto al reconocimiento e iniciativas de mejora en los sistemas de agua limpia. La emergencia hizo visibles las falencias que tienen muchas

ciudades y zonas rurales respecto al agua haciendo llamados a las entidades públicas y gobiernos responsables por dicho cubrimiento. Todo esto ha generado acciones positivas como campañas de sensibilización de la higiene y lavado de manos, sistemas de letrinas provisionales para suplir los inexistentes, proyectos de saneamiento, suministro de tanques de agua, y capacitación en comunidades para la creación y gestión de instalaciones de lavado de manos que finalmente ya quedaron para uso permanente en muchas zonas de asentamientos informales y lugares públicos de alta densidad (ONU-Habitat, 2020).

Así como el COVID generó de manera acelerada avances en campos como la medicina y la ciencia, también se mejoró la capacidad de monitorear, rastrear y manejar información y datos, como los de control del uso de los recursos hídricos. Aunque durante la pandemia, el monitoreo y control presencial del agua puede haber sufrido, esto llevó a desarrollar habilidades tecnológicas para realizar estas tareas de forma remota.

#### **4.7 Impacto del COVID en Energía asequible y no contaminante (ODS 7)**

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en el progreso hacia la consecución del ODS 7, que busca asegurar el acceso a una energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos. Los servicios de energía juegan un papel fundamental en la prevención de enfermedades y en la lucha contra la pandemia, al proveer suministro eléctrico a los centros de salud y agua limpia para garantizar una higiene adecuada. Además, estos servicios también son esenciales para permitir la comunicación y el uso de servicios de tecnología de la información, lo que ayuda a mantener a las personas conectadas mientras practicaban el distanciamiento social.

Uno de los mayores efectos ha sido la disminución de la inversión en energías renovables y la eficiencia energética debido a la priorización de los gobiernos en atender la emergencia sanitaria. La interrupción de las cadenas de suministro y la paralización de los proyectos también contribuyó a este retroceso.

Además, la pandemia aumentó la pobreza energética en muchas partes del mundo, lo que significa que las personas no pudieron pagar los servicios

de energía necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La reducción de los ingresos debido al desempleo o la disminución de los ingresos agravaron la situación, especialmente para los hogares vulnerables y los países en desarrollo.

Sin embargo, la pandemia también ha creado oportunidades para acelerar la transición a las energías renovables y mejorar la eficiencia energética. Las medidas de recuperación económica sostenibles, como la inversión en energías renovables y la modernización de la infraestructura, pueden ayudar a crear empleos y aumentar la resiliencia a largo plazo.

Además, la crisis sanitaria ha puesto de relieve la importancia de la seguridad energética y la necesidad de reducir la dependencia de los combustibles fósiles, lo que puede motivar a los gobiernos a tomar medidas más ambiciosas para acelerar la transición hacia un sistema energético más sostenible. Esta transición requiere ser potencializada ya que a la fecha de 2020 la proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía final es solo el 17.7% (DESA, 2022) en todo el mundo.

#### **4.8 Impacto del COVID en Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 de las Naciones Unidas tiene como objetivo promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. El COVID-19 ha tenido un impacto importante en el progreso hacia este objetivo.

La pandemia ha provocado la pérdida de empleos y ha afectado la estabilidad del mercado laboral en todo el mundo. Muchas empresas han tenido que cerrar sus puertas debido a las medidas de cuarentena y distanciamiento social, lo que ha provocado una disminución en la producción y un aumento del desempleo. La tasa de desempleo mundial que estaba en 5.4% en el año 2019 subió a 6.6% en el año 2020 y posteriormente bajó nuevamente un poco a 6.2% en el 2021 (DESA, 2022).

Además, el COVID-19 ha afectado a las personas que trabajan en sectores que no pueden adaptarse a trabajar desde casa, como los trabajadores de la

construcción, los servicios de limpieza y las industrias manufactureras. Estos trabajadores han sido especialmente vulnerables a la exposición al virus y han tenido menos acceso a equipos de protección personal y servicios de salud. Adicionalmente, la recuperación económica mundial se retrasa no solo por el COVID sino también por la crisis de Ucrania.

Según la información del Pacto Mundial, en su página web, en 2018, se registró una tasa de desempleo juvenil del 12%, en contraste con el 4% de los adultos. Aproximadamente el 20% de los jóvenes en todo el mundo no tienen trabajo ni están recibiendo educación o formación profesional, lo que limita sus oportunidades de salir de la pobreza. En España, la tasa de desempleo juvenil es alarmante, con casi uno de cada tres jóvenes sin trabajo, lo que supera más del doble la media europea del 14,3%. Por otro lado, la tasa de desempleo de los adultos ha disminuido considerablemente, alcanzando su nivel más bajo desde finales de 2008, con una tasa del 14%. Además, esto resulta en grandes pérdidas para la economía del país en términos de recaudación tributaria. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) ha informado que alrededor de 2.000 millones de personas en todo el mundo trabajan en empleos informales que no ofrecen salarios adecuados, protección social ni condiciones laborales decentes. Todo lo anterior agudizado por la crisis del COVID-19.

El pacto mundial recalca *“El sector privado tiene un rol claro en la consecución de este Objetivo, ya que es un actor principal para el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo”*. Este impulso debe ser también enfocado con I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación), tecnología y emprendimiento, según el estudio del Pacto Mundial, *“Global Opportunity Report 2017, Your Guide to a World of Opportunities”*, que analiza las oportunidades de negocio en medio del desarrollo sostenible y lo cual ha sido nuevamente enfatizado en la crisis de la pandemia dando una posición importante al sector privado en la recuperación de la crisis.

#### **4.9 Impacto del COVID en Industria, Innovación e infraestructura (ODS 9)**

El ODS 9 tiene como objetivo fomentar la innovación, el crecimiento económico y la infraestructura para apoyar el desarrollo sostenible. La pande-

mia ha provocado una disminución en la inversión y la innovación en muchas industrias, especialmente en los países en desarrollo. Muchas empresas han tenido que cerrar o reducir sus operaciones debido a las restricciones y las medidas de distanciamiento social, lo que ha llevado a una disminución en la producción y el empleo. Solo 1 de cada 3 pequeños fabricantes se ha podido beneficiar de un préstamo o línea de crédito en los años afectados por la pandemia (DESA, 2022), por lo tanto, las pequeñas industrias no tienen acceso al apoyo financiero para recuperarse.

Grandes industrias como la aérea también fue fuertemente impactada. La industria aérea de pasajeros sigue luchando por recuperar las grandes pérdidas del 2020 y 2021. 2300 millones de pasajeros en 2021 versus 4500 millones en el año 2019 dejan ver la gran diferencia de volumen en esta industria de las mayormente afectadas (DESA, 2022).

Por otra parte, las empresas de alta tecnología demostraron ser mucho más resilientes frente a la crisis del COVID-19 que sus contrapartes de industria baja en tecnología, es por ello que muchas empresas grandes, medianas y pequeñas decidieron iniciar su proceso de digitalización y transformación (Guo et al., 2020) ya que como reitera el Pacto Mundial, nos situamos ahora mismo en la cuarta revolución industrial en la cual se beneficiarán aquellos que sean capaces de adaptarse a los cambios e innovar con todas las nuevas tecnologías optimizando recursos y aprovechando la información.

En términos de infraestructura, la pandemia ha resaltado la necesidad de invertir en infraestructura digital y tecnológica para mejorar la conectividad y la resiliencia. Sin embargo, la falta de financiamiento y la interrupción de las cadenas de suministro han retrasado muchos proyectos de infraestructura alargando los tiempos de entrega que ya se tenían proyectados.

Otro punto importante en el objetivo de Industria, Innovación e infraestructura es el acceso a internet. Fomentar el uso de la tecnología y garantizar que su acceso sea igualitario es una iniciativa relevante para romper la barrera de conocimiento en las nuevas tecnologías. El acceso a internet permite en las sociedades más vulnerables impulsar la formación y el conocimiento.

#### **4.10 Impacto del COVID en la Reducción de las desigualdades (ODS 10)**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 10 se refiere a la reducción de las desigualdades económicas, sociales y políticas en y entre los países. La pandemia de COVID-19 ha aumentado muchas de las desigualdades existentes. La crisis afectó desproporcionadamente a las personas más pobres y vulnerables. Muchas de estas personas han perdido sus empleos y han tenido dificultades para acceder a alimentos y suministros básicos. Además, la pandemia impactó a los mercados globales y ha tenido una repercusión negativa en la economía de muchos países en desarrollo.

La pandemia ha tenido un impacto desproporcionado en ciertos grupos sociales, como las personas mayores, las personas con discapacidades y las comunidades indígenas. Además, la situación afectó a los servicios de educación y atención médica, lo que tuvo un impacto negativo en la igualdad de acceso a estos servicios. Sumado a la pandemia de COVID-19, se ha unido la crisis de la guerra en Ucrania, alcanzando cifras mundiales de refugiados a un récord máximo (DESA, 2022).

Otro evento que marca las desigualdades en el mundo post pandemia es el incremento de fortunas millonarias nunca antes visto. Las 10 personas más ricas del mundo han duplicado sus fortunas después de la pandemia (Oxfam, 2022), esto mientras millones de personas pobres se hacen más pobres. Esta desigualdad fue notoria igualmente en la distribución de vacunas durante el COVID, y por supuesto donde las personas más vulnerables tuvieron más riesgo de morir por el contagio al no contar con cubrimiento en servicio sanitario ni una correcta asistencia a la salud en el momento de esta crisis. Por lo tanto, las brechas de desigualdades se ampliaron bruscamente debido al COVID-19.

Finalmente, las desigualdades también se notaron en el ámbito de la educación. Muchos niños y niñas sin acceso a internet ni dispositivos para conectarse no pudieron recibir la educación a distancia durante cierto tiempo para algunos y nunca para otros, lo cual es otra desigualdad en este servicio fundamental para la niñez y adolescencia.

#### **4.11 Impacto del COVID en Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)**

Una de las principales consecuencias del COVID-19 en las ciudades y comunidades sostenibles es que ha afectado en muchas dinámicas tanto positiva como negativamente dentro de los contextos de las urbes. Esto ha afectado especialmente a aquellos que viven en comunidades marginadas y con pocos recursos, considerando que 1 000 millones de habitantes de ciudades corresponden a barrios marginales (DESA, 2022) y son estos los más afectados.

Los habitantes de barrios marginales tenían mayores dificultades para movilizarse hacia sus trabajos y quedando más expuestos a la posible contaminación del virus. En estas comunidades está la mayor porción de empleados de sectores como construcción y limpieza, labores que no pudieron ser virtuales y que tenían que continuar de manera presencial exponiéndose al riesgo de contagio. Estas zonas marginadas suelen estar en las periferias de las grandes ciudades, y los trayectos que deben recorrer para ir al trabajo son extensos. Por lo tanto, estas personas con menos recursos, tuvieron más difícil la tarea de poder continuar con sus trabajos, asumiendo riesgos de salud y marcando más las desigualdades.

Respecto a los residuos, muchas ciudades tuvieron entre el 1% o hasta un 10% de disminución en la generación de residuos ya que se detuvieron muchas actividades. A su vez, los hábitos de generación de residuos cambiaron según las zonas de las ciudades, encontrando muchos desechos orgánicos en barrios de pocos recursos respecto a muchos envases y cajas de domicilios en barrios de mejores ingresos. Lastimosamente, no todo fue reducción de residuos, ya que se originaron unos nuevos tipo como todas las mascarillas desechables y vacunas (El País, 2020).

Además, la pandemia ha puesto foco en la importancia de la planificación urbana y la gestión de la infraestructura en las ciudades y comunidades. Muchas ciudades han luchado por proporcionar una atención médica adecuada y suficiente sin alcanzar coberturas completas, lo que ha dejado a muchos sin acceso a la atención médica necesaria.

El COVID-19 también tuvo un impacto en la movilidad sostenible. Con el distanciamiento social y la necesidad de evitar el transporte público, muchos han optado por usar automóviles privados, lo que ha aumentado la congestión del tráfico y las emisiones de gases de efecto invernadero. Por parte contraria, la disminución de tráfico aéreo por vuelos comerciales disminuyó la contaminación temporalmente.

#### **4.12 Impacto del COVID en Producción y consumo responsables (ODS 12)**

El ODS 12 de las Naciones Unidas se refiere a la “Producción y Consumo Responsables”, y su objetivo es fomentar un modelo de producción y consumo sostenible, eficiente y respetuoso con el medio ambiente. El COVID-19 ha tenido efectivamente un impacto en este objetivo, tanto positivo como negativo.

Por un lado, la pandemia llevó a un cambio en los patrones de consumo y producción en todo el mundo. La disminución de la actividad económica y la reducción de la movilidad han dado lugar a una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero y una mejora en la calidad del aire y el agua en muchas partes del mundo. Además, la crisis ha llevado a un mayor interés en la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas de producción y consumo.

Sin embargo, el COVID-19 también ha tenido un impacto negativo en el ODS 12. La interrupción de las cadenas de suministro globales ha llevado a un aumento en el desperdicio de alimentos y otros productos, lo que contribuye a la escasez de recursos y el incremento de precio. El 13.3% de los alimentos del mundo se pierde después de la cosecha y antes de llegar a los mercados minoristas (DESA, 2022).

Adicionalmente, la pandemia ha dejado mucho desecho electrónico debido que las personas decidieron adquirir o renovar sus dispositivos tecnológicos ya sea por trabajo o entretenimiento en el aislamiento, y los dispositivos desechados contaminantes no están recibiendo una gestión segura en cuanto a reciclaje. La tasa de recolección de desechos electrónicos en Europa es del 46.9% mientras que el promedio mundial es del 22.8% (DESA, 2022).

En general, el COVID-19 puso de relieve la necesidad de un enfoque más sostenible y responsable en la producción y el consumo, y ha demostrado la importancia de considerar los factores ambientales y sociales en la toma de decisiones económicas.

#### **4.13 Impacto del COVID en Acción por el clima (ODS 13)**

El ODS 13, “Acción por el clima”, tiene como objetivo tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos negativos. El COVID-19 ha tenido un impacto en el clima de dos lados opuestos. Por una parte, la pandemia ha llevado a una disminución en las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la reducción en la actividad económica y la movilidad humana de manera temporal. Esto ha dado lugar a una disminución en la contaminación del aire y ha proporcionado un respiro momentáneo para el medio ambiente. Sin embargo, por otra parte, en el año 2021 retomando dichas actividades las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas con la energía aumentaron un 6%, alcanzando el nivel más alto de la historia (DESA, 2022).

Por otro lado, la pandemia ha llevado a un aumento en el uso de plásticos desechables, productos médicos y desinfectantes que pueden ser perjudiciales para el medio ambiente. Además, el COVID-19 ha llevado a una reducción en la financiación para la acción climática y ha llevado a muchos países a centrarse en la recuperación económica a corto plazo en lugar de en la acción climática a largo plazo, así como otros objetivos han sido afectados de igual manera. La financiación contra el cambio climático no alcanza los niveles proyectados según la Agenda 2030, mientras las temperaturas mundiales no paran de incrementarse y los climas cada vez son más extremos.

Las expectativas que se tenían al inicio de la pandemia respecto a la pausa de las actividades contaminantes y la mejora del medio ambiente, no resultaron ser como lo esperado y el informe del año 2022 respecto a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas dan cifras alarmantes respecto a la acción por el clima. El informe proyecta, para el año 2030, sequías que desplazarán a 700 millones de personas, aumento de desastres naturales en un 40%, y extinción de arrecifes corales de mínimo un 70% (DESA, 2022).

Según el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2022) durante los últimos siete años, desde 2015 hasta 2021, se han registrado las temperaturas más elevadas jamás registradas. Los datos indican que la temperatura media global para el período de 2018 a 2022 superará la media correspondiente al período entre 1850 y 1900, y se espera que este aumento sea de  $1,17 \pm 0,13$  °C, según los datos recopilados hasta mayo o junio de 2022. Aunque un episodio de La Niña ocurrido durante el período 2021/2022 tuvo un efecto de enfriamiento temporal en las temperaturas, se prevé que sea de corta duración.

Se estima que alrededor del 90% del calor acumulado en el sistema terrestre se encuentra almacenado en el océano. En el período de 2018 a 2022, el contenido de calor oceánico alcanzó niveles históricamente altos, y los índices de calentamiento del océano aumentaron de manera significativa en las últimas dos décadas.

Desde 2016, España, como parte del grupo impulsor del Pacto Mundial de Naciones Unidas, ha estado involucrada en la iniciativa “Comunidad por el clima”, cuyo objetivo es ayudar a la sociedad española a pasar de palabras a acciones concretas en la lucha contra el cambio climático. Durante el año 2020, se destacó la promoción y participación en la campaña de “101 Iniciativas por el clima”, donde se enfocó en la necesidad de fomentar una recuperación verde como una solución a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 (García-Moral, 2020).

#### **4.14 Impacto del COVID en Vida Submarina (ODS 14)**

La pandemia de COVID-19 ha generado impactos significativos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 14, que se enfoca en la conservación y el uso sostenible de los océanos. Las medidas de confinamiento y restricciones implementadas para controlar la propagación del virus han generado un aumento en la producción de residuos, incluyendo plásticos y productos desechables, que han terminado en los océanos, lo que puede tener consecuencias negativas para la salud marina y la biodiversidad. Se reportan 17 millones de toneladas de plástico vertidas en el océano en el año 2021 y se proyecta que esta cifra se puede duplicar o triplicar en el 2040 (DESA, 2022).

Además, la disminución en la actividad económica ha generado una reducción en la demanda de productos del mar, lo que ha afectado a las comunidades que dependen de la pesca y la acuicultura para su sustento. Esto puede tener consecuencias socioeconómicas significativas para estas comunidades a largo plazo, en especial para los trabajadores de la pesca artesanal que corresponden al 90% de los pescadores del mundo y que necesitan apoyo acelerado (Naciones Unidas, 2022).

En términos de inversión y atención hacia la conservación y protección de los océanos, la pandemia ha generado una disminución en la asignación de recursos y en la atención política, ya que la mayoría de los esfuerzos y recursos se han centrado en la respuesta sanitaria y económica a la crisis. Esto puede tener un impacto negativo en la capacidad de la comunidad internacional para alcanzar los objetivos de conservación y uso sostenible de los océanos establecidos en el ODS 14.

El año 2020 tenía previsto ser un año crucial para tomar medidas en relación al ODS 14: Vida submarina, debido a la celebración de la Segunda Conferencia sobre los Océanos en Lisboa en junio de ese mismo año. No obstante, debido a la pandemia, la Conferencia fue pospuesta hasta 2021. A pesar de ello, el Pacto Mundial de Naciones Unidas en España organizó la Semana de los Océanos, donde se llevaron a cabo diversas actividades. Se recopilaron más de 20 buenas prácticas de socios que mostraron su compromiso y conciencia ambiental, se realizó una jornada abierta para dar visibilidad al trabajo realizado en relación al ODS 14 y reconocer a las empresas que firmaron los Principios para un Océano Sostenible y, por último, se llevó a cabo una sesión formativa en línea sobre el ODS 14: Vida submarina en sus estrategias y operaciones. Sin embargo, estas pequeñas acciones aisladas no son suficientes para dar una respuesta completa a la gravedad que tiene este objetivo de desarrollo sostenible y ahora después de la pandemia se requiere un mayor esfuerzo que el planeado en términos de la vida submarina.

#### **4.15 Impacto del COVID en Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15)**

El ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres, se enfoca en la protección, restauración y promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la diversidad biológica y la conservación de especies en peligro de extinción.

Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la implementación de este objetivo.

La pandemia ha llevado a la implementación de medidas de distanciamiento social y confinamiento en todo el mundo, lo que ha resultado en la disminución de la actividad humana en muchos ecosistemas. Aunque esto puede parecer beneficioso para el medio ambiente a primera vista, la disminución de la actividad humana ha llevado a un aumento de la actividad ilegal y de la explotación de recursos naturales por parte de personas que buscan aprovecharse de la situación. Se debe tener en cuenta que cerca de 4 mil especies están documentadas en peligro de extinción en los próximos años (DESA, 2022).

De igual forma se debe considerar que la pandemia del COVID-19 ha sido resultado de la perturbación que hace la humanidad sobre la naturaleza. En muchos casos de enfermedades infecciosas, el agente causante ha vivido con una especie diferente antes de infectar a los humanos. Estas especies han sido una parte vital de los ecosistemas durante cientos de años, pero cuando los humanos intervienen en su hábitat natural, destruyendo algunos componentes, se produce un importante desequilibrio. Las organizaciones mundiales de salud han pedido en repetidas ocasiones la suspensión de la venta de animales salvajes vivos en los mercados de alimentos de todo el mundo. Estos animales son responsables del origen de más del 75% de las enfermedades infecciosas emergentes en los humanos (Lacy-Niebla, 2021).

Adicionalmente, la pandemia ha llevado a la cancelación de numerosos eventos internacionales de conservación de la naturaleza, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica, lo que ha afectado la implementación del ODS 15 a nivel global.

A nivel local, la pandemia también ha tenido un impacto negativo en la conservación y restauración de ecosistemas terrestres. Los recortes presupuestarios y la reasignación de recursos para hacer frente a la pandemia han llevado a la disminución de fondos para proyectos ambientales. Esto ha limitado la capacidad de los gobiernos y organizaciones locales para realizar actividades de conservación y restauración de ecosistemas terrestres.

Por último, la pandemia ha llevado a un aumento en la demanda de productos forestales, aumentado el riesgo de deforestación, y la pérdida de biodiversidad. Casi el 80% de la deforestación mundial se debe a la expansión agrícola según información del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico en España.

En conclusión, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la implementación del ODS 15. Los efectos han sido tanto a nivel global como local, y han afectado la conservación y restauración de los ecosistemas terrestres, la biodiversidad y la protección de especies en peligro.

#### **4.16 Impacto del COVID en la Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16)**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 se enfoca en promover sociedades pacíficas e inclusivas, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas a todos los niveles. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto relevante en la consecución de este objetivo, tanto a nivel nacional como internacional.

La pandemia ha afectado el acceso a la justicia de muchas personas en todo el mundo. Las restricciones de movimiento y las medidas de distanciamiento social han dificultado el acceso a los tribunales y otros servicios legales. Además, la pandemia ha exacerbado las desigualdades existentes en el sistema de justicia, especialmente para aquellos que ya enfrentaban barreras económicas, lingüísticas o geográficas.

La crisis del Coronavirus ha resaltado la importancia de las instituciones sólidas y responsables en la lucha contra la crisis. Sin embargo, la pandemia también ha mostrado las debilidades de algunas instituciones, especialmente en países con sistemas de salud y protección social limitados. Además, la respuesta a la pandemia ha sido desigual en diferentes países, lo que ha puesto a la luz la necesidad de una cooperación internacional más fuerte y efectiva.

Igualmente, la situación ha destacado la importancia de la transparencia y el acceso a la información en tiempos de crisis. Sin embargo, también ha

demostrado la necesidad de una mejor gestión de la información y la comunicación por parte de los gobiernos y las instituciones. En algunos casos, la información errónea o contradictoria ha generado confusión y ha debilitado la confianza del público en las instituciones y en las medidas y decisiones tomadas por el gobierno.

#### **4.17 Impacto del COVID en las Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 se centra en la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y la creación de asociaciones para lograr los objetivos globales. La pandemia ha tenido un impacto significativo en la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. La interrupción de las cadenas de suministro globales, el cierre de fronteras y las restricciones de viaje han limitado la capacidad de los países para colaborar en la implementación de los ODS. Además, la crisis económica resultante ha reducido el financiamiento disponible para proyectos de desarrollo.

La crisis ha afectado la capacidad de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para trabajar juntos en la implementación de los ODS. La pandemia ha generado una mayor competencia por recursos escasos y ha generado tensiones en algunas relaciones de colaboración. Además, la crisis ha afectado la capacidad de algunas organizaciones para mantener sus operaciones y continuar sus programas de desarrollo. Así mismo, ha generado el aumento de la deuda de los países en desarrollo, lo cual amenaza su recuperación económica post pandemia.

El COVID-19 ha acelerado la adopción de tecnologías digitales y ha destacado la importancia de la conectividad y las comunicaciones para la implementación de los ODS. La pandemia ha impulsado la adopción de nuevas formas de trabajo y educación en línea, lo que ha demostrado el potencial de la tecnología para apoyar el desarrollo sostenible. El acceso a Internet se incrementó durante la pandemia y paso de un 54% a un 63% las personas del mundo que usan internet (DESA, 2022). Sin embargo, la brecha digital y la falta de acceso a la tecnología y las comunicaciones siguen siendo un desafío para muchas comunidades.

Dados todos estos impactos de la pandemia del coronavirus en todos los objetivos de desarrollo sostenibles, El Pacto Mundial ha publicado en enero de 2023 las tendencias en sostenibilidad empresarial que regirán a partir de este. Aceleración de la transformación digital, Aseguramiento de la sostenibilidad en la cadena de suministro, Finanzas sostenibles, Aumento de la transparencia empresarial, y la Acción climática y la Sostenibilidad empresarial como una oportunidad de negocio son los pilares establecidos para el sector privado hacia la meta de Agenda 2030.

La crisis generada por la pandemia del COVID-19 más la guerra de Ucrania ha desviado todos los avances de los distintos objetivos de desarrollo sostenible poniendo aún más difícil la tarea de las metas al año 2030. Ahora resta analizar estas brechas de cumplimiento y plantear las nuevas estrategias que los países deberán seguir los próximos años para minimizar esta afectación. Ahora más que nunca se requieren respuestas e iniciativas contundentes para dar prioridad a la sostenibilidad en nuestro mundo.



**CAPÍTULO 5:  
RETOS PARA ALCANZAR  
METAS EN ESPAÑA**



## **5. Retos para alcanzar metas en España**

Teniendo en cuenta los enormes efectos que la pandemia de COVID-19 y el conflicto en Ucrania han tenido a nivel global, se puede afirmar que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 han sido afectados. Esta situación también ha tenido un impacto significativo en España y su progreso hacia la consecución de los ODS. La pandemia ha incrementado muchas de las desigualdades existentes, aumentando los desafíos en áreas como la salud, la educación y el empleo entre otros, lo que ha dificultado aún más el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Además, la crisis en Ucrania ha tenido implicaciones importantes en la política internacional y ha afectado negativamente a la economía mundial, lo que ha tenido un impacto en la capacidad de muchos países, incluyendo España, de avanzar en la consecución de los ODS. Por lo tanto, es necesario que se tomen medidas urgentes para abordar estos problemas y garantizar un progreso sostenible y equitativo hacia la consecución de los ODS a nivel global y en España. Los avances se han detenido y en algunos casos se ha presentado un retroceso. Esto significa que es muy importante analizar y plantear nuevas estrategias para acelerar el desarrollo sostenible en España.

El Pacto Mundial es una iniciativa que busca unir al sector privado con la comunidad internacional para trabajar en conjunto hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En medio de un conjunto de iniciativas, se están impulsando nuevas prioridades y planes de acción para acelerar el progreso y recuperar el terreno perdido debido a la pandemia y otros desafíos globales. Estos esfuerzos están diseñados para guiar a toda la comunidad, incluyendo a los ciudadanos y al gobierno, en los próximos pasos para abordar estos desafíos críticos y avanzar hacia un futuro más sostenible.

A través de la cooperación y la colaboración, se espera que se puedan encontrar soluciones innovadoras y efectivas que permitan cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 y garantizar un futuro justo y equitativo para todos. Adicionalmente, es fundamental que se involucre a todos los actores relevantes en la implementación de estas estrategias y se establezcan medidas claras para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso.

Uniendo esfuerzos, se pueden enfrentar los retos del desarrollo sostenible y crear un futuro más próspero para todos.

## **5.1. Gestión de la información en España para los ODS**

La sostenibilidad es un tema en constante evolución que se ve influenciado por los cambios y eventos que suceden en el mundo a diario. Por esta razón, es esencial que los planes de sostenibilidad se encuentren dentro de un marco flexible, dinámico y ágil que permita identificar rápidamente los cambios en el entorno y las variables que influyen en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. De esta manera, se pueden alinear y adaptar las estrategias en función de la información obtenida de los procesos e iniciativas hacia la agenda de 2030.

Para que esto sea posible, es necesario contar con herramientas y tecnologías que permitan recopilar y analizar datos de manera eficiente y efectiva. Es importante también involucrar a todos los actores relevantes en el proceso, incluyendo al sector privado, a la sociedad civil y a la academia, para poder abordar de manera integral los desafíos que enfrentamos en materia de sostenibilidad. También es fundamental garantizar una coordinación y colaboración efectiva entre los distintos niveles de gobierno, para poder tomar decisiones informadas y coherentes que permitan avanzar de manera positiva hacia la consecución de los ODS.

El sector empresarial, gestionado por el Pacto Mundial, ha implementado desde el 2004 un informe de progreso para las empresas vinculadas, y ha sido una herramienta útil para compartir información y reportar avances. Este informe tuvo una revisión en el año 2010, y ahora según las nuevas directivas de la unión europea, las empresas deben reportar sus avances en sostenibilidad de una manera diferente y más ágil a partir del año 2023. Este cambio busca poder tener información de manera más pronta, y así mismo, tener más velocidad en la toma de decisiones. Por ello mismo, ahora se plantea realizar revisiones anuales de dicho informe para poder tener una adaptación a las nuevas necesidades de información que vayan surgiendo.

Estos reportes que dan las empresas en temas de sostenibilidad requieren un alto nivel de transparencia y homogeneidad para poder tener una com-

parabilidad que logre consolidar resultados y categorizar correctamente la información en reportes finales con contenidos de interés relevante. Este reporte, aparte de ser punto de visibilidad para el avance de la sostenibilidad en España, también es una oportunidad para que las empresas tengan ventajas competitivas respecto a las empresas que no estén brindando una completa información. A diferencia de la anterior versión del reporte donde se brindaba solo información abierta, ahora se incluirán encuestas que permitirán cuantificar mejor los datos y crear una base de datos abierta (Red Española del Pacto Mundial, 2023).

Según el informe de progreso del Pacto mundial publicado en abril de 2023, existen 15 oportunidades que las empresas pueden aprovechar de los reportes de sostenibilidad como analizar su propio desempeño, riesgos y oportunidades, apoyar la toma de decisiones, orientar la innovación hacia el desarrollo sostenible, atraer inversores a través de la transparencia, ganar credibilidad y valor de marca, cumplir normativas, y atraer talentos, entre otras. (Red Española del Pacto Mundial, 2023).

Por otro lado, la gestión de la información debe mejorarse en las ciudades ya detectadas con problemas en reportar estadísticos para los indicadores de seguimiento de los ODS en España. Varias ciudades tienen dificultades en reportar información a nivel nacional debido a insuficientes herramientas para la medición. Estas ciudades requieren implementar de manera inmediata los mecanismos ya usados en otras áreas y ser apoyadas y acompañadas en esta tarea, como lo son Vélez-Málaga, Arona, Barakaldo, Huesca, Mérida, Roquetas, Segovia, Talavera, y Teruel, las cuales tienen algunos ODS sin seguimiento ni información reportada como lo son Educación de Calidad; Agua limpia y saneamiento; y mayormente Acción por el clima.

## **5.2. Foco de los distintos sectores para los ODS en España**

Las empresas son un fuerte actor en varios ODS como lo son el Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, Innovación e infraestructura; la producción y consumo responsables, entre otros. La generación de empleo ya se ha comentado como un punto clave en la disminución de las desigualdades para dar oportunidades a las personas con menos recursos. Las iniciativas de cuidado del ecosistema y vida submarina pueden generar más empleos en

la implementación de los programas de sostenibilidad. Todo lo anterior será liderado justamente por el sector empresarial el cual es una de los principales entes en el desarrollo sostenible junto con los gobiernos y la misma sociedad.

Gobernanza, derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción serán los pilares en los que se enfoquen las empresas privadas. Estos 5 aspectos están mapeados con los diferentes ODS y permiten dar una orientación de las estrategias a tomar en el sector privado y liderado por el Pacto Mundial (Red Española del Pacto Mundial, 2023).

Por parte del sector de empresas públicas, este año 2023 se ha concentrado su atención en la agenda ESG (ambiental, social y de gobierno) liderada por “Forética”. Han puesto atención a promover el bienestar y la salud de los empleados y alcanzar la neutralidad climática. 31 empresas públicas son miembro del Grupo de Acción sostenible y RSE en empresas Públicas. Después del Grupo de Acción en 2021 relativo al Pacto Verde Europeo, el foco ahora apunta a la reciente Ley de Cambio Climático y Transición Energética que da los lineamientos para alcanzar la neutralidad climática (Forética, 2022).

Esta iniciativa tiene un enfoque diferente ya que hace referencia a “Visión 2050. El momento de la transformación”, lo cual muestra que son iniciativas a otro periodo de tiempo distinta que las de los ODS, ampliando los planes al 2050. Adicionalmente, este plan actual 2050 se concentra en lograr las cero emisiones en las empresas públicas y el cuidado de la salud de los empleados, lo cual puede, de cierto modo, dejar sin visibilidad durante este periodo algunos otros objetivos de desarrollo sostenible. En años anteriores, como 2018 y 2019, se trabajaron los aspectos de Transparencia, en la Ley de Información no Financiera y Diversidad; la ley de Contratos del Sector Público e Índice de Transparencia en las Empresas Públicas, las cuales aportaron en la igualdad de oportunidades en contratos, y el fortalecimiento de las instituciones sólidas respecto a la transparencia (BOE-A-2018-17989, 2018).

Un gran número de iniciativas son llevadas a cabo por parte de las distintas empresas públicas apoyando el mejoramiento de la sostenibilidad en el clima, cuidado del ambiente, espacios protegidos, reducción de la huella de carbono, inclusión social, entre otros (Forética, 2022).

### 5.3. Oportunidades de mejora de los ODS en España

España es un país especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático, presentando 12 veces más riesgo físico que la media de los países de la Eurozona (Foretica, 2022). Por lo tanto, España dentro de sus principales oportunidades de mejora tiene el fuerte trabajo en el ODS de Vida de ecosistemas terrestres y Acción por el Clima.

Adicional a ello, también son grandes oportunidades de mejora los objetivos de desarrollo sostenible como Fin de la pobreza, Hambre cero y Alianzas para lograr los objetivos. Estos ODS son identificados debido a que tienen baja puntuación para España (Sachs et al., 2022) y adicionalmente son los que reportan mayor número de ciudades con la calificación de menos progreso para estos ODS (Sánchez et al., 2020)

La medición de indicadores es fundamental para evaluar el desempeño de las ciudades y en general de toda España, en materia de desarrollo sostenible identificando áreas donde se requiere una mejora significativa. En este sentido, la siguiente tabla presentada muestra una serie de oportunidades de mejora relacionando las ciudades con menos avances. La inclusión de estas ciudades en la tabla significa que son consideradas una prioridad para recibir apoyo y acompañamiento en las iniciativas de mejora, con el fin de cerrar las brechas existentes y avanzar hacia una mayor sostenibilidad. Esto implica la implementación de políticas y estrategias específicas, así como la movilización de recursos y el fortalecimiento de capacidades locales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

<i>Oportunidad de Mejora</i>	<i>Ciudades con prioridad</i>
 <p>Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Protección territorial de espacios naturales protegidos. Territorio y diversidad de hábitats.</p>	Alcorcón, Barcelona, Cádiz, Cornellá, Coslada, Fuengirola, Fuenlabrada, Hospitalet, A coruña, Leganés, Melilla, Pamplona, Parla, Santa Coloma, Santander, Sevilla, y Torrejón.

*Cont...*

<i>Oportunidad de Mejora</i>	<i>Ciudades con prioridad</i>
 <p>Fin de la Pobreza</p> <p>Tasa de población con pobreza alta o riesgo de pobreza</p>	<p>Algeciras, Alicante, Almería, Arona, Ceuta, Chiclana, El Ejido, El Puerto de Santa María, Elche, Fuengirola, Marbella, Melilla, Mijas, Roquetas, Talavera, Torrevieja, y Vélez-Málaga.</p>
 <p>Hambre Cero</p> <p>Precios de consumo de alimentos. Prevalencia de malnutrición. Producción agrícola sostenible.</p>	<p>Badalona, Barakaldo, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Cornellá, Coslada, Donostia, Fuengirola, Hospitalet, A Coruña, Las Palmas, León, Melilla, Pozuelo, Salamanca, Sant Cugat, Santa Coloma, Tenerife, Soria, y Terrasa.</p>
 <p>Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Proyectos de cooperación y desarrollo. Redes nacionales para lograr objetivos.</p>	<p>Algeciras, Almería, Badajoz, Cartagena, Ceuta, Chiclana, Coslada, Cuenca, Dos Hermanas, El Ejido, Jerez, Las Rozas, Mérida, Parla, Pozuelo, Reus, Roquetas, Sant Boi, Talavera, Terrasa, Teruel, Torrevieja, Vélez-Málaga, y Zamora.</p>

La anterior tabla muestra las principales oportunidades de mejora para España en cuanto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando la necesidad de trabajar en la mejora de la *Vida de los ecosistemas terrestres*, el *Fin de la pobreza*, *Hambre cero* y las *Alianzas para lograr los objetivos*.

La primera fila de la tabla, relacionada al ODS de la *Vida de los ecosistemas terrestres*, se refiere a la protección territorial de los espacios naturales protegidos la cual es fundamental para la conservación de la biodiversidad y los hábitats naturales. Estos espacios son áreas designadas por los gobiernos para la protección de la flora, la fauna y los ecosistemas naturales. La diversidad de hábitats es una característica fundamental de los espacios naturales protegidos, ya que estos albergan una variedad de ecosistemas como bosques, ríos, lagos, montañas, y áreas costeras que proporcionan refugio y alimento para diversas especies. La protección de estos hábitats es esencial para garantizar la supervivencia de muchas especies en peligro de extinción y para mantener la salud de los ecosistemas. Además, la protección territorial de los espacios naturales protegidos también contribuye a la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones, así como al turismo ecológico y sostenible.

Como segunda oportunidad de mejora, España puede enfocar grandes esfuerzos en el *Fin de la pobreza*. La tasa de población con pobreza alta o en riesgo de pobreza es un indicador relevante para evaluar la situación socioeconómica de una población y su nivel de bienestar. Esta medida se refiere a la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza, el cual puede variar según el país y las circunstancias locales. La pobreza y el riesgo de pobreza pueden estar asociados con una variedad de factores, como la falta de acceso a empleo remunerado, educación, salud, vivienda, servicios básicos y protección social. Las tasas de pobreza alta o riesgo de pobreza pueden variar significativamente según la región, el género, la edad, la etnia y otros factores sociodemográficos, lo que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida y las oportunidades de las personas. La medición y el seguimiento de la tasa de población con pobreza alta o en riesgo de pobreza son fundamentales para diseñar políticas públicas y programas que aborden las causas subyacentes de la pobreza y mejoren el bienestar de la población en su conjunto.

Por parte del ODS *Hambre Cero*, se abarcan tres importantes áreas de acción mencionadas en la tabla. Los precios de consumo de alimentos son un factor importante que influye en el acceso de las personas a una alimentación adecuada. Cuando los precios de los alimentos son elevados, pueden afectar el poder adquisitivo de los hogares y limitar su capacidad para adquirir alimentos nutritivos y variados. Esto puede tener un impacto negativo en la salud de la población y contribuir a la malnutrición y la inseguridad alimentaria. Por lo tanto, la monitorización y el análisis de los precios de consumo de alimentos son fundamentales para diseñar políticas e iniciativas para promover el acceso equitativo y sostenible a los alimentos.

Pasando al segundo elemento mencionado, la prevalencia de malnutrición es un indicador clave de la salud de la población y el bienestar humano. La malnutrición puede manifestarse de diversas maneras, como el retraso en el crecimiento, la emaciación, la anemia y la obesidad. La malnutrición puede tener graves consecuencias en la salud, el desarrollo y la calidad de vida de las personas, especialmente de los niños y las niñas. De esta manera, la prevención y el tratamiento de la malnutrición son objetivos prioritarios en la agenda de desarrollo sostenible. El seguimiento y el análisis de la prevalencia de malnutrición son guías fundamentales para establecer políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la malnutrición.

La producción agrícola sostenible es un enfoque clave para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población a largo plazo, así como para promover la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural. La producción agrícola sostenible implica el uso eficiente de los recursos naturales, la adopción de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, la promoción de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas, y la adopción de prácticas que respeten y valoren los conocimientos tradicionales y la cultura local. La producción agrícola sostenible también es importante para reducir la vulnerabilidad de los agricultores y las agricultoras ante los impactos del cambio climático y otros factores que pueden afectar la productividad agrícola. Por lo tanto, la promoción y el fortalecimiento de la producción agrícola sostenible son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural sostenible.

Finalmente, como último elemento mencionado en la tabla respecto a las oportunidades de Mejora más relevantes en los ODS para España, están las *Alianzas para lograr los objetivos*. Los proyectos de cooperación y desarrollo son iniciativas que buscan promover la colaboración entre diferentes actores, tales como gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y sociedad civil. Estos proyectos involucran la transferencia de conocimientos, recursos técnicos y financieros, y la creación de redes de colaboración a nivel local, regional y global. Los proyectos de cooperación y desarrollo son esenciales para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y para fomentar la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Las redes nacionales para lograr objetivos buscan promover la colaboración y el intercambio de información igualmente entre diferentes actores, pero en una aplicación a nivel nacional para el caso de España, integrando las diferentes comunidades Autónomas, para alcanzar metas comunes en áreas prioritarias para el desarrollo sostenible. Las redes nacionales buscan fortalecer la gobernanza y la coordinación entre los diferentes actores para la implementación de políticas públicas y la consecución de los ODS. Estas redes son importantes para el intercambio de buenas prácticas, la identificación de sinergias para el logro de objetivos comunes en áreas críticas como la salud, la educación, la energía, el agua y la gestión de recursos naturales.

Por otra parte, existen objetivos que requieren conseguir iniciar su medición antes de poder ser analizados adecuadamente. Es fundamental iniciar la medición de estos objetivos para tener una comprensión clara de su estado actual y poder planear las iniciativas necesarias para su desarrollo. Por lo tanto, es esencial que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con bajos niveles de reporte o ninguno mejoren sus herramientas estadísticas y logren una mayor visibilidad para garantizar una medición precisa y completa. De esta manera, se podrán obtener datos fiables que permitan evaluar el progreso hacia los ODS y tomar decisiones informadas sobre cómo avanzar en su cumplimiento.

La siguiente tabla muestra los ODS con el mayor número de ciudades que actualmente no están reportando información al respecto, o dicha información no es suficiente para poder evaluarlos.

<i>Necesidad de medición</i>	<i>Ciudades con prioridad</i>
 <p><b>Educación de Calidad</b></p> <p>Niveles de educación en la población. Gasto en educación.</p>	<p>Arona, El Ejido, Huesca, Mijas, Roquetas, Segovia, Soria, Teruel, y Vélez-Málaga.</p>
 <p><b>Agua limpia y saneamiento</b></p> <p>Precio de abastecimiento y saneamiento del agua. Población con suministro de agua de consumo y sin riesgos.</p>	<p>Arona, Avilés, Barakaldo, Chiclana, El Ejido, El Puerto de Santa María, Elche, Fuengirola, Lorca, Mérida, Mijas, Roquetas, San Cristóbal, San Fernando, Talavera, Terrasa, Torrent, Torrevieja, y Vélez-Málaga.</p>
 <p><b>Acción por el clima</b></p> <p>Emisiones de CO2. Educación sobre cambio climático. Incorporación de medidas ante el cambio climático con planes y estrategias.</p>	<p>Albacete, Alcalá, Alcobendas, Arona, Avilés, Barakaldo, Burgos, Cáceres, Ceuta, Ciudad Real, Coslada, Cuenca, Dos Hermanas, Fuengirola, Fuenlabrada, Huesca, Jaén, Jerez, Las Palmas, Las Rozas, Leganés, León, Lugo, Mérida, Ourense, Oviedo, Parla, Pontevedra, Rivas, Salamanca, SS de los Reyes, Segovia, Talavera, Terrasa, Teruel, Toledo, Torrejón, Torrevieja, Vélez-Málaga, Vigo, y Zamora.</p>

Como se muestra en la anterior tabla, el objetivo de Acción por el clima es el que tiene más ciudades sin reportar información de este objetivo. Esto indica una importante alarma acerca de la prioridad y el apoyo que requieren estas ciudades en la correcta implementación de las herramientas faltantes en pro de conseguir la medición del ODS.

Existen varias posibles dificultades que podrían impedir que muchas ciudades en España logren medir los indicadores del ODS. Algunas de ellas podrían posiblemente incluir:

- Falta de recursos técnicos: las ciudades pueden carecer de personal capacitado o de herramientas adecuadas para medir y recopilar datos de manera efectiva.
- Falta de recursos financieros: la implementación de medidas correspondientes a cada ODS para lograr obtener los indicadores de sostenibilidad puede requerir una inversión significativa, lo que puede ser difícil para muchas ciudades que tienen presupuestos limitados.
- Falta de compromiso político: en algunos casos, la falta de compromiso político puede dificultar la implementación de las mejoras necesarias para conseguir los estadísticos e información solicitada a nivel nacional.
- Falta de conciencia y participación ciudadana: la medición de los indicadores de desarrollo sostenible también puede requerir la participación activa de los ciudadanos y la conciencia pública sobre la importancia de la sostenibilidad.
- Complejidad de los indicadores: algunos indicadores de sostenibilidad pueden ser difíciles de medir o requerir la colaboración de varias partes interesadas, lo que puede dificultar la medición y el seguimiento de los progresos.

### **5.3.1 Oportunidades de mejora en Acción por el clima**

Las posibles falencias que se tengan en ciertas ciudades para lograr medir y hacer seguimiento de los ODS necesitan ser cubiertas tanto por los gobier-

nos locales como por el sector privado correspondiente de la zona. El Pacto Mundial recalca que el sector privado tiene un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático, ya que es responsable de una gran cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, es necesario que este sector adopte medidas no solo para colaborar en la información necesaria estadística, sino también por supuesto en sus planes de acción para reducir sus emisiones y promover prácticas más sostenibles.

Una de las estrategias más importantes que puede implementar el sector privado es el uso de energías renovables en lugar de fuentes fósiles de energía. Esto puede lograrse mediante la inversión en proyectos de energía renovable, como la energía solar o la eólica, y la eliminación gradual del uso de combustibles fósiles en sus operaciones, área en la cual España es reconocida por su liderazgo en energías renovables.

Además, es importante que el sector privado invierta en investigación, desarrollo e innovación para crear tecnologías más sostenibles y menos intensivas en emisiones. Por ejemplo, se pueden desarrollar sistemas de transporte más eficientes en cuanto al uso de energía, o bien, tecnologías de producción más limpias en la industria manufacturera. Asimismo, es necesario que el sector privado trabaje en colaboración con la comunidad internacional para alcanzar los objetivos globales en relación con el cambio climático. Esto incluye la participación en foros y reuniones internacionales para discutir y definir estrategias para la reducción de emisiones y la promoción de prácticas más sostenibles.

En las diferentes opciones de oportunidad de mejora para el ODS de *Acción por el clima* ya mencionadas, cabe agregar las posibles dos mejoras o riesgos eventuales que se podrían considerar en sus indicadores. El primero es que a pesar de que se han medido los aportes de los países desarrollados en términos de recursos financieros destinados a los países en vías de desarrollo para combatir el cambio climático, es importante destacar que muchos de estos países receptores presentan problemas de corrupción que pueden estar desviando dichos fondos hacia fines distintos a los establecidos originalmente, existiendo un riesgo claro respecto a ello.

Aunque existen indicadores diseñados para mejorar la capacidad de planificación y gestión en las iniciativas en estos países en desarrollo, resulta

crucial analizar en detalle las posibles desviaciones de los recursos destinados al combate del cambio climático. En este sentido, se hace necesario adoptar estrategias efectivas para prevenir y abordar la corrupción en el marco de la financiación para el desarrollo sostenible. De esta manera, se podrá garantizar una asignación de recursos más transparente, efectiva y justa, lo que será clave para lograr el éxito en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Como segundo aspecto, el objetivo de ODS de *Acción por el clima* define algunos indicadores relacionados a verificar que efectivamente se tengan incorporadas medidas para combatir el cambio climático y se tengan definidas estrategias y planes para dichas medidas. El inconveniente de estos indicadores es que su objetivo es muy general, y está dejando de manera muy suelta el tipo de planes y estrategias que se estén realizando.

Para proporcionar una mejor explicación, es necesario señalar que la simple presencia de planes y estrategias para abordar el cambio climático no es suficiente. Además, es necesario evaluar la calidad y el nivel de compromiso de dichos planes y estrategias. Por ejemplo, un plan que ayude a medir y regular las emisiones de CO<sub>2</sub> en las industrias y manufacturas de un municipio tiene un mayor impacto beneficioso que un plan que simplemente recopile información mediante encuestas sobre la percepción de la población acerca del cambio climático. En este ejemplo, el segundo caso solo proporciona información y no promueve una acción correctiva para abordar el problema del cambio climático. Lo anterior significa que no es suficiente tener planes y medidas para el cambio climático, sino que es importante cuestionar el impacto positivo y tangible que dichos planes y medidas tendrán en la acción por el clima.

### **5.3.2 Puntos críticos actuales en España**

Grecia y España se encuentran actualmente entre los países europeos con mayor estrés hídrico (Statista, 2022). El estrés hídrico se define como la situación en la que el consumo de agua dulce supera la capacidad actual de suministro de un país. Es un factor de riesgo que se ha materializado en estos dos países, y representa una de las consecuencias del cambio climático que ya se ha convertido en una realidad inminente.

Este hecho pone de manifiesto la urgencia de abordar el problema del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos hídricos en Europa. La escasez de agua potable y la degradación de los ecosistemas acuáticos pueden tener graves consecuencias para la salud humana, la producción agrícola y la biodiversidad en la región. Por lo tanto, es necesario tomar medidas concretas y a largo plazo para garantizar la disponibilidad y el uso sostenible de los recursos hídricos en todo el continente, y así evitar un mayor aumento del estrés hídrico y sus efectos negativos en las sociedades y el posible desplazamiento en el mediano plazo de varias poblaciones afectadas.

Otro punto crítico en España son los incendios. La pérdida de masa forestal y la degradación de los ecosistemas asociados son graves consecuencias de los incendios forestales en España. A pesar de los esfuerzos para prevenir y controlar los incendios forestales, la superficie quemada sigue aumentando en los últimos años. El cambio climático está exacerbando el problema, ya que las altas temperaturas y la sequía aumentan la vulnerabilidad de los bosques a los incendios.

Además de los efectos ambientales, los incendios forestales tienen impactos sociales y económicos negativos en España. Las comunidades rurales que dependen del bosque para sus actividades económicas y culturales se ven afectadas por la pérdida de sus recursos naturales. El turismo y la recreación también se ven perjudicados por la degradación de los paisajes naturales. Por lo tanto, la gestión sostenible de los bosques y la prevención y control de los incendios son aspectos clave para proteger la biodiversidad, la economía y el bienestar de las comunidades locales.

En este sentido, es fundamental abordar el cambio climático y la gestión forestal sostenible de manera integrada y coordinada. La prevención y control de incendios forestales no solo implica la lucha contra el fuego, sino también la implementación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, así como la promoción de prácticas sostenibles de uso del suelo y de la gestión forestal. Se requiere una política ambiental y de gestión de los recursos naturales más ambiciosa y efectiva para enfrentar los desafíos que representan los incendios forestales y otros impactos del cambio climático en España.

## 5.4 Impulso del Gobierno a los ODS en España

El Gobierno de España consciente de los recientes impactos negativos en el avance de los ODS y considerando la complejidad de la situación actual, que se caracteriza por el estado resultado de la pandemia de la COVID-19, ha generado una Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2022).

Las instituciones españolas reconocen la pobreza y la desigualdad a nivel global que han experimentado un retroceso significativo, aumentando tanto entre los diferentes países como dentro de la misma España, lo que ha generado un incremento de la brecha de ingresos entre los territorios más ricos y los más pobres por primera vez en una generación, y un aumento de la tasa de pobreza laboral por primera vez en dos décadas. Además, la pandemia ha puesto de relieve la debilidad de los servicios públicos ante una posible crisis y ha evidenciado la necesidad de actuar de manera rápida y profunda para abordar el cambio climático.

El Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030, como institución del gobierno encargada de gestionar y hacer seguimiento a todos los planes marcados en España para la culminación de los objetivos de desarrollo sostenible, ha publicado el primer informe posterior a la definición de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030”, el cual traduce en ocho grandes retos de país y establece las políticas públicas necesarias para alcanzarlos al 2030 (Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030, 2022).

Este informe presentado pretende reportar el nuevo enfoque que ha dado el Gobierno para impulsar el desarrollo sostenible en España y su primera medición usando esta nueva estrategia. Los ocho grandes retos de País son:

- Reto País 1. Acabar con la pobreza y la desigualdad
- Reto País 2. Hacer frente a la emergencia climática y ambiental
- Reto País 3. Cerrar la brecha de la desigualdad de género y poner fin a la discriminación
- Reto País 4. Superar las ineficiencias de un sistema económico excesivamente concentrado y dependiente

- Reto País 5. Poner fin a la precariedad laboral
- Reto País 6. Revertir la crisis de los servicios públicos
- Reto País 7. Poner fin a la injusticia global y a las amenazas a los derechos humanos, a los principios democráticos y a la sostenibilidad del planeta
- Reto País 8. Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico

En el ámbito legislativo y normativo, se han implementado diversas iniciativas en España, entre ellas se destacan la promoción y aprobación de leyes y reales decretos que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el cuidado del medio ambiente. Estas medidas han sido impulsadas por el gobierno y aprobadas en el marco de la legislación española, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible y equitativo. En este sentido, se han llevado a cabo importantes avances en materia de protección ambiental, la lucha contra el cambio climático y el fomento de la economía circular, entre otros aspectos relevantes para el bienestar de la sociedad y la preservación del planeta. Las recientes leyes y reales decretos en España relacionadas a la sostenibilidad son las siguientes:

- Ley de pesca sostenible e investigación pesquera (18/03/2023)
- Ley de Movilidad Sostenible (13/12/2022 Visto bueno): pendiente de aprobación en las cortes
- Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (31/05/2022): da rango legal al compromiso adquirido por España de destinar el 0,7 % de la Renta Nacional Bruta a Ayuda Oficial al Desarrollo en 2030
- Real Decreto 376/2022: de 17 de mayo, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad y de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los biocarburantes, biolíquidos y combustibles de biomasa, así como el sistema de garantías de origen de los gases renovables.
- Ley 7/2022: de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (incluye Reducción del consumo de determinados productos de plástico de un solo uso)

- Real Decreto 47/2022: de 18 de enero, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias

En el marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en muchos países se han creado entes gubernamentales encargados de coordinar, apoyar y supervisar la gestión y el cumplimiento de estas metas. En el caso de España, el Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030, impulsan y coordina la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. Por su parte el INE (Instituto Nacional de Estadística) coordina del sistema estadístico y ha incorporado los Indicadores de la Agenda 2030 al Plan Estadístico Nacional (INE, 2022).

### **5.5 Puntos de referencia para España en los ODS**

El análisis de la posición de un país en el contexto global es fundamental para comprender su situación y desempeño en comparación con otros países. En este sentido, el ranking mundial se presenta como una herramienta útil para identificar la posición de España en relación al resto de los países que trabajan por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

No obstante, es importante tener en cuenta que las comparativas pueden resultar subjetivas debido a las diferentes particularidades que caracterizan a cada país, y que lo pueden categorizar según su nivel económico, cultural y social. Estas particularidades pueden afectar significativamente la posición de un país en el ranking mundial.

En consecuencia, para establecer un punto de referencia más claro del nivel de España, es conveniente realizar una comparativa con países similares de Europa. Esta comparación permite identificar el nivel de los ODS de España respecto a países similares y tener un punto de vista más objetivo considerando las variables de contexto que tiene el país.

Demográficamente, Portugal es un país con un buen punto comparativo a España al estar en la misma península Ibérica, y tener igualmente línea costera. Así mismo, Italia por cantidad de población y PIB per cápita (Expansión, 2022)

tiene similitud con España teniendo en cuenta también que es igualmente un país del mediterráneo con retos en el ODS de *Vida submarina* aún más marcados.

A continuación, la comparativa de los ODS entre España, Italia y Portugal (Naciones Unidas 2022):

<i>Aspecto</i>	<i>España</i>	<i>Italia</i>	<i>Portugal</i>
Calificación general ODS	79.9	78.3	79.2
Ranking mundial	16	25	20
ODS con mayores retos	Hambre Cero  Trabajo decente y crecimiento económico  Acción por el clima  Vida de ecosistemas terrestres	Acción por el Clima  Vida submarina  Industria, Innovación e infraestructura	Hambre Cero  Producción y consumos responsables  Vida submarina
ODS ya alcanzados	Ninguno	Ninguno	Energía asequible y no contaminante

En esta comparación se pueden resaltar varios aspectos. El primero es ¿Cómo Portugal logra tener más avanzado el ODS de *Acción por el clima*? ¿Qué está haciendo Portugal que no se haga en España?

En el año 2021, Portugal empezó a liderar la acción climática, siendo solo superado por Filipinas y Suecia en la política climática en el ámbito europeo. Este año, Portugal ascendió 8 posiciones en el ranking de evaluación de acción climática mientras España descendía 7. El gobierno de Portugal mostró una fuerte decisión de combatir el cambio climático e incluyó el impuesto de carbono en los presupuestos, terminó los subsidios indirectos a los combustibles fósiles, creó una ley de restauración de la biodiversidad, hizo la reforma de la PAC (política agrícola común) y creó un comité de científicos para medir los progresos en la lucha climática, entre otros.

A partir de este momento el país vecino ha continuado con sus iniciativas medio ambientales y al día de hoy logra tener completo el ODS 7, referente a la Energía asequible y no contaminante. De igual manera en el último informe de *Climate Change Performance Index 2023* (CCPI, 2023), Portugal se ubica en el puesto 14, mientras España en el 23. Cabe mencionar, como hecho muy importante, que para el año 2023, España ha ascendido 11 posiciones, lo cual indica que ya se empiezan a ver resultados del trabajo puesto en marcha desde el 2021.

Ahora la siguiente pregunta respecto a Italia, ¿Cómo logra Italia no estar estancada en el ODS 2 Hambre cero? En el año 2021, Italia como anfitrión de la cumbre de sistemas alimentarios de Naciones Unidas (FAO, 2021), adquirió compromisos para liderar varias iniciativas como la financiación a jóvenes agricultores, transformación de los sistemas agroalimentarios, el uso de tecnologías digitales para mejorar la gestión y producción agroempresarial, economía circular en la agricultura entre otros. Sin embargo, desde que inicio la Agenda 2030 en el año 2015, Italia siempre ha tenido este mismo nivel general de calificación para el ODS Hambre Cero.

Estos puntos de referencia pueden ser útiles para promover la colaboración entre países, analizar las lecciones aprendidas de países similares y tomar estas experiencias positivas como posibles vías de avance dentro de España.

## **5.6 Retos para el Pacto Mundial en España**

España, como muchos otros países, se encuentra en una posición crucial en la lucha por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Si bien se han realizado avances significativos en la implementación de políticas y medidas para alcanzar estos objetivos, aún quedan desafíos importantes por enfrentar.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa clave para promover la sostenibilidad y la responsabilidad social en todo el mundo. Como plataforma de colaboración entre empresas, organizaciones y gobiernos, el Pacto Mundial tiene como objetivo movilizar a todos los actores para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover un mundo más justo y sostenible.

En el contexto específico de España, el Pacto Mundial enfrenta un reto importante en su papel de apoyo y colaboración en el avance de las brechas en el cumplimiento de los ODS. Si bien el Pacto Mundial cuenta con una importante red de empresas y organizaciones comprometidas con la sostenibilidad, aún queda mucho por hacer para involucrar a todos los sectores y aumentar el impacto de la iniciativa en España.

Uno de los principales desafíos para el Pacto Mundial en España es lograr una mayor implicación de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en la agenda de sostenibilidad y responsabilidad social. A menudo, estas empresas tienen menos recursos y capacidad de implementar políticas y medidas en esta área, lo que dificulta su adopción y contribución a los ODS. En este sentido, es fundamental que el Pacto Mundial y sus aliados en España desarrollen estrategias y herramientas específicas para involucrar a las PYMEs y ayudarlas a avanzar en la sostenibilidad y la responsabilidad social. Esto podría incluir la creación de herramientas y recursos específicos, como capacitación y asesoramiento en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, así como la promoción de redes y colaboraciones entre empresas para fomentar el intercambio de mejores prácticas y experiencias.

Otro desafío importante que enfrenta el Pacto Mundial en España es la necesidad de fortalecer la colaboración con los gobiernos locales y regionales. A menudo, estos actores tienen un papel clave en la implementación de políticas y medidas que contribuyan a los ODS, y su implicación es esencial para lograr un impacto significativo en la sostenibilidad y la responsabilidad social. En este sentido, es fundamental que el Pacto Mundial trabaje en estrecha colaboración con los gobiernos locales y regionales en España para garantizar una implementación efectiva de las políticas y medidas necesarias.

A menudo, estas zonas carecen de la capacidad necesaria para recopilar y analizar información relevante para los ODS, lo que a su vez dificulta la identificación de necesidades y la implementación de soluciones efectivas.

Para abordar este desafío, el Pacto Mundial debe trabajar en colaboración con los actores relevantes, estos gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y empresas, para identificar las necesidades y desafíos únicos de estas zonas y desarrollar estrategias efectivas para abordarlos. Esto podría

incluir la implementación de herramientas y sistemas para la recopilación y análisis de datos relevantes, así como el desarrollo de programas de capacitación y apoyo para aumentar la capacidad de estas zonas para recopilar y utilizar información relevante.

Además, es importante que el Pacto Mundial fomente la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre las ciudades y regiones de España. Esto podría implicar la organización de eventos y programas de capacitación, la creación de redes de apoyo y colaboración, y la promoción de iniciativas conjuntas para abordar los desafíos comunes que enfrentan estas zonas.

Para el Pacto Mundial, el siguiente paso en su papel de apoyo y colaboración en el avance de las brechas en el cumplimiento de los ODS en España es definir las estrategias necesarias para abordar los puntos ya mencionados como oportunidades de mejora, y puntos críticos en España. En este contexto, es fundamental que el Pacto Mundial y sus aliados en España trabajen en estrecha colaboración para desarrollar un enfoque coherente y estratégico que permita abordar estos desafíos de manera efectiva en la *Acción por el clima, Vida de ecosistemas terrestres, Alianzas para lograr los objetivos, Fin de pobreza y Hambre cero*. El Pacto Mundial también deberá abordar otros desafíos críticos, como la necesidad de aumentar la sensibilización y la participación de la sociedad civil en la agenda de sostenibilidad y responsabilidad social, así como la necesidad de fomentar la inversión sostenible y la financiación responsable para apoyar la implementación de los ODS. Uno de los puntos abiertos y pendientes no solo en España sino también en toda Europa es la verificación de los estándares de sostenibilidad de las empresas proveedoras de minerales en regiones como África y Latinoamérica usados altamente en la transición energética.

Otro de los desafíos clave que enfrenta el Pacto Mundial en su papel de apoyo y colaboración en España es la gestión de la información. En un entorno cada vez más digitalizado, la información es un recurso valioso y estratégico que puede ser utilizado para fomentar la colaboración, la transparencia y la responsabilidad. Sin embargo, para lograr un impacto significativo, es fundamental que el Pacto Mundial sea capaz de dispersar la información

de manera clara, rápida y eficiente, creando una conexión efectiva entre los actores y entes involucrados.

Para abordar este desafío, el Pacto Mundial podría implementar mejoras en las estrategias de gestión de la información clara y efectiva que permita una mejor gestión de los datos y la información. Esto podría incluir la implementación/mejora de herramientas tecnológicas avanzadas que permitan una recopilación, análisis y presentación efectiva de la información, así como plataformas en línea que permitan el acceso fácil y rápido a la información relevante para los actores interesados.

En términos generales el Pacto Mundial puede consolidar la colaboración de la unión empresarial para desempeñar un papel fundamental en el avance de los ODS en España, especialmente en los puntos críticos que aún tienen una brecha significativa. Las empresas tienen un gran potencial para contribuir al logro de los ODS a través de sus operaciones comerciales, inversiones y prácticas empresariales responsables.

En primer lugar, las empresas pueden contribuir al avance de los ODS a través de sus operaciones comerciales, al integrar prácticas sostenibles en sus cadenas de suministro y adoptar prácticas empresariales responsables en relación con la gestión de residuos, la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto puede ayudar a reducir la huella ambiental de las empresas y promover prácticas de producción y consumo sostenibles, lo que a su vez contribuirá al avance de los ODS relacionados con la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Importantes iniciativas que ya han dado inicio pero que necesitan tener continuidad y ampliar su cobertura en todas las regiones.

En segundo lugar, las empresas también pueden contribuir al logro de los ODS a través de sus inversiones, al financiar proyectos y actividades que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar social. Las empresas pueden invertir en iniciativas que promuevan la igualdad de género, la educación, la salud y la reducción de la pobreza, entre otros temas relacionados con los ODS. Temas que justamente se evalúan en los reportes de sostenibilidad gestionados por el Pacto Mundial.

## 5.7 Trazabilidad de indicadores entre Pacto Mundial, y GRI (Global Reporting Initiative)

Aparte de los indicadores previamente mencionados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, el Pacto Mundial dentro de su reporte de progreso tiene una serie de indicadores listados para cubrir las distintas iniciativas respecto a la sostenibilidad. Como una tercera arista están los indicadores del GRI (Global Reporting Initiative), una entidad internacional no gubernamental cuyo propósito es promover los Informes de Sostenibilidad como instrumento para la planificación, cuantificación, evaluación y divulgación de los progresos y efectos en los ámbitos social, económico y ambiental de una organización.

Esta cantidad de indicadores de diferentes instituciones genera confusiones para las empresas que buscan alinearse a la sostenibilidad, pero se encuentran con una gran cantidad de información a presentar a distintas entidades. Es por ello que a continuación se muestra por medio de cinco secciones la correspondencia entre los indicadores de Pacto Mundial y los GRI para identificar su trazabilidad entre ellos. Estas cinco secciones están distribuidas por los apartados que conforman las preguntas del cuestionario del Informe de progreso de Pacto Mundial que diligencian las empresas: Gobernanza, Derechos Humanos, Normas laborales, Medioambiente y Lucha contra la corrupción.

### 5.7.1 Gobernanza

Pacto Mundial	GRI
G1. ¿El Consejo, máximo órgano de gobierno o máximo directivo/a de la empresa realiza lo siguiente? (...):	Divulgaciones GRI 2-12: Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos, 2-14: Rol del máximo órgano de gobierno en los informes de sostenibilidad, 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible (GSSB, 2021a)
G2. ¿Tiene la empresa un compromiso públicamente declarado en relación con las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad?	Divulgación GRI 2-23: Incorporación de los compromisos políticos (GSSB, 2021a)

*Cont...*

Pacto Mundial	GRI
G3. ¿Cuenta la empresa con un código de conducta en relación con cada una de las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad?	Divulgación GRI 2-23: Incorporación de los compromisos políticos (GSSB, 2021a)
G4. ¿Ha designado la empresa a una persona o grupo responsable de cada una de las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad? (...)	Divulgación GRI 2-13: Delegación de responsabilidades para la gestión de impactos (GSSB, 2021a)
G5. ¿Cuenta la empresa con una estructura o estructuras formales (como un comité multifuncional) para abordar cada una de las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad?	Divulgaciones GRI 2-9: Estructura de gobierno y composición,  2-13: Delegación de responsabilidades para la gestión de impactos (GSSB, 2021a)
G6. ¿Cuenta la empresa con un proceso o procesos para evaluar el riesgo?	Divulgación GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción (GSSB, 2016b)
G7. ¿Cuenta la empresa con un proceso de diligencia debida mediante el cual identifica, previene, mitiga y explica impactos negativos reales y potenciales en cuestiones de sostenibilidad?	Divulgaciones GRI 2-12: Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos,  2-23: Incorporación de los compromisos políticos (GSSB, 2021a)
G8. ¿Existen procesos a través de los cuales los miembros del personal de la empresa pueden plantear inquietudes sobre la conducta de la empresa en relación con los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente o la lucha contra la corrupción?	Divulgación GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear problemas (GSSB, 2021a)
G9. ¿Cómo recoge la empresa las lecciones sobre cada una de las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad?	Divulgación GRI 3-3: Gestión de temas importantes (GSSB, 2021b)

*Cont...*

<b>Pacto Mundial</b>	<b>GRI</b>
G10. ¿Está la remuneración de los ejecutivos vinculada al desempeño en relación con una o varias de las siguientes cuestiones en materia de sostenibilidad?	Divulgación GRI 2-19: Políticas de remuneración (GSSB, 2021a)
G11. Porcentaje de personas en el consejo/máximo órgano de gobierno de la empresa por (...):	Divulgaciones GRI 2-9: Estructura de gobierno y composición (GSSB, 2021a), 405-1: Diversidad de órganos del gobierno y empleados (GSSB, 2016g)
G12. ¿Elaboran informes de sostenibilidad de acuerdo con lo siguiente? (...):	No aplica.
G13. ¿La información comunicada en este cuestionario es objeto de una verificación por un tercero?	Divulgación GRI 2-5: Garantía externa (GSSB, 2021a)

### 5.7.2 Derechos Humanos

<b>Pacto Mundial</b>	<b>GRI</b>
HR1. ¿Cuál de las siguientes opciones ha identificado la empresa como cuestiones sustanciales en materia de derechos humanos relacionadas con sus operaciones o cadena de valor, ya sea por su relevancia (es decir, los posibles impactos negativos más graves para las personas) o por otro motivo?	Divulgación GRI 3-2: Lista de temas importantes (GSSB, 2021b)
HR2. ¿Mantiene la empresa un compromiso político en relación con las siguientes cuestiones de derechos humanos?	Divulgaciones GRI 2-23-c: Incorporación de los compromisos políticos → proporcionar enlaces a los compromisos políticos, si están disponibles públicamente, o, si no lo están, explicar la razón de ello  2-23-d: informe del nivel en el que se aprobó cada uno de los compromisos políticos dentro de la organización, indicando si se trata del nivel más alto (GSSB, 2021a)  3-3: Gestión de temas importantes (GSSB, 2021b)

*Cont...*

Pacto Mundial	GRI
HR3. Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha colaborado la empresa con los grupos de interés afectados o sus representantes legítimos en relación con las siguientes cuestiones de derechos humanos?	Divulgaciones GRI 3-1-b: Proceso para determinar los temas importantes → especificar las partes interesadas y los expertos cuyas opiniones han informado el proceso de determinación de sus temas materiales,  3-3-f: Gestión de temas importantes → describa cómo el compromiso con las partes interesadas ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha contribuido a determinar si las medidas han sido eficaces(GSSB, 2021b)
HR4. ¿Qué tipo de medidas ha adoptado la empresa en el período a que se refiere el informe con el fin de prevenir/mitigar los riesgos/impactos asociados a esta cuestión de derechos humanos?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones(GSSB, 2021b)
HR5. ¿Quién recibe formación sobre las siguientes cuestiones de derechos humanos?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones(GSSB, 2021b)
HR6. ¿Cómo evalúa la empresa el progreso en la prevención/mitigación de los riesgos/impactos asociados con las siguientes cuestiones de derechos humanos?	Divulgación GRI 3-3-e: Gestión de temas importantes → comunique la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas(GSSB, 2021b)
HR7. Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha proporcionado o posibilitado la empresa reparaciones cuando ha causado o contribuido a un impacto adverso asociado con las siguientes cuestiones de derechos humanos?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones(GSSB, 2021b)
HR8. Describa brevemente medidas prácticas adicionales pertinentes que la empresa ha adoptado durante el período a que se refiere el informe o los planes que tiene previsto adoptar para aplicar los principios de derechos humanos, incluidos los objetivos y los retos a los que se enfrenta y las medidas adoptadas para la prevención o la subsanación	Divulgaciones GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión  3-3-d: describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones(GSSB, 2021b)

### 5.7.3 Normas laborales

Pacto Mundial	GRI
L1. ¿Tiene la empresa un compromiso político en relación con los siguientes principios de normas laborales?	Divulgación GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión (GSSB 2021b)  GRI 2-23: Incorporación de los compromisos políticos (GSSB, 2021a)
L2. ¿Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha colaborado la empresa con los grupos de interés afectados o sus representantes legítimos en relación con las siguientes cuestiones sobre normas laborales?	GRI 3-1-b: especificar las partes interesadas y los expertos cuyas opiniones han informado el proceso de determinación de su tema material  3-3-f: describa cómo el compromiso con las partes interesadas ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha contribuido a determinar si las medidas han sido eficaces (GSSB, 2021b)
L3. ¿Qué tipo de medidas ha adoptado la empresa en el período a que se refiere el informe con el fin de prevenir/mitigar los riesgos/impactos asociados a esta cuestión sobre normas laborales?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)
L4. ¿Quién recibe formación sobre las siguientes cuestiones de normas laborales?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)
L5. ¿Cómo evalúa la empresa el progreso en la prevención/mitigación de los riesgos/ impactos asociados con las siguientes cuestiones sobre normas laborales?	Divulgación GRI 3-3-e: Gestión de temas importantes → comunique la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas (GSSB, 2021b)
L6. ¿Ofrecen los convenios colectivos existentes derechos más favorables que los establecidos en la legislación o en un convenio sectorial aplicable, si procede?	No aplica
L7. En el transcurso del período del informe, ¿cuál era el porcentaje de mujeres en puestos de nivel directivo superior? (%)	No aplica
L8. ¿Cuál fue la ratio media de salario base y la remuneración de mujeres respecto a los hombres (comparando puestos de trabajo de igual valor) durante el período a que se refiere el informe?	Divulgación de GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de 4 mujeres frente a hombres. (GSSB, 2016g)

Cont...

<b>Pacto Mundial</b>	<b>GRI</b>
L9. Durante el período a que se refiere el informe, ¿con qué frecuencia resultaron lesionados los/as trabajadores/as (lesiones por hora trabajada)?	Divulgación GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral (GSSB, 2018b)
L10. Durante el período a que se refiere el informe, ¿cuál fue el índice de incidentes de la empresa?	Divulgación GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral (GSSB, 2018b)
L11. Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha proporcionado o posibilitado la empresa reparaciones cuando ha causado o contribuido a un impacto adverso asociado con las siguientes cuestiones sobre normas laborales?	Divulgaciones GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión, 3-3-d: describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)
L12. Describa brevemente las medidas prácticas pertinentes que la empresa ha adoptado durante el período a que se refiere el informe o los planes que tiene previsto adoptar para aplicar los principios laborales, incluidos los retos a los que se enfrenta y las medidas adoptadas para la prevención o la subsanación.	Divulgaciones GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión, 3-3-d: describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)

#### 5.7.4 Medioambiente

<b>Pacto Mundial</b>	<b>GRI</b>
E1. ¿Tiene la empresa una política formal sobre las siguientes cuestiones sobre el medioambiente?	Divulgación GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión (GSSB, 2021b), GRI 2-23-c: proporcionar enlaces a los compromisos políticos, si están disponibles públicamente, o, si no lo están, explicar la razón de ello, 2-23-d: informe del nivel en el que se aprobó cada uno de los compromisos políticos dentro de la organización, indicando si se trata del nivel más alto, 2-23-e: informar sobre la medida en que los compromisos políticos se aplican a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales (GSSB, 2021a)

*Cont...*

Pacto Mundial	GRI
E2. Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha colaborado la empresa con los grupos de interés afectados o sus representantes legítimos en relación con las siguientes cuestiones sobre el medioambiente?	Divulgaciones GRI 3-1-b: especificar las partes interesadas y los expertos cuyas opiniones han informado el proceso de determinación de sus temas materiales,  3-3-f: describa cómo el compromiso con las partes interesadas ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha contribuido a determinar si las medidas han sido eficaces(GSSB, 2021b)
E3. ¿Qué tipo de medidas ha adoptado la empresa en el período a que se refiere el informe para prevenir/mitigar los riesgos/ impactos asociados con estas cuestiones sobre el medioambiente?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)
E4. ¿Cómo evalúa la empresa el progreso en la prevención/mitigación de los riesgos/ impactos asociados con las siguientes cuestiones sobre el medioambiente?	Divulgación GRI 3-3-e: Gestión de temas importantes → comunique la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas (GSSB, 2021b)
E5. Durante el período a que se refiere el informe, ¿ha proporcionado o posibilitado la empresa reparaciones en relación con impactos asociado con las siguientes cuestiones sobre el medioambiente?	Divulgación GRI 3-3-d-ii: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y las repercusiones relacionadas, incluidas las medidas para hacer frente a las repercusiones negativas reales, incluidas las medidas para prever su reparación o cooperar en ella (GSSB, 2021b)
E6. ¿Cuáles fueron las emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 de la empresa durante el período a que se refiere el informe?	Divulgaciones de GRI 305-1: Emisiones directas de GEI,  305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía,  305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (GSSB, 2016e)
E7. ¿Cuáles fueron las emisiones brutas globales de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3 de la empresa durante el período a que se refiere el informe?	Divulgación GRI 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (GSSB, 2016e)
E8. ¿Qué porcentaje de los ingresos de la empresa se invirtió en I+D de productos/ servicios de bajo contenido en carbono durante este período a que se refiere el informe?	No aplica

Cont...

Pacto Mundial	GRI
E9. ¿Ha actuado la organización para apoyar la adaptación al cambio climático y la resiliencia?	Divulgación GRI 201-2-a-iv: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático: Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad (GSSB, 2016a)
E10. Indique el consumo de energía renovable de la empresa expresado como porcentaje del consumo total de energía en el período a que se refiere el informe.	Divulgación GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización (GSSB, 2016c)
E11. ¿Qué porcentaje de los ingresos de la empresa procedió de productos/servicios con bajas emisiones de carbono durante el período a que se refiere el informe?	No aplica
E12. ¿Cuál de los siguientes ha identificado la empresa como temas ambientales materiales relacionados con sus operaciones y/o cadena de valor (p. ej., en función de los impactos negativos reales o potenciales más graves sobre las personas y/o el medio ambiente)?	Divulgación GRI 3-2: Lista de temas importantes (GSSB, 2021b)
E13. Facilite información sobre la extracción y el consumo de agua de la empresa (operaciones propias) durante el período a que se refiere el informe.	Divulgaciones GRI 303-3: Extracción agua, 303-5: consumo de agua (GSSB, 2018a)
E14. Facilite información sobre la intensidad de consumo de agua de los productos de la empresa en regiones con una tensión hídrica alta o extremadamente alta.	No aplica
E15. Indique el número y la superficie (en hectáreas) de los emplazamientos propiedad de la empresa, arrendados o administrados por la empresa que se encuentre en zonas protegidas o zonas clave para la biodiversidad adyacentes a estas.	Divulgación GRI 304-1: Centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas (GSSB, 2016d)

*Cont...*

Pacto Mundial	GRI
E16. ¿Qué superficie (en hectáreas) de ecosistemas naturales se ha convertido durante el período del informe en propiedad de la empresa, o en zonas arrendadas o gestionadas por esta?	Divulgación GRI 304-1: Centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas (GSSB, 2016d)
E17. ¿Apoya o ejecuta la empresa proyectos centrados en la restauración y protección de los ecosistemas?	Divulgación 304-3: Hábitats protegidos o restaurados (GSSB 2016d)
E18. Si procede, notifique las emisiones de los siguientes contaminantes de la empresa durante el período a que se refiere el informe.	Divulgación GRI 305-7: Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas al aire (GSSB, 2016e)
E19. Indique el peso total de los residuos generados por la empresa en toneladas métricas durante el período a que se refiere el informe	Divulgación GRI 306-3: Derrames significativos (GSSB, 2016f)
E20. Indique el porcentaje de residuos de la empresa que correspondieron a residuos peligrosos (por ejemplo, la proporción de residuos peligrosos) durante el período a que se refiere el informe	Divulgaciones GRI 306-4: Transporte de residuos peligrosos, 306-5: Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías (GSSB, 2016f)
E21. Indique las toneladas métricas estimadas de plástico de un solo uso consumidas por la empresa en cualquier lugar de la cadena de valor durante el período a que se refiere el informe.	No aplica
E22. Describa brevemente las medidas prácticas pertinentes que la empresa ha adoptado durante el período a que se refiere el informe o los planes que tiene previsto adoptar para aplicar los principios medioambientales, incluidos los retos a los que se enfrenta y las medidas adoptadas para la prevención o la subsanación.	Divulgaciones GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión, 3-3-d: describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)

## 5.7.5 Lucha contra la corrupción

Pacto Mundial	GRI
AC1. ¿Tiene la empresa un programa de cumplimiento de lucha contra la corrupción?	Divulgación GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión (GSSB, 2021b)
AC2. ¿Cuenta su empresa con políticas y recomendaciones para los/as empleados/as sobre cómo actuar en caso de duda o en situaciones que puedan dar lugar a un conflicto de intereses, por ejemplo, en relación con regalos e invitaciones, donaciones, patrocinio o interacciones con funcionarios públicos?	No aplica
AC3. ¿Quién recibe formación sobre lucha contra la corrupción e integridad?	Divulgación GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (GSSB, 2016b)
AC4. ¿Supervisa la empresa su programa de cumplimiento en materia de lucha contra la corrupción?	Divulgación GRI 3-3-e: Gestión de temas importantes → comunicar la información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas (GSSB, 2021b)
AC5. Indique el número total y la naturaleza de los incidentes de corrupción de la empresa durante el año a que se refiere el informe.	Divulgación GRI 205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas (GSSB, 2016b)
AC6. En el período a que se refiere el informe, ¿qué medidas ha adoptado la empresa para abordar presuntos incidentes de corrupción de manera independiente o en respuesta a una disputa o investigación por parte de un regulador gubernamental?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)
AC7. ¿Su empresa participa en acciones contra la corrupción?	Divulgación GRI 3-3-d: Gestión de temas importantes → describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)

*Cont...*

<p>AC8. Describa brevemente las medidas prácticas pertinentes que la empresa ha adoptado durante el período a que se refiere el informe o los planes que tiene previsto adoptar para aplicar el principio de lucha contra la corrupción, incluidos los retos a los que se enfrenta y las medidas adoptadas para la prevención o la subsanación.</p>	<p>Divulgaciones GRI 3-3-c: Gestión de temas importantes → describir sus políticas o compromisos en relación con el tema en cuestión, 3-3-d describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y sus repercusiones (GSSB, 2021b)</p>
---	--

## CONCLUSIONES



## Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de metas y objetivos globales adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Estos objetivos tienen como fin abordar los desafíos mundiales más urgentes, incluyendo la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la degradación ambiental. Si bien cada uno de los ODS tiene sus propios objetivos específicos, existe una clara interconexión entre ellos. Por ejemplo, el logro de la igualdad de género (ODS 5) puede estar relacionado con la eliminación de la pobreza (ODS 1), la educación de calidad (ODS 4) y la reducción de las desigualdades económicas (ODS 10).

Aunque los ODS tienen relaciones de conexión, también se puede concluir que tienen dependencias entre ellos. Es decir, el éxito en la consecución de uno de los objetivos puede depender del logro de otros objetivos. Por ejemplo, el objetivo de garantizar el acceso universal a la energía asequible y limpia (ODS 7) puede depender de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales (ODS 14 y 15) y del fomento de la innovación y la infraestructura tecnológica (ODS 9). Por lo tanto, la implementación exitosa de los ODS requiere un enfoque integrado e interdisciplinario que aborde no solo los desafíos individuales sino también las interdependencias entre ellos. Si se aborda de manera efectiva, el logro de los ODS puede tener un impacto significativo y duradero en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la protección del planeta para las generaciones presentes y futuras.

El Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) en España para el 2022 destaca que la prioridad para el país en relación a los ODS se centra en la erradicación del hambre y la promoción de la seguridad alimentaria (ODS 2), la conservación y protección de los ecosistemas terrestres (ODS 15), la acción por el clima (ODS 13) y la promoción del trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8). El informe sugiere que estos objetivos son clave para garantizar un futuro sostenible y próspero para todos los ciudadanos españoles, dado que están con la más baja calificación.

Por otro lado, es posible extraer del informe a nivel ciudades españolas (Sánchez et. al., 2020) los ODS que tienen mayor número de ciudades más rezagadas en España. Entre los objetivos que más deben mejorarse en estas

ciudades se encuentran la conservación y protección de los ecosistemas terrestres (ODS 15), la erradicación de la pobreza (ODS 1), la promoción de la seguridad alimentaria (ODS 2) y la promoción de alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

Por lo tanto, si comparamos las prioridades generales con la perspectiva de ciudades en relación a los ODS, podemos identificar una lista completa de puntos importante como prioridad a mejorar en España. Se puede concluir que estos objetivos incluyen:

- Hambre Cero (ODS 2)
- Vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15)
- Acción por el clima (ODS 13)
- Trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8)
- Fin de la pobreza (ODS 1)
- Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)

Estos objetivos requieren una atención especial y una dedicación continua de los gobiernos, el sector privado y la ciudadanía. Es necesario que se tomen medidas más fuertes y concretas para asegurar que el avance sea sostenido y que se logren cumplir las metas trazadas para el año 2030. Especialmente a aquellos que han reducido su avance haciendo aun la tarea más difícil para llegar a la meta. Los objetivos como “*Hambre cero*”, “*Trabajo decente y crecimiento de la economía*” junto con “*Vida de ecosistemas terrestres*”, han empeorado sus calificaciones en la tendencia que ha tenido España de 2017 al 2022, dando una alerta clara.

Los gobiernos, en particular, tienen un papel fundamental en la consecución de los ODS. Deben tomar medidas que promuevan el crecimiento económico sostenible y la protección del medio ambiente. Además, deben implementar políticas que fomenten la creación de empleo y el acceso a oportunidades económicas para todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad y así mejorar su calidad de vida.

Por su parte, el sector privado debe jugar un papel activo en la consecución de los ODS. Las empresas pueden contribuir significativamente a la implementación de políticas y prácticas sostenibles. En este sentido, es necesario que las empresas integren la sostenibilidad en su estrategia y tomen medidas concretas para minimizar su impacto ambiental y social. Asimismo, pueden establecer alianzas con otros actores clave, incluyendo gobiernos, ONG's y la ciudadanía, para avanzar en la consecución de los objetivos.

Finalmente, es importante destacar el papel de la ciudadanía en la consecución de los ODS. Todos los ciudadanos tienen una responsabilidad en la consecución de un futuro sostenible y deben estar informados y comprometidos con la implementación de prácticas y políticas sostenibles. Las iniciativas ciudadanas pueden ser poderosas y efectivas en la consecución de los objetivos y deben ser fomentadas y apoyadas por los gobiernos locales y el sector privado. En definitiva, es necesario que todos los actores se involucren activamente en la consecución de los ODS y trabajen juntos para lograr un futuro sostenible y próspero para todos.

Por otra parte, se puede concluir que España cuenta con fortalezas importantes en áreas de la salud, energía, igualdad de género, e instituciones sólidas. Uno de los puntos fuertes del sistema de salud español es su universalidad, que garantiza el acceso a la atención sanitaria a todas las personas que residen en España, independientemente de su origen o situación económica. Además, España cuenta con un sistema de atención primaria altamente desarrollado y eficiente, lo que contribuye a la prevención y detección temprana de enfermedades. Esto propicia que España tenga un buen nivel el ODS de Salud y Bienestar.

En cuanto a la energía, España también ha logrado importantes avances en la promoción de energías renovables y la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles. Además, España ha establecido ambiciosos objetivos para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía baja en carbono.

Otro de los puntos fuertes de España en los ODS es el ámbito de la paz, la justicia y las instituciones sólidas. España ha desarrollado un sistema judicial independiente y efectivo, que garantiza el cumplimiento de los derechos y

la protección de las libertades fundamentales. La confianza de la ciudadanía española fue demostrada en los diferentes programas de vacunación y estrategias dadas por el gobierno durante el COVID-19, donde España fue uno de los países más receptivos a estos programas.

Finalmente, España ha logrado avances significativos en la igualdad de género, otro de los objetivos de los ODS. España ha establecido medidas para promover la igualdad salarial y combatir la violencia de género. Además, España cuenta con una Ley de Igualdad efectiva que establece medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, educativo y social.

El Pacto Mundial en España, como iniciativa de compromiso voluntario por parte de empresas, organizaciones y gobiernos, tiene un importante desafío en el país en cuanto a la implementación y avance de los ODS. En particular, las prioridades de España en los ODS menos adelantados representan un reto significativo para lograr el desarrollo sostenible en el país. La atención a estos objetivos debe ser prioritaria y es fundamental que se establezcan iniciativas contundentes y efectivas tanto por parte del gobierno como del sector privado y la ciudadanía. Además, el análisis y ataque directo a aquellos puntos que han presentado empeoramiento es otro de los desafíos que debe enfrentar el Pacto Mundial en España.

En este sentido, el Pacto Mundial en España debe enfocar sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias para la movilización de recursos y apoyos en la implementación de los ODS, dando prioridad a los ya remarcados. Asimismo, es importante que se fomente la participación activa y comprometida de la sociedad en general, incluyendo a los grupos más vulnerables, para lograr avances significativos en la implementación de los ODS en España. En definitiva, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en España requiere de un esfuerzo conjunto y una visión a largo plazo para alcanzar una sociedad más justa, próspera y sostenible.

## Referencias

- Akimova, L M et al. 2020. "The Negative Impact of Corruption on the Economic Security of States." *International Journal of Management* 11(5): 1058–71.
- Arrington, D W. 2017. "Ethical and Sustainable Luxury: The Paradox of Consumerism and Caring." *Fashion, Style and Popular Culture* 4(3): 277–85.
- Asaleye, A J, y Strydom, K. 2022. "Assessing Productivity Channels of Human Capital in the Southern African Development Community: New Insights from Women's Empowerment." *Journal of Risk and Financial Management* 15(11).
- Baghoolizadeh, M et al. 2023. "Optimization of Annual Electricity Consumption Costs and the Costs of Insulation and Phase Change Materials in the Residential Building Using Artificial Neural Network and Genetic Algorithm Methods." *Journal of Energy Storage* 62.
- Banco Mundial. 2016. "Las Diferencias Entre Ricos y Pobres No Son Solo de Dinero."
- Barro, R.J. 2000. "Inequality and Growth in a Panel of Countries." *JOURNAL OF ECONOMIC GROWTH* 5(1): 5–32.
- Beck, Thorsten, Kunt, A, y Levine, R. 2007. "Finance, Inequality and the Poor." *JOURNAL OF ECONOMIC GROWTH* 12(1): 27–49.
- Bell, C, y Wolford, S. 2015. "Oil Discoveries, Shifting Power, and Civil Conflict." *International Studies Quarterly* 59(3): 517–30.
- Bhandari, A, y R Burroway. 2018. "Hungry for Equality: A Longitudinal Analysis of Women's Legal Rights and Food Security in Developing Countries." *Sociological Quarterly* 59(3): 424–48.
- BOE-A-2018-17989. 2018. Boletín Oficial del Estado *Ley 11/2018, de 28 de Diciembre*.
- Buqa, W. 2022. "Gender-Based Violence in South Africa: A Narrative Reflection." *HTS Teologiese Studies / Theological Studies* 78(1).
- Cannavò, D et al. 2019. "Policies for the Disposal of Agri-Food Waste in the Green Economy Sphere: Sustainable Management of Food Waste in Large-Scale Organized Distribution." *Procedia Environmental Science, Engineering and Management* 6(1): 45–50.

- CCPI. 2023. “Climate change performance Index 2023” <https://ccpi.org/>
- Chafy, R. 1997. “Confronting the Culture of Progress in the 21st Century.” *FUTURES* 29(7): 633–48.
- Chien, F, Hsu, C, Zhang, Y, y Sadiq, M. 2023. “Sustainable Assessment and Analysis of Energy Consumption Impact on Carbon Emission in G7 Economies: Mediating Role of Foreign Direct Investment.” *Sustainable Energy Technologies and Assessments* 57.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). 2022. “Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022.” *Onu*: 64. [https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf).
- Du, H, Chen, A, Chi, P, y King, R. 2021. “Income Inequality Reduces Civic Honesty.” *Social Psychological and Personality Science* 12(4): 537–43.
- Dwivedi et al., 2020. “Impact of COVID-19 pandemic on information management research and practice: Transforming education, work and life” *International Journal of Information Management* (55)
- EAPN. 2022. “El Estado de La Pobreza.” *European Anti Poverty Network* 21(1): 1–9.
- El País. 2020. “Hay Menos Basura Porque La Ciudad Se Ha Parado.” *El País*.
- Ellsberg, M et al. 2015. “Prevention of Violence against Women and Girls: What Does the Evidence Say?” *The Lancet* 385(9977): 1555–66.
- Emenike, C P et al. 2017. “Accessing Safe Drinking Water in Sub-Saharan Africa: Issues and Challenges in South–West Nigeria.” *Sustainable Cities and Society* 30: 263–72.
- Expansión, 2022. “Comparar economía países: España vs Italia”. <https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/espana/italia?sc=XE15>
- Fabry, V, Seibel, B, Feely, R, y Orr, J. 2008. “Impacts of Ocean Acidification on Marine Fauna and Ecosystem Processes.” *ICES Journal of Marine Science* 65(3): 414–32.
- FAO. 2021. “Italia preparará el terreno para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021”. <https://www.fao.org/food-loss-reduction/news/details/es/c/1416938/>

- FEAD. 2020. “Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas”. <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/fund-for-european-aid-to-the-most-deprived.html>
- Fearon, J, y Laitin, D. 2003. “Ethnicity, Insurgency, and Civil War.” *American Political Science Review* 97(1): 75–90.
- Forética. 2022. *CLIMA Y BIENESTAR*.
- Fujimori, S, Oshiro, K, Shiraki, H, y Hasegawa, T. 2019. “Energy Transformation Cost for the Japanese Mid-Century Strategy.” *Nature Communications* 10(1).
- García-Moral, A I. 2020. *Informe de Progreso Pacto Mundial*.
- Gentilucci, M et al. 2021. “Influence of Mediterranean Sea Temperature Increase on Gaeta Gulf (Tyrrhenian Sea) Biodiversity.” *Proceedings of the Zoological Society* 74(1): 91–103.
- Gibson, B, Schneider, J, Talamonti, D, y Forshaw, M. 2021. “The Impact of Inequality on Mental Health Outcomes during the COVID-19 Pandemic: A Systematic Review.” *Canadian Psychology* 62(1): 101–26.
- GSSB, 2016a. “GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016b. “GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016c. “GRI 302: ENERGÍA 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016d. “GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016e. “GRI 305: EMISIONES 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016f. “GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2016g. “GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2018a. “GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2018b. “GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*

- GSSB. 2021a. “GRI 2: General Disclosures 2021”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- GSSB, 2021b. “GRI 3: Material Topics 2021”. *GRI UNIVERSAL STANDARD*
- Guo, H, Zhuen, Y, Huang, R, y Guo, A. 2020. “The Digitalization and Public Crisis Responses of Small and Medium Enterprises: Implications from a COVID-19 Survey.” *Frontiers of Business Research in China* 14(1): 19.
- Hanif, I. 2018. “Energy Consumption Habits and Human Health Nexus in Sub-Saharan Africa.” *Environmental Science and Pollution Research* 25(22): 21701–12.
- Hobbs, R J, y J A Harris. 2001. “Restoration Ecology: Repairing the Earth’s Ecosystems in the New Millennium.” *RESTORATION ECOLOGY* 9(2): 239–46.
- IAEG-SDGs. 2017. “Inter-agency and Expert Group on SDG Indicators”. <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>
- INE. 2022. “Metadata de Subindicadores.” <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/metadatos.htm?idSub=61>.
- International Energy Agency. 2021. “Energy Statistics Data Browser.” <https://www.iea.org/>.
- Kumhof, M, y Muir, D. 2014. “Oil and the World Economy: Some Possible Futures.” *Philosophical Transactions of the Royal Society A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences* 372(2006).
- Lacy-Niebla, M. 2021. “El Cambio Climático y La Pandemia de COVID-19.” *Archivos de cardiología de México* 91(3): 269–71.
- Liu, Li et al. 2016. “Global, Regional, and National Causes of under-5 Mortality in 2000-15: An Updated Systematic Analysis with Implications for the Sustainable Development Goals.” *LANCET* 388(10063): 3027–35.
- Lucas, Robert E.B. 2015. “Internal Migration in Developing Countries: An Overview.” *KNOMAD working paper* (May 2015): 1–31.
- Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030. 2022. *RESUMEN EJECUTIVO Del Informe de Progreso 2022 de La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*.
- Ministerio de Sanidad. 2020. *Esperanzas de vida en España*. Madrid
- Naciones Unidas. 2015. *Naciones Unidas Transformar Nuestro Mundo: La Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible*.

- Naciones Unidas. 2022. “Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022” *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA)*
- Nie, Y et al. 2021. “Glacial Change and Hydrological Implications in the Himalaya and Karakoram.” *Nature Reviews Earth and Environment* 2(2): 91–106.
- OIT. 2018. “La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT”. [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal-,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo.](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal-,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo.)
- OMM. 2022. “State of the Global Climate in 2022”. <https://public.wmo.int/en/our-mandate/climate/wmo-statement-state-of-global-climate>
- ONU. 2015. “Sustainable Development.” <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>.
- ONU-Habitat. 2020. “Agua, Saneamiento y COVID19.” *ONU-Habitat*.
- Oswald, Y, Owen, A, y Steinberger, J. 2020. “Large Inequality in International and Intranational Energy Footprints between Income Groups and across Consumption Categories.” *Nature Energy* 5(3): 231–39.
- Oxfam. 2022. “Un Virus Mortal: Cinco Datos Escandalosos Sobre Las Desigualdades Extremas.” *Oxfam International*.
- Pacto Mundial. 2020. “Los Efectos de La COVID-19 En Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” <https://www.pactomundial.org/noticia/los-efectos-de-la-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.
- PNIEC. 2021. “Plan Nacional Integrado de Energía y Clima” *Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 2021-2030* <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pniec.html>
- Pogge, T. 2005. “World Poverty and Human Rights.” *Ethics and International Affairs* 19(1): 1–7.
- Pretty, J et al. 2010. “The Top 100 Questions of Importance to the Future of Global Agriculture.” *International Journal of Agricultural Sustainability* 8(4): 219–36.
- Red Española del Pacto Mundial. 2023. *Pacto Mundial Manual Informe de Progreso. Red Española Del Pacto Mundial*.

- Rymer, J. 2003. "Female Genital Mutilation." *Current Obstetrics and Gynaecology* 13(3): 185–90.
- Sachs, Jeffrey et al. 2022. "Sustainable Development Report 2022 *Cambridge University Press*
- Sachs, Jeffrey D. 2012. "From Millennium Development Goals to Sustainable Development Goals." *LANCET* 379(9832): 2206–11.
- Sánchez et. al. 2020. 1 Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible En 100 Ciudades Españolas*.
- SEEDO. 2022. "Sociedad española de Obesidad". <https://antigua.seedo.es/>
- Statista. 2022. "¿Qué Países Corren Mayor Riesgo de Quedarse Sin Agua?" *Statista*.
- Thøgersen, J. 2021. "Consumer Behavior and Climate Change: Consumers Need Considerable Assistance." *Current Opinion in Behavioral Sciences* 42: 9–14.
- Tilman, D et al. 2002. "Agricultural Sustainability and Intensive Production Practices." *NATURE* 418(6898): 671–77.
- Turner, J H. 2007. "Justice and Emotions." *Social Justice Research* 20(3): 288–311.
- UN Global Compact. 2023. "Our Participants." <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants>.
- UNESCO. 2020. "COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después". *IESALC Instituto Internacional para la Educación Superior en América latina y caribe*
- Unicef. 2021. Ayuda para 177 millones de niños en 145 países. Recuperado el 25 de abril de 2023, de Unicef website: <https://www.unicef.es/noticia/emergencias2022-ayuda-177-millones-de-ninos-en-145-paises>
- Walther, G R et al. 2002. "Ecological Responses to Recent Climate Change." *NATURE* 416(6879): 389–95.
- Werbach, A. 2009. *Strategy for Sustainability: A Business Manifesto*. Harvard Business review Press.
- Whyte, K. 2020. "Too Late for Indigenous Climate Justice: Ecological and Relational Tipping Points." *WILEY INTERDISCIPLINARY REVIEWS-CLIMATE CHANGE* 11(1).

World Health Organization. 2020. “Updated Global Estimates for WASH in Health Care Facilities: Nearly Half Lack Basic Hygiene Services.” <https://washdata.org/> (April 6, 2023).

Xie, S.-P. et al. 2010. “Global Warming Pattern Formation: Sea Surface Temperature and Rainfall.” *Journal of Climate* 23(4): 966–86.





*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

\*Las publicaciones señaladas con el símbolo  están disponibles en formato PDF en nuestra página web:  
<https://racef.es/es/publicaciones>

\*\*\*Las publicaciones señaladas con el símbolo  o  están disponibles en nuestros respectivos canales de Youtube y Vimeo



## PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

- M-24/11 *Nuevos mercados para la recuperación económica: Azerbaiyán.*  
- M-30/12 *Explorando nuevos mercados: Ucrania, 2012. (Incluye DVD con textos en ucraniano), 2012.*
- M-38/15 *Desarrollo de estrategias para la cooperación económica sostenible entre España y México, 2015.* 
- M-41/16 *Cuba a la luz de la Nueva Ley de Inversiones Extranjeras: Retos y oportunidades para la economía catalana, (Estudio elaborado por el Observatorio de Investigación Económico- Financiera), 2016.*   
- MO-47/16 *Colombia: la oportunidad de la paz. Estudio sectorial para la inversión de empresas españolas en el proceso de reconciliación nacional (Estudio del Observatorio de Investigación Económico-Financiera de la RACEF).* 
- MO-50/17 *La gestión y toma de decisiones en el sistema empresarial cubano. Gil-Lafuente, Ana Maria; García Rondón, Irene; Souto Anido, Lourdes; Blanco Campins, Blanca Emilia; Ortiz, Torre Maritza; Zamora Molina, Thais.* 
- MO-52/18 *Efectos de la irrupción y desarrollo de la economía colaborativa en la sociedad española. Gil-Lafuente, Ana Maria; Amiguet Molina, Lluís; Boria Reverter, Sefa; Luis Bassa, Carolina; Torres Martínez, Agustín; Vizuet Luciano, Emilio.* 
- MO-53/19 *Índice de equidad de género de las comunidades autónomas de España: Un análisis multidimensional. Gil-Lafuente, Ana Maria; Torres Martínez, Agustín; Boria Reverter, Sefa; Amiguet Molina, Lluís.* 
- MO-54/19 *Sistemas de innovación en Latinoamérica: Una mirada compartida desde México, Colombia y Chile. Gil-Lafuente, Ana M.; Alfaro-García, Víctor G.; Alfaro-Calderón, Gerardo G.; Zaragoza-Ibarra, Artemisa; Gómez-Monge, Rodrigo; Solís-Navarrete, José A.; Ramírez-Triana, Carlos A.; Pineda-Escobar, María A.; Rincón-Ariza, Gabriela; Cano-Niño, Mauricio A.; Mora-Pardo, Sergio A.; Nicolás, Carolina; Gutiérrez, Alexis; Rojas, Julio; Urrutia, Angélica; Valenzuela, Leslier; Merigó, José M.* 
- MO-56/19 *Kazakhstan: An Alliance or civilizations for a global challenge. Ministry of National Economy of the Republic of Kazakhstan – Institute of Economic Research; Royal Academy of Economic and Financial Sciences of Spain.* 
- MO-60/19 *Medición de las capacidades de innovación en tres sectores primarios en Colombia. Efectos olvidados de las capacidades de innovación de la quínoa, la guayaba y apícola en Boyacá y Santander. Blanco-Mesa, Fabio; León-Castro, Ernesto; Velázquez-Cázares, Marlenne; Cifuentes-Valenzuela, Jorge; Sánchez-Ovalle, Vivian Ginneth.* 
- MO-61/19 *El proceso demográfico en España: análisis, evolución y sostenibilidad. Gil-Lafuente, Ana M.; Torres-Martínez, Agustín; Guzmán-Pedraza, Tulia Carolina; Boria-Reverter, Sefa.* 

- MO-64/20 *Capacidades de Innovación Ligera en Iberoamérica: Impliaciones, desafíos y sinergias sectoriales hacia el desarrollo económico multilateral.* Alfaro-García, VG.; Alfaro-Calderón, GG.; García-Orozco, D.; Zaragoza-Ibarra, A.; Boria-Reverter, S.; Gómez-Monge, R.
- MO-65/20 *El adulto mayor en España: Los desafíos de la sociedad ante el envejecimiento.* Gil-Lafuente, Ana M.; Torres-Martínez, Agustín; Guzmán-Pedraza, Tulia Carolina; Boria-Reverter, Sefa. 
- MO-68/21 *Public policy to handle aging: the seniors' residences challenge / Políticas para la gestión pública del envejecimiento: el desafío de las residencias para personas mayores.* Kydland, F.; Kydland, T.; Valero Hermsilla, J. y Gil-Lafuente, Ana M.  
- MO-70/21 *Ecología y tecnología para una nueva economía poscovid-19.* Ana María Gil-Lafuente, Agustín Torres-Martínez, Tulia Carolina Guzmán-Pedraza, Sefa Boria-Reverter.
- MO-80/23 *Cómo envejecemos los españoles: Enfermedades prevalentes y morbilidad en nuestra senectud.* Ana María Gil-Lafuente, , Sefa Boria-Reverter, Lourdes Souto Anido, Emilio Vizuet Luciano, Jaime Gil Lafuente.  
- MO-82/23 *Sostenibilidad Urbanística y Vivienda.* Aline Castro-Rezende, Ana María Gil-Lafuente, Lluís Amiguet Molina, Luciano Barcellos-Paula, Sander Laudy.  
- MO-83/23 *Innovación Tecnológica, modelos Computacionales y Sostenibilidad en Iberoamérica.* Dirección Ana Maria Gil-Lafuente. **Autores:** **Argentina:** Lucila Lazzari, Luisa; Fernández, María José; Parma, Andrea; Landolfi, Bettina; Goyheix, Daniela; Douelle, Matías; **Brasil:** Valotto Patuzzo, Genilson; França Naves, Thiago; Ono Fonseca, Keiko Verônica; Teresinha Beuren, Arlete; Reitz Cardoso, Flávia Aparecida; Delisandra Feltrim, Valéria; **Chile:** Olazabal-Lugo, Maricruz; Espinoza-Audelo, Luis Fernando; Perez-Arellano, Luis A.; Huesca-Gastelum, Martin I.; Delgadillo-Aguirre, Alicia; Leon-Castro, Ernesto; **Colombia:** Blanco-Mesa, Fabio; Abril-Teatin, Jheisson; **Cuba:** Souto Anido, Lourdes; Imbernó Díaz, Ana Laura; **Ecuador:** Pilar Tamayo Herrera, Aracely; Tapia, Freddy; **España:** Gil-Lafuente, Ana Maria; Boria-Reverter, Sefa; Torres Vergara, Carlos; **México:** García-Orozco, Dalia; Merino Arteaga, Ileri Patricia; Alfaro-García, Víctor G.; **Perú:** Barcellos de Paula, Luciano; **Portugal:** Castro Rezende, Aline. 
- MO-84/24 *Crecimiento sostenible en España: Los retos del pacto mundial.* Ana Maria Gil-Lafuente, Josefa Boria Reverter, Darley Biviana Pacheco Cubillos. 

## OTRAS PUBLICACIONES Y COEDICIONES DE LA REAL ACADEMIA

- M-1/03 *De Computis et Scripturis (Estudios en Homenaje al Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera)*, 2003. 
- M-2/04 *Sesión Académica de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en la Académie du Royaume du Maroc (Publicación del Solemne Acto Académico en Rabat el 28 de mayo de 2004)*, 2004.  
- M-3/05 *Una Constitución para Europa, estudios y debates (Publicación del Solemne Acto Académico del 10 de febrero de 2005, sobre el “Tratado por el que se establece una Constitución para Europa”)*, 2005. 
- M-4/05 *Pensar Europa (Publicación del Solemne Acto Académico celebrado en Santiago de Compostela, el 27 de mayo de 2005)*, 2005.
- M-5/06 *El futuro de las relaciones euromediterráneas (Publicación de la Solemne Sesión Académica de la R.A.C.E.F. y la Universidad de Túnez el 18 de marzo de 2006)*, 2006. 
- M-6/06 *Veinte años de España en la integración europea (Publicación con motivo del vigésimo aniversario de la incorporación de España en la Unión Europea)*, 2006. 
- M-7/07 *La ciencia y la cultura en la Europa mediterránea (I Encuentro Italo-Español de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y la Accademia Nazionale dei Lincei)*, 2007.  
- M-8/07 *La responsabilidad social de la empresa (RSE). Propuesta para una nueva economía de la empresa responsable y sostenible*, 2007. 
- M-9/08 *El nuevo contexto económico-financiero en la actividad cultural y científica mediterránea (Sesión Académica internacional en Santiago de Compostela)*, 2008. 
- M-10/08 *Pluralidad y unidad en el pensamiento social, técnico y económico europeo (Sesión Académica conjunta con la Polish Academy of Sciences)*, 2008.  
- M-11/08 *Aportación de la ciencia y la cultura mediterránea al progreso humano y social (Sesión Académica celebrada en Barcelona el 27 de noviembre de 2008)*, 2009. 
- M-12/09 *La crisis: riesgos y oportunidades para el Espacio Atlántico (Sesión Académica en Bilbao)*, 2009. 
- M-13/09 *El futuro del Mediterráneo (Sesión Académica conjunta entre la Montenegrin Academy of Sciences and Arts y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, celebrada en Montenegro el 18 de mayo de 2009)*, 2009.  
- M-14/09 *Globalisation and Governance (Coloquio Internacional entre la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y el Franco-Australian Centre for International Research in Management Science (FACIREM), celebrado en Barcelona los días 10-12 de noviembre de 2009)*, 2009. 
- M-15/09 *Economics, Management and Optimization in Sports. After the Impact of the Financial Crisis (Seminario Internacional celebrado en Barcelona los días 1-3 de diciembre de 2009)*, 2009.  

- M-16/10 *Medición y Evaluación de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) en las Empresas del Ibex 35*, 2010. 
- M-17/10 *Desafío planetario: desarrollo sostenible y nuevas responsabilidades (Solemne Sesión Académica conjunta entre l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, en Bruselas el día 8 de Junio de 2010)*, 2010.  
- M-18/10 *Seminario analítico sobre la casuística actual del derecho concursal (Sesión Académica celebrada el 4 de junio de 2010)*, 2010. 
- M-19/10 *Marketing, Finanzas y Gestión del Deporte (Sesión Académica celebrada en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en diciembre de 2009)*, 2010.  
- M-20/10 *Optimal Strategies in Sports Economics and Management (Libro publicado por la Editorial Springer y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras)*, 2010
- M-21/10 *El encuentro de las naciones a través de la cultura y la ciencia (Solemne Sesión Académica conjunta entre la Royal Scientific Society de Jordania y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, en Amman el día 8 de noviembre de 2010)*, 2010.  
- M-21B/10 *Computational Intelligence in Business and Economics (Proceedings de MS'10 International Conference celebrada en Barcelona los días 15-17 de julio de 2010)*. Edición de World Scientific, 2010.
- M-22/11 *Creación de valor y responsabilidad social de la empresa (RSE) en las empresas del IBEX 35*, 2011. 
- M-23/11 *Incidencia de las relaciones económicas en la recuperación económica del área mediterránea (VI Acto Internacional celebrado en Barcelona el 24 de febrero de 2011), (Incluye DVD con resúmenes y entrevistas de los ponentes)* 2011.  
- M-25/11 *El papel del mundo académico en la sociedad del futuro (Solemne Sesión Académica en Banja Luka celebrada el 16 de mayo de 2011)*, 2011.  
- M25B/11 *Globalisation, governance and ethics: new managerial and economic insights (Edición Nova Science Publishers)*, 2011.
- M-26/12 *Decidir hoy para crear el futuro del Mediterráneo (VII acto internacional celebrado el 24 de noviembre de 2011)*, 2012.  
- M-27/12 *El ciclo real vs. el ciclo financiero un análisis comparativo para el caso español. Seminario sobre política anticíclica*, 2012.  
- M-28/12 *Gobernando las economías europeas. La crisis financiera y sus retos. (Solemne Sesión Académica en Helsinki celebrada el 9 de febrero de 2012)*, 2012.  
- M-29/12 *Pasado y futuro del área mediterránea: consideraciones sociales y económicas (Solemne Sesión Académica en Bejaia celebrada el 26 de abril de 2012)*, 2012. 
- M-31/13 *Why austerity does not work: policies for equitable and sustainable growth in Spain and Europe (Conferencia del académico correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph E. Stiglitz, Pronunciada en Barcelona en diciembre de 2012)*, 2013.   

- M-32/13 *Aspectos micro y macroeconómicos para sistemas sociales en transformación (Solemne Sesión Académica en Andorra celebrada el 19 de abril de 2013)*, 2013.   
- M-33/13 *La unión europea más allá de la crisis (Solemne Sesión Académica en Suiza celebrada el 6 de junio de 2013)*, 2013.   
- M-33B/13 *Decision Making Sytems in Business Administration (Proceedings de MS'12 International Conference celebrada en Río de Janeiro los días 10-13 de diciembre de 2012)*. Edición de World Scientific, 2013.
- M-34/14 *Efectos de la evolución de la inversión pública en Educación Superior. Un estudio del caso español y comparado (Trabajo presentado por la Sección Primera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras)*, 2014. 
- M-35/14 *Mirando el futuro de la investigación científica (Solemne Acto Académico Conjunto celebrado en Bakú el 30 de mayo de 2014)*, 2014.  
- M-36/14 *Decision Making and Knowledge Decision Support Systems (VIII International Conference de la RACEF celebrada en Barcelona e International Conference MS 2013 celebrada en Chania Creta. Noviembre de 2013)*. Edición a cargo de Springer, 2014.  
- M-37/14 *Revolución, evolución e involución en el futuro de los sistemas sociales (IX Acto internacional celebrado el 11 de noviembre de 2014)*, 2014.  
- M-39/15 *Nuevos horizontes científicos ante la incertidumbre de los escenarios futuros (Solemne Acto Académico Conjunto celebrado en Cuba el 5 de mayo de 2015)*, 2015.  
- M-40/15 *Ciencia y realidades económicas: reto del mundo post-crisis a la actividad investigadora (X Acto Internacional celebrado el 18 de noviembre de 2015)*, 2015.   
- ME-42/16 *Vivir juntos (Trabajo presentado por la Sección Tercera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras)*, 2016. 
- MS-43/16 *¿Hacia dónde va la ciencia económica? (Solemne Acto Académico Conjunto con la Universidad Estatal de Bielorrusia, celebrado en Minsk el 16 de mayo de 2016)*, 2016.   
- MS-44/16 *Perspectivas económicas frente al cambio social, financiero y empresarial (Solemne Acto Académico Conjunto con la Universidad de la Rioja y la Fundación San Millán de la Cogolla, celebrado en La Rioja el 14 de octubre de 2016)*, 2016.   
- MS-45/16 *El Comportamiento de los actores económicos ante el reto del futuro (XI Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, celebrado en Barcelona el 10 de noviembre de 2016)*, 2016.   
- MS-46/17 *El agua en el mundo-El mundo del agua/ Water in the world- The World of Water (Nueva Edición Bilingüe Español-Inglés del Estudio a cargo del Prof. Dr. Jaime Lamo de Espinosa, publicada con motivo del 150 aniversario de Agbar)*, 2017.   
- MS-48/17 *El pensamiento económico ante la variedad de espacios españoles (Solemne Acto Académico conjunto con la Universidad de Extremadura y la Junta de Extremadura celebrado los días 2-3 de marzo de 2017)*, 2017.   
- MS-49/17 *La economía del futuro en Europa. Ciencia y realidad. Calmíc, Octavian; Aguer Hortal, Mario; Castillo, Antonio; Ramírez Sarrió, Dídac; Belostecinic, Grigore; Rodríguez Castellanos, Arturo; Bircă, Alic; Vaculovschi, Dorin; Metzeltin, Michael; Verejan, Oleg; Gil Aluja, Jaime*. 

- MS-51/17 *Las nuevas áreas del poder económico (XII Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 16 de noviembre de 2017)*, 2017.  
- MS-53/18 *El reto de la prosperidad compartida. El papel de las tres culturas ante el siglo XXI. Solemne acto académico conjunto con la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (Barcelona Economics Network)*. Askenasy, Jean; Imanov, Gorkmaz; Granell Trias, Francesc; Metzeltin, Michael; Bernad González, Vanessa; El Bouyououssi, Mounir; Ioan Franc, Valeriu; Gutu, Corneliu.  
- MS-54/18 *Las ciencias económicas y financieras ante una sociedad en transformación. Solemne Acto Académico conjunto con la Universidad de León y la Junta de Castilla y León, celebrado el 19 y 20 de abril de 2018*. Rodríguez Castellanos, Arturo; López González, Enrique; Escudero Barbero, Roberto; Pont Amenós, Antonio; Ulibarri Fernández, Adriana; Mallo Rodríguez, Carlos; Gil Aluja, Jaime.  
- MV-01/18 *La ciencia y la cultura ante la incertidumbre de una sociedad en transformación (Acto Académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en la Universidad de Tel Aviv celebrado el 15 y 16 de mayo de 2018)*, 2018. 
- MS-55/19 *Desafíos de la nueva sociedad sobrecompleja: Humanismo, dataísmo y otros ismos (XIII Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 15 y 16 de noviembre de 2018)*, 2018.  
- MS-57/19 *Complejidad Financiera: Mutabilidad e Incertidumbre en Instituciones, Mercados y Productos. Solemne Acto Académico Conjunto entre la Universitat de les Illes Balears, la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, el Cercle Financer de Balears, el Colegio de Economistas de las Islas Baleares y el Cercle d'Economia de Mallorca, celebrado los días 10-12 de abril de 2019*. Rodríguez Castellanos, Arturo; López González, Enrique; Liern Carrión, Vicente; Gil Aluja, Jaime.  
- ME-58/19 *Un ensayo humanista para la formalización económica. Bases y aplicaciones (Libro Sección Segunda de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras)*, 2019. 
- MS-59/19 *Complejidad Económica: Una península ibérica más unida para una Europa más fuerte. Solemne Acto Académico Conjunto entre la Universidad de Beira Interior – Portugal y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, celebrado el día 19 de junio de 2019*. Askenasy, Jean; Gil Aluja, Jaime; Gusakov, Vladimir; Hernández Mogollón, Ricardo; Imanov, Korkmaz; Ioan-Franc, Valeriu; Laichoubi, Mohamed; López González, Enrique; Marino, Domenico; Redondo López, José Antonio; Rodríguez Rodríguez, Alfonso; Gil Lafuente, Ana Maria. 
- MS-62/20 *Migraciones (XIV Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 14 y 15 de noviembre de 2019)*, 2019.  
- MS-63/20 *Los confines de la equidad y desigualdad en la prosperidad compartida. Solemne Acto Académico Conjunto entre la Universidad de Cantabria y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, celebrado los días 7 y 8 de mayo de 2020*. Ramírez Sarrió, Dídac; Gil Aluja, Jaime; Rodríguez Castellanos, Arturo; Gasòliba, Carles; Guillen, Montserrat; Casado, Fernando; Gil-Lafuente, Ana Maria, Sarabia Alegría, José María.  

- MS-66/21 *La vejez: conocimiento, vivencia y experiencia (XV Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 10 y 20 de noviembre de 2020)*, 2020. 
- MS-67/21 *Sistemas de pensiones para una longevidad creciente. Una mirada a los sistemas de pensiones en Bielorrusia, España, Finlandia, México y Suiza. Daniel i Gubert, Josep; Wanner, Jean-Marc; Gusakov, Vladimir; Kiander, Jaakko; González Santoyo, Federico; Flores Romero, Beatriz; Gil-Lafuente, Ana María; Guillen, Montserrat*. 2021. 
- MS-69/21 *Ciencia y actividad económica: propuestas y realidades (Trabajos correspondientes al I Ciclo de Conferencias Internas)*. Gil Aluja, Jaime; Granell Trias, Francesc; Aguer Hortal, Mario; Ramírez Sarrió, Dídac; Argandoña Rámiz, Antonio; Liern Carrión, Vicente; Gil-Lafuente, Ana María. 2021.  
- MS-71/22 *Incidencias económicas de la pandemia. Problemas y oportunidades. Solemne Acto Académico Conjunto entre la Universidad de Valencia y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, celebrado los días 21 y 22 de octubre de 2021. Gil Aluja, Jaime; Aguer Hortal, Mario; Maqueda Lafuente, Francisco Javier; Ramírez Sarrió, Dídac; Liern Carrión, Vicente; Rodríguez Castellanos, Arturo; Guillén Estany, Montserrat*.  
- MS-72/22 *La nueva economía después del Sars-Cov-2. Realidades y revolución tecnológica. (XVI Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 18 y 19 de noviembre de 2021)*, 2021.  
- ME-73/22 *El Banco Central Europeo y la crisis financiera (2007-2018). Sección de Ciencias Económicas de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Argandoña Rámiz, Antonio; Castells Oliveres, Antoni*. 2022.  
- MS-74/22 *Ciencia y actividad económica: propuestas y realidades (Trabajos correspondientes al II Ciclo de Conferencias Internas)*. Gil Aluja, Jaime; Rodríguez Rodríguez, Alfonso; Guillén Estany, Montserrat; Rodríguez Castellanos, Arturo; Lago Peñas, Santiago; Barquero Cabrero, José Daniel; López González, Enrique. 2022.  
- MS-75/22 *Soluciones económicas y tecnológicas a la degradación del ecosistema del planeta. (I Seminario Internacional Abierto de Barcelona de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 8 y 9 de junio de 2022)*, 2022.  
- ME-76/22 *Economistas Españoles Relevantes de los siglos XVIII, XIX y XX. Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Aguer Hortal, Mario*. 2022. 
- MS-77/23 *¿Por qué no un Mundo Sostenible? La Ciencia Económica va a su encuentro. (XVII Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Barcelona el 16 y 17 de noviembre de 2022)*, 2022.  
- MS-78/23 *Los nuevos desafíos y oportunidades de la transformación digital de la economía española. (Solemne Acto Académico conjunto entre la Universidad de Salamanca y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en Salamanca el 15 de marzo de 2023)*, 2023.  

MS-79/23 La Ciberseguridad como imperativo para la Economía de España. (*Solemne Acto Académico conjunto entre el Instituto Nacional de Ciberseguridad y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras celebrado en León el 17 de marzo de 2023*), 2023.  

MS-81/23 Ciencia y actividad económica: propuestas y realidades (*Trabajos correspondientes al III Ciclo de Conferencias Internas*). Gil Aluja, Jaime; Gasòliba Böhm, Carles-Alfred; Daniel i Gubert, Josep; Maqueda Lafuente, Francisco Javier; Terceño Gómez, Antonio; Lamo De Espinosa, Jaime. 2023.  





Dr. Finn E. Kydland  
Premio Nobel de Economía 2004



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

**OBSERVATORIO DE  
INVESTIGACIÓN  
ECONÓMICO-FINANCIERA**

**Presidente de Honor:**

Finn E. Kydland

**Directora:**

Ana Maria Gil-Lafuente

**Autores:**

Ana Maria Gil-Lafuente

Josefa Boria Reverter

Darley Biviana Pacheco Cubillos

Los orígenes más remotos de la **Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras** se remontan al siglo XVIII, cuando en 1758 se crea en Barcelona la Real Junta Particular de Comercio. El espíritu inicial que la animaba entonces ha permanecido: el servicio a la sociedad a partir del estudio y de la investigación. Es decir, actuar desde la razón. De ahí las palabras que aparecen en su escudo y medalla: "Utraque Unum". La forma actual de la Real Corporación tiene su gestación en la década de los 30 del pasado siglo. Su recreación tuvo lugar el 16 de mayo de 1940. En 1958 es cuando adopta el nombre de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En los últimos años se han intensificado los esfuerzos dirigidos a la internacionalización de la RACEF, con la creación en 2009 del **Observatorio**, la celebración de sesiones científicas en varios países y en el 2017 con la puesta en marcha de la **Barcelona Economics Network (BEN)**. Desde el 24 de marzo de 2017, esta Real Corporación tiene el honor de formar parte del **Instituto de España**, tratándose de la única de las diez Reales Academias miembros con sede en Barcelona.

El **Observatorio de Investigación Económico-Financiera** de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, se constituyó en mayo de 2009, para erigirse como organismo de referencia y desarrollar proyectos de investigación, estudios y publicaciones en materias de actualidad relevantes.

El equipo responsable de llevar a cabo los proyectos programados responde a investigadores de alto prestigio internacional en el ámbito económico, siendo liderado por su Presidente de Honor Dr. Finn E. Kydland, premio Nobel de Economía 2004 y miembro correspondiente de nuestra Real Institución. La Dirección y Coordinación de los proyectos, estudios y publicaciones es desempeñada por la Académica de Número Dra. Ana M. Gil-Lafuente, que dirige un grupo de trabajo compuesto por acreditados docentes e investigadores.

Dr. Jaime Gil Aluja  
Presidente de la  
Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

# Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras Observatorio de Investigación Económico-Financiera

**DIRECTORA:**  
**Ana Maria Gil-Lafuente**

**AUTORES:**

Ana María Gil-Lafuente, Josefa Boria Reverter, Darley Biviana Pacheco Cubillos

## MO-84/24 **CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN ESPAÑA: LOS RETOS DEL PACTO MUNDIAL**

Los cambios acontecidos en las últimas décadas sobre el calentamiento global y la alta contaminación del planeta han provocado una creciente inquietud por la sostenibilidad.

Las grandes preocupaciones por nuestro planeta y nuestra sociedad han puesto en el punto de mira la forma de enfocar un crecimiento económico compatible con la preservación del medio ambiente y el desarrollo socioeconómico.

En el año 2000 se propone el Pacto Mundial, la iniciativa más grande jamás planteada a nivel global vinculada a la sostenibilidad empresarial y liderada por la Organización de las Naciones Unidas. Esta iniciativa hace un llamado a todas las empresas para incluir 10 principios universales concernientes a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Es el punto de inicio para el planteamiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas para dar una guía y unas metas específicas.

El Observatorio de Investigación Económico – Financiera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras presenta este trabajo donde se detalla la situación del avance en España en la misión de dar cumplimiento con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas y verificar cuál es la proyección y la situación de esta gran iniciativa; verificar el avance respecto a otros países; y analizar los diferentes indicadores de seguimiento de cada punto.



Càtedra de Sostenibilitat  
Empresarial

